

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**



**TESIS DE GRADO**

**LA INCIDENCIA DEL SECTOR AGRÍCOLA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO**  
**DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**  
**(PERIODOS 2006 – 2016)**

Postulante: Elvira Villca Apaza

Tutor: Dr. Fernando Untoja Choque

Relator: Lic. Alberto Quevedo Iriarte

La Paz – Bolivia

2018

## DEDICATORIA

A mis padres, Florencio Villca y Celia Apaza, por su gran apoyo incondicional, comprensión y amor que me han brindado siempre.

A mis hermanas y hermanos por sus valiosos consejos y mostrarme el camino hacia la superación.

## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Mayor de San Andrés y la Carrera de Economía por mi formación académica, asimismo a los docentes, que me brindaron sus conocimientos para poder formarme profesionalmente, especialmente al Dr. Fernando Untoja Choque por dedicarme su valioso tiempo de la forma más amable y gentil, en el proceso de elaboración de la investigación y al Lic. Alberto Quevedo Iriarte por su colaboración, consejos y recomendaciones.

Sobre todo a mis padres, que fueron una inspiración para realizar este trabajo de investigación.

## INDICE DE CONTENIDO

	Pagina
Introducción .....	1
I. Planteamiento del problema.....	3
a) Marco teórico .....	9
b) Metodología .....	13
c) Delimitación del tema .....	14
II. Formulación de hipótesis.....	14
a) Hipótesis central.....	15
b) Objetivos.....	15

### PRIMERA PARTE: REVISIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

#### CAPITULO I: LA AGRICULTURA EN LA TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO

1.1. François Quesnay: La importancia de la agricultura en la economía .....	17
1.2. Adam Smith: El trabajo en el desarrollo económico .....	20
1.3. Arthur Lewis: Sector urbano vs el sector rural .....	23
1.4. Theodore Schultz: El rol del agricultor en el desarrollo económico.....	27

#### CAPITULO II: ANTECEDENTES HISTORICOS

2.1. La agricultura en el desarrollo económico antes de 1953 .....	31
2.1.1. La propiedad comunal y la economía aymara-quechua.....	32
2.1.2. Formas feudales y sometimiento.....	35
2.1.3. El plan Bohan; ¿Cómo atraer inversión extranjera? .....	37
2.2. La agricultura en el desarrollo económico desde 1953 a 2005 .....	38
2.2.1. La reforma agraria de 1953 y su carácter antieconómico .....	39
2.2.2. La persistencia antieconómica de la reforma agraria de 1996 .....	43

2.3. La agricultura en el desarrollo económico desde 2006 a 2016 .....	47
2.3.1. La agricultura tradicional en el departamento de La Paz .....	50

**PARTE II**  
**REVISIÓN LEGAL, INSTITUCIONAL Y POLÍTICAS**

**I. ASPECTO LEGAL**

1.1. Régimen de propiedad.....	52
1.1.1. Constitución Política de Estado .....	52
1.1.2. Aspectos normativos .....	54
1.1.2.1. Ley 3464 de la reforma agraria .....	54
1.1.2.2. Ley 1715 del INRA.....	56
1.1.2.3. Ley 3545 reconducción comunitaria de la reforma agraria .....	58

**II. ASPECTO INSTTUCIONAL**

2.1. Ministerio de desarrollo productivo y economía plural .....	60
2.2. Ministerio de desarrollo rural y tierras.....	62

**III. POLÍTICAS**

3.1. Plan nacional de desarrollo .....	63
3.2. Plan del sector agropecuario y rural con desarrollo integral .....	65

**PARTE III**  
**CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA Y ANÁLISIS DEL**  
**SECTOR AGRÍCOLA EN DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL**  
**DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

**CAPITULO I: CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA Y DEL**  
**DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

1.1. Conducta del PIB .....	68
1.2. Conducta del PIB per cápita.....	70
1.3. Conducta del PIB del sector agropecuario.....	71
1.4. Incidencia del sector agropecuario en el crecimiento del PIB de Bolivia .....	73

1.5. Inversión .....	74
1.5.1. Inversión Pública Ejecutada y Programada.....	75
1.5.2. Inversión Publica Ejecutada por Departamento.....	76
1.5.3. Inversión pública por sectores económicos.....	77
1.5.4. Inversión privada.....	79
1.5.4.1. Inversión extranjera directa e inversión privada nacional .....	79
1.6. Producción Agrícola .....	82
1.6.1. Producción Agrícola por Año Agrícola .....	82
1.6.2. Superficie cultivada por año agrícola.....	85
1.6.3. Rendimiento agrícola .....	86
1.7. Población.....	87
1.7.1. Población total según censo .....	88
1.7.2. Población por censo según área geográfica .....	89
1.8. Nivel de educación.....	91
1.8.1. Indicadores de Educación .....	92
1.9. Nivel de salud.....	94
1.9.1. Indicadores de salud.....	95

## CAPITULO II: LA AGRICULTURA MODERNA Y TRADICIONAL EN BOLIVIA

2.1. Características de la Agricultura Moderna y Tradicional .....	97
2.2. Uso de tecnología en sector agrícola.....	98
2.2.1. Semillas de Calidad.....	99
2.2.2. Abono químico y orgánico.....	100
2.2.3. Maquinarias y Equipos de Implemento.....	101
2.3. Exportaciones de productos agrícolas.....	104

## CAPITULO III: ANÁLISIS DEL SECTOR AGRÍCOLA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

3.1. La agricultura y la población.....	106
---	-----

3.2. Producción agrícola.....	108
3.3. Inversión en el sector agropecuario.....	110
3.4. El régimen de propiedad en el sector agrícola .....	111
3.4.1. Los Agricultores en la comunidad .....	112
3.4.2. Los agricultores de la pequeña propiedad y del solar campesino .....	113
3.5. La educación .....	114
3.6. La salud .....	117
3.7. Principales factores que ocasionan problemas en la comercialización de bienes agrícolas .....	119
3.8. Importaciones.....	120
Conclusiones .....	122
Bibliografía .....	124

## INDICE DE ANEXOS

Anexo N°1: Economía dual en Bolivia.....	127
Anexo N°2: Miembros de la UPA que dedican tiempo a otra actividad .....	127
Anexo N°3: Datos de Inversión Pública en Bolivia.....	128
Anexo N°4: Datos de inversión por sector económico .....	128
Anexo N°5: Producción agrícola de Bolivia.....	129
Anexo N°6: Superficie cultivada, por año agrícola de Bolivia.....	129
Anexo N°7: Rendimiento agrícola de Bolivia .....	129
Anexo N°8: Producción agrícola industrial y no industrial .....	130
Anexo N°9: Técnica de producción tradicional, en la cosecha de quinua .....	130
Anexo N°10: Cosecha de papa, con trabajo familiar .....	131
Anexo N°11: Arado manual, con ayuda de animales .....	131
Anexo N°12: Comerciante de productos agrícolas .....	132
Anexo N°13: Comerciantes de productos agrícolas en Villa Dolores (El Alto).....	132
Anexo N°14: Producción agrícola moderna industrial en Santa Cruz.....	133

Anexo N°15: Uso de maquinaria industrial en Santa Cruz.....	133
Anexo N°16: Uso de tractor en la producción de soya .....	134
Anexo N°17: Maquina cosechadora de la soya .....	132

## INDICE DE CUADROS

Cuadro N°1: Crecimiento del PIB a Precios Constantes Según Actividad Económica .....	4
Cuadro N°2: Principales normas legales sobre la tierra de 1825 a 1900 .....	34
Cuadro N°3: 64 años de reforma agraria generaron una economía dual .....	47
Cuadro N°4: Bolivia: personas de 8 años o más edad, miembros de la UPA que dedican tiempo a otra actividad, según departamento .....	49
Cuadro N°5: Bolivia- La Paz: PIB per cápita Anual a Precios de mercado .....	71
Cuadro N°6: Bolivia- La Paz: Inversión Anual Pública Programada y Ejecutada .....	76
Cuadro N°7: Bolivia: Inversión Anual Ejecutada por departamento .....	77
Cuadro N°8: Producción agrícola, según cultivos .....	109

## INDICE DE FIGURAS

Figura N°1: Bolivia: IED anual, según sector económico .....	82
Figura N°2: La Paz: Población geográfica 2012.....	107
Figura N°3: La Paz: Promedio de la inversión pública, según sectores económicos.....	111
Figura N°4: La Paz: Principales problemas para la comercialización de productos .....	120



## INDICE DE GRÁFICOS

Grafico N°1: Acumulación de Capital .....	25
Grafico N°2: Bolivia: Crecimiento del PIB a precios constantes del sector agropecuario de 1980 a 1995 .....	40
Grafico N°3: Bolivia: Producción agrícola, según cultivo de 1983 a 1995 .....	41
Grafico N°4: Bolivia: Crecimiento del PIB a precios constantes del sector agropecuario de 1980 a 2005 .....	45
Grafico N°5: Bolivia: Producción agrícola, según cultivo de 1995 a 2005 .....	46
Grafico N°6: Bolivia-La Paz: Crecimiento anual del PIB a precios constantes .....	69
Grafico N°7: Bolivia-La Paz: Crecimiento anual del PIB a precios constantes del sector agropecuario.....	73
Grafico N°8: Bolivia: Incidencia anual del sector agropecuario en el crecimiento del PIB a precios constantes.....	74
Grafico N°9: Bolivia: Inversión pública anual ejecutada, según sector económico .....	78
Grafico N°10: Bolivia: Inversión extranjera directa e inversión privada nacional anual.....	80
Grafico N°11: Bolivia: IED anual, según sector económico .....	81
Grafico N°12: Bolivia: Producción anual agrícola, según cultivo.....	83
Grafico N°13: Bolivia: Cultivos de mayor producción .....	84
Grafico N°14: Bolivia: Superficie cultivada, por año agrícola, según cultivo.....	86
Grafico N°15: Bolivia: Rendimiento anual agrícola, según cultivo .....	87
Grafico N° 16: Bolivia-La Paz: Población total según censos.....	88
Grafico N°17: Bolivia: Población por área geográfica, según censos .....	90
Grafico N°18: La Paz: Población por área geográfica, según censos .....	91
Grafico N°19: Bolivia-La Paz: Tasa de analfabetismo en la población de 15 años o más, según censos 2001 y 2012 .....	92
Grafico N°20: Bolivia-La Paz: Tasa de asistencia escolar entre 6 a 19 años de edad, según censos 2001 y 2012.....	93
Grafico N°21: Bolivia-La Paz: Tasa de abandono escolar .....	94

Grafico N°22: Bolivia: Establecimientos de salud, según niveles.....	95
Grafico N°23: La Paz: Establecimientos de salud, según niveles.....	96
Grafico N°24: La Paz-Santa Cruz: Producción agrícola, según cultivo en el año 2016.....	98
Grafico N°25: Bolivia, La Paz, Santa Cruz: Numero de UPA que utilizan semilla criolla, mejorada y certificada.....	99
Grafico N°26: Bolivia, La Paz, Santa Cruz: Numero de UPA que aplican abono químico y orgánico.....	101
Grafico N°27: Bolivia, La Paz, Santa Cruz: Numero de maquinaria agrícola.....	102
Grafico N°28: Bolivia, La Paz, Santa Cruz: Numero de maquinaria agrícola de uso manual, según tipo .....	103
Grafico N°29: Bolivia: Exportaciones según cultivo.....	104
Grafico N°30: La Paz: Producto Interno Bruto, según Actividad Económica.....	106
Grafico N°31: La Paz: Principales actividades económicas a las que se dedica la población ocupada de 10 años o más .....	108
Grafico N°32: La Paz: PIB Agrícola, Según cultivo .....	110
Grafico N°33: La Paz: Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 Años o Más edad según área Geográfica.....	115
Grafico N°34: Bolivia: Promedio de Nivel de Instrucción Alcanzado por la Población de 19 años o más edad Según área Geográfica .....	116
Grafico N°35: La Paz: Lugar donde acude la población cuando tiene problemas de salud.....	118
Grafico N°36: Bolivia: Importaciones de productos alimenticios .....	121

## INTRODUCCIÓN

La agricultura desempeña un papel central como fuente de crecimiento del sector no agrícola haciendo referencia a los bienes de consumo, siendo la fuente principal de la demanda de bienes y servicios que se producen dentro del sector rural no agrícola en un País (John W. Mellor<sup>1</sup>).

El sector agrícola en Bolivia no es la principal actividad económica que genera ingresos, ya que nuestro país se ha caracterizado en el recorrido de su historia por ser exportador de hidrocarburos y minerales<sup>2</sup>, a su vez, es una de las actividades más importantes, considerada como una herramienta para el desarrollo económico, dado que produce alimentos para la población en general evitando de esta manera que Bolivia forme parte de los países con deficiencia alimentaria, de igual forma genera empleos e ingresos para los pobladores urbanos y más en el área rural.

Asimismo, existen dos técnicas de producción agrícola que se emplea en nuestro país, tales como: La moderna y la tradicional o las más conocidas como, la agricultura industrial y no industrial, cada departamento tiene un técnica diferente de producir alimentos esto debido a la tenencia de los factores de producción (tierra, trabajo, capital y tecnología).

En los departamentos de Beni, Tarija y en especial Santa Cruz, son caracterizados por una agricultura moderna o industrial, de forma que, cuentan con la aplicación de tecnología para su producción, este sector está sostenida por medianos y grandes empresarios agrícolas. Su desarrollo está determinado por las variables del mercado interno y de exportación, la tecnología es intensiva en el uso de capital, ya que cuentan

---

<sup>1</sup> Investigador en desarrollo económico en el área rural, escribió su libro “economía del desarrollo agrícola”

<sup>2</sup> Mayor referencia se encuentra en la revista especializada “Explotación, preparación y concentración mineral”, (Fundación Milenio) y “Situación de los hidrocarburos en Bolivia”, (Fundación Jubileo, 2013)

con la incorporación de insumos industriales, uso de maquinaria, semillas certificadas, fertilizantes, riego artificial, control de plagas y utiliza mano de obra asalariada.

Y en el occidente del país (La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí) son más conocidos como agricultores tradicionales o no industrial, ya que las técnicas de trabajo se adoptan a las condiciones meteorológicas locales, la tierra se labra con tracción animal, existe una mínima mecanización, en la cosecha se utiliza la chunta, el azadón y la hoz y no se utiliza el riego artificial, los periodos de siembra y cosecha son fijos y la fertilización de la tierra se realiza de forma natural también solo existe una sola cosecha anual.

De tal manera que la productividad<sup>3</sup> de los productores agrícolas tradicionales es bajísima lo cual genera que en algunos casos estén obligándolos a realizar otras actividades, ya sea el comercio, artesanía y la migración a las ciudades para dedicarse a otras actividades económicas.

El departamento de La Paz como sede de gobierno, las actividades económicas de la población son caracterizadas por servicios y transformación en el sector urbano y agropecuarias en el sector rural. Centrándonos exclusivamente en sector agrícola las técnicas de producción<sup>4</sup> son tradicionales en la mayor parte del departamento.

La Paz cuenta con una diversidad de pisos ecológicos (zonas tropicales, valles y altiplanos) que dan potencialidades al sector agropecuario, pero lamentablemente estos no tienen el mayor aprovechamiento ya que la agricultura paceña ha ido perdiendo la demanda del mercado interno, esto debido a la competencia de otros departamentos y también del exterior.

---

<sup>3</sup> Es una medida económica que calcula cuántos bienes y servicios se han producido por cada factor utilizado (trabajador, capital, tiempo, costes, etc.) durante un periodo determinado. Por ejemplo, cuanto produce al mes un trabajador o cuánto produce una maquinaria.

El objetivo de la productividad es medir la eficiencia de producción por cada factor o recurso utilizado, entendiendo por eficiencia el hecho de obtener el mejor o máximo rendimiento, utilizando un mínimo de recursos.

<sup>4</sup> Se hace referencia a las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas.

La baja productividad del sector agrícola obliga a migrar a los campesinos a las ciudades y por lo tanto tendrá un impacto negativo ocasionado un estancamiento en el sector agrícola.

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La agricultura es considerada como uno de los instrumentos para el desarrollo económico, ya que satisface una de las necesidades humanas primordiales que es de la alimentación, generando así también fuentes de ingresos para los pobladores rurales y urbanos.

En el cuadro N° 1 se observa el comportamiento de la tasa de crecimiento del PIB a precios constantes en Bolivia a partir del año 2006 al 2016, para los años 2008 y 2013 se registró un mayor crecimiento con 6,2 y 6,8 por ciento, ya en el año 2009 tuvo una caída significativa respecto al año anterior con 3,4 por ciento, pero aun así en los siguientes años fue incrementando y manteniéndose estable sin disminuir de 4,3 por ciento, las cifras más altas se debe, a que, algunos sectores económicos tuvieron crecimientos debido a la demanda interna y demanda externa.

Así también, en el cuadro N°1 se muestra el crecimiento del PIB a precios constantes de los sectores económicos, ahora observando exclusivamente el sector agropecuario en Bolivia, vemos que ha tenido un comportamiento cíclico, el 2006 con 4,26 por ciento de crecimiento tuvo una caída significativa para el siguiente año descendiendo a -0,51 por ciento, este resultado ocasiono una inflación en la canasta familiar.

Cuadro N° 1

## Bolivia: Crecimiento del Producto Interno Bruto a Precios Constantes Según Actividad Económica (En Porcentaje)

DESCRIPCION	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Producto Interno Bruto (a precios de mercado)</b>	<b>4,8</b>	<b>4,6</b>	<b>6,2</b>	<b>3,4</b>	<b>4,1</b>	<b>5,2</b>	<b>5,1</b>	<b>6,8</b>	<b>5,5</b>	<b>4,9</b>	<b>4,3</b>
Producto Interno Bruto (a precios básicos)	4,7	4,4	6,1	3,9	3,7	4,4	4,4	6,3	5	4,5	4,3
1. Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	4,3	-0,5	2,6	3,7	-1,2	3,1	4,2	4,7	3,8	5,1	3,1
2. Extraccion de Minas y Canteras	5,4	7	23	-2	4	5,2	4,9	9	5,9	-1,4	-0,5
3. Industria Manufacturera	8,1	6,1	3,7	4,8	2,6	3,7	4,8	6,1	4	4,6	6,2
4. Electricidad Gas y Agua	4	4,3	3,6	6,1	7,3	7,3	5,8	5,1	6,4	6,3	5,3
5. Construccion	8,3	14,4	9,2	10,8	7,5	8	8	10,6	7,8	5,4	7,8
6. Comercio	3,9	5,6	4,8	4,9	4	3,6	3,8	3,9	3,9	4,4	4,4
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,9	3,5	4	5,6	8	6,1	2,7	6,7	5	5,3	5,7
8. Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles Servicios Prestados a las Empress	5,4	6,3	4,7	4,2	5,6	3,5	9,9	6,8	6	6,1	7,9
9. Servicios Comunales, Sociales, Personales y Domestico	2,5	3,1	2,7	3,6	3,5	2,7	3,5	3,2	4,1	3,8	4,3
10. Restaurantes y Hoteles	2,2	2,4	1,8	2,3	3,2	3	3,4	3,3	3,9	4,2	4,3
11. Servicios de la Administracion Publica	3,7	4,1	3,8	6,5	3,6	6,1	5,9	9,5	6,9	9,4	4,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadista

Elaboración: Propia

Ya para los siguientes años 2008 y 2009 incremento a 2,61 y 3,68 por ciento con estas cifras parecía que el sector agropecuario iba en una recuperación, en el año 2010 se registró una cifra menor que el año 2007 a -1,18 por ciento de igual manera afecto a la población en general tanto productores como consumidores, a partir del año 2011 hasta el 2014 el sector agropecuario ha mantenido un crecimiento de 3,06 por ciento, 4,14 por ciento, 4,69 por ciento y 3,82 por ciento, ya para el año 2015 registro una cifra mayor de crecimiento de 5,12 por ciento, finalizando en el 2016 se puede observar que el crecimiento del PIB agropecuario ha descendido a 3,1 por ciento.

El comportamiento negativo del crecimiento del PIB a precios constantes en el sector agropecuario son el resultado de los fenómenos climáticos (sequias, inundaciones, heladas, etc.), que nuestro país sufrió generando pérdidas en la producción agrícola, la

competencia externa, niveles bajos de productividad para algunos productos agrícolas y la migración de los pobladores rurales a las ciudades.

Los crecimientos positivos pueden ser explicados por que existió un mayor dinamismo en el sector agrícola industrial<sup>5</sup>, la superficie cosechada o cultivada ascendió de 2.529.455 hectáreas en el 2004-2005 a 3.313.859 hectáreas para 2012-2014, la producción agrícola según cultivo, también ascendió en el transcurso de los años, y los rendimientos de la tierra tuvieron un impacto positivo, sin incluir los años 2007 y 2010.

Por otra parte, el sector agrícola tiene una baja participación en la incidencia del PIB de Bolivia, dado que la mayoría de la población agrícola mantiene técnicas tradicionales en la producción, asimismo su trabajo es familiar, ocasionando una productividad muy baja.

Por lo tanto, el Estado ha tenido su participación en el sector agrícola; ejecutando algunos programas y proyectos dirigidos especialmente a los agricultores de baja productividad<sup>6</sup>, más conocidos como tradicionales. Entre los programas y proyectos más relevantes son; Programa creación de iniciativas agroalimentarias rurales CRIAR, programa nacional de emprendimientos organizados para el desarrollo rural autogestionario EMPODERAR, programa de mecanización PROMEC, y el seguro universal pachamama.

Lamentablemente estos programas y proyectos no alcanzaron a lograr cumplir con sus objetivos totalmente, y por otra parte, la existencia de problemas de tenencia de tierra, no compensa la colaboración del estado, de forma que, si no existiera este problema, estarían en una mejor situación económica.

---

<sup>5</sup> El departamento de Santa Cruz, ha generado en los últimos años mayor producción de bienes agrícolas industriales, especialmente la soya y caña de azúcar

<sup>6</sup> Los programas y proyectos dirigidos a los agricultores de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba

De tal manera, que en la historia de Bolivia se han originado minifundios y latifundios, que repercuten en la actualidad, es decir, en el occidente del país existen minifundios agrícolas (pequeñas cantidades de tierra para la producción), mientras en el oriente disponen con grandes extensiones de tierra, de manera que los latifundios se han vuelto empresas agrícolas, asimismo es importante mencionar que en el oriente, pocas familias son dueñas de grandes extensiones de tierra, mientras tanto, en el occidente es lo contrario, existe varias familias con pocas cantidades de tierra.

Esto ha originado que se experimente un crecimiento en la producción de una forma desigual, donde los bienes agrícolas industriales se producen en mayores cantidades, mientras tanto, los no industriales su producción es baja en comparación de los industriales, asimismo mucho influye las técnicas de producción que se aplica en cada región.

Como se había mencionado en la introducción, hay dos técnicas de producción agrícola que se aplica en Bolivia: La industrial moderna y tradicional, las mayores exportaciones agrícolas son las de productos industriales como ser; Soya y caña de azúcar, ya que disponen con suficientes inversiones de capitales para la producción y buenos rendimientos de la tierra, generando un crecimiento económico de los productos industriales ubicados en las regiones orientales del país, en especial Santa Cruz que se caracteriza por ser el departamento más productivo del sector agrícola a nivel nacional.

Pero también los productos agrícolas tradicionales conformados por pequeños productores, continúan siendo los principales abastecedores de alimentos del país. Los agricultores con hábito de trabajo tradicional, presentan una productividad baja debido a los problemas de tenencia de tierra que ha originado, la falta de capital, insuficiente inversión pública y privada, la falta de educación de calidad, para poder tener innovación en nuevas técnicas de trabajo incorporando la tecnología en maquinaria, semillas de calidad, sistema de riego, control de plagas.



El departamento de La Paz cuenta con una población de 2.719.343 habitantes del cual el 72 por ciento pertenece al área urbana y un 28 por ciento al área rural, según el censo 2012, en el área rural caracterizados por los agricultores su producción es mayormente tradicional.

Asimismo, la población del área rural del departamento de La Paz, el 73,1 por ciento tienen la ocupación en la actividad económica agropecuaria<sup>7</sup>. La agricultura paceña a pesar de contar con una variedad de diferentes pisos ecológicos, no cuenta con una productividad alta ya que los productos que se producen son de manera no industrial, es por tal razón que muchos campesinos subsisten combinando la agricultura con otras actividades como ser comercio, artesanía o la migración a las ciudades.

¿Será que el régimen de propiedad influye en el sector agrícola?, primero hay que recordar que en Bolivia existen 6 tipos de propiedad<sup>8</sup>, que son: el solar campesino, pequeña propiedad, propiedades comunitarias, propiedades comunitarias de origen, mediana propiedad y empresa agrícola.

En el departamento de Santa Cruz la tenencia de propiedad es mayormente privada, lo que genera que se formen empresas agrícolas de tal manera que la cantidad de tierra que posee cada empresa<sup>9</sup>, sobrepasa las 500 ha, mientras tanto, en el departamento de La Paz la tenencia de tierra que comúnmente tiene cada familia es; El solar campesino, pequeña propiedad y tierras comunitarias.

En el solar campesino y la pequeña propiedad poseen una cantidad de tierra de 1 a 22 hectáreas por familia, pero mayormente cada familia tiene 10 ha, ahora en las comunidades la tenencia de tierra es de manera colectiva, dado que se reparte la tierra a las familias que viven ahí, con la condición de no abandonar la comunidad y también

---

<sup>7</sup> Folleto económico de La Paz, de la Alcaldía 2015

<sup>8</sup> Ver Balderrama - Suñagua. Estadísticas Agrarias – Tenencia de la tierra (1953 – 2002). INRA: 2002.

<sup>9</sup> Mayor referencia en el Instituto Nacional de Reforma Agraria

deben pasar cargos que la comunidad necesita, las cantidades de tierra que poseen las familias es de 1 a 20 hectáreas.

De tal manera que en el departamento de La Paz, los agricultores tienen una dotación de tierra en cantidades pequeñas generando así los minifundios<sup>10</sup> para la producción agrícola, y esto traerá consigo la consecuencia de una baja productividad y producción, así también la insuficiente inversión en capital físico y humano son obstáculos para poder mejorar la situación de los agricultores en el departamento de La Paz.

Ahora es importante estudiar la situación de los agricultores de las comunidades, solar campesino y pequeña propiedad.

Las comunidades están situadas mayormente en el altiplano paceño, donde se produce papa, haba, cebolla, zanahoria y quinua, asimismo en los valles y trópicos paceños con tenencia de propiedad solar campesino y pequeña propiedad, se producen los frutales, estimulantes (cacao y café), hortalizas (maíz choclo y tomate, etc.) y arroz.

Asimismo, ya sea el altiplano, valles y trópicos de La Paz, la técnica de producción es tradicional, donde los agricultores continúan trabajando la tierra como lo hacían sus antepasados, sin aplicar tecnología en maquinarias, sin innovación, y es por tal razón que los habitantes de escasos recursos, en su gran mayoría, viven en el área rural, y en algunos casos los ingresos de los agricultores también provienen de otras actividades económicas que no pertenecen a la agricultura, esto para poder cubrir sus necesidades básicas.

Sin embargo, la agricultura es la fuente principal de consumo de los sectores no agrícolas, es por eso que, la clave está en alcanzar un incremento rápido en el desarrollo general del área rural, para que pueda lograr aumentar los empleos y, por lo tanto,

---

<sup>10</sup> Trozo de terreno o propiedad agrícola de pequeña extensión.

incrementar los ingresos de los habitantes más pobres, logrando generar un aporte al desarrollo económico del país.

Realizando el diagnóstico se formula la problemática siguiente:

*La técnica de producción tradicional y los problemas de tenencia de tierra en el sector agrícola, inciden negativamente en el desarrollo económico del Departamento de La Paz.*

#### **a. Marco Teórico**

##### **François Quesnay: La importancia de la agricultura en la economía**

Actualmente el sector agrícola continúa siendo uno de los temas en debate, ya que su importancia en cubrir una de las mayores necesidades humanas es la alimentación, así como el fisiócrata François Quesnay<sup>11</sup> creía en un orden natural, dado que concebían a la economía como un mecanismo autorregulable, es decir que, las riquezas eran los productos renovables procedentes de la agricultura que sirven no sólo para la subsistencia, sino para el disfrute de los hombres.

Quesnay, sólo encuentra una rama de la producción que suministra un "producto neto" que es la agricultura, ya que sólo la naturaleza posibilita que el producto obtenido sea mayor que los insumos utilizados, es decir, una cantidad de bienes superior a los utilizados como materia prima, como reposición del capital productivo, como pago de los asalariados y como beneficios de la explotación (en general como costes de la producción).

---

<sup>11</sup> Fue un economista francés de la escuela fisiocrática, nació el 4 de junio de 1694 en Merey, en el actual departamento Eure, cerca de París.

En la producción por lo general cuanto mayor fuera el anticipo y la capitalización del agro tanto mayor sería el producto neto, la renta de los terratenientes y el impuesto para el Estado, en si mayor seria el progreso económico.

La teoría de Quesnay, me ayuda a analizar la importancia de la agricultura en el desarrollo económico, ya que son los agricultores quienes producen alimentos para satisfacer una de las mayores necesidades humanas que es la alimentación. Pero al pasar el tiempo esta teoría va evolucionando ya que no solo el sector agrícola puede generar riqueza sino también otros sectores como ser la industria, por esta razón no será mi teoría fundamental.

### **Adam Smith: El trabajo en el desarrollo económico**

El economista Adam Smith<sup>12</sup> señaló que la mayor división social del trabajo, producto de la especialización y la capacitación de la fuerza laboral, era la principal determinante de una mayor productividad, acumulación de capital y crecimiento económico, dado que la especialización en una labor u oficio conduce a un aumento de la destreza de los trabajadores, reducción del tiempo necesario para producir bienes y a la invención de mejores máquinas y equipo lo que hace más eficiente el proceso productivo.

Smith increpando la teoría de Quesnay, afirmaba que el fondo de donde sale la riqueza de un país verdaderamente es el trabajo, ni la industria ni la agricultura constituyen exclusivamente el fondo de la riqueza, sino el trabajo aplicado a la agricultura y a la industria.

La teoría de Adam Smith es muy importante para analizar el desarrollo económico de un país partiendo de su teoría que la riqueza de una nación es el resultado de la acumulación del capital a causa de una mayor posible división social del trabajo ya que

---

<sup>12</sup> Nació en Kirkcaldy (*Escocia*) el 5 de junio de 1723. Fue economista y filósofo y uno de los principales autores de lo que se denomina economía clásica

este incrementara la productividad de los sectores económicos y por ende el desarrollo económico de dicho país, pero no será la teoría fundamental que usare en la presente investigación porque para Smith la economía estaba regulada existía una mano invisible que equilibraba o regulaba la economía pero en la actualidad no es tanto como Smith afirmaba, ya que se presentan fallos de mercado y la mano invisible de Smith no lo puede solucionar es por tal razón que tiene que existir mecanismos para lograr regular la economía.

### **Arthur Lewis: Sector urbano vs sector rural**

Lewis parte analizando a los países en subdesarrollo y la importancia de su dualidad: hay en ellos dos sectores económicos claramente diferenciados, el industrial y el agrícola que también lo podemos llamar el sector urbano y rural. En el sector urbano, la productividad del trabajo es mucho mayor que en el campo. Eso permite que haya ahorro e inversión por lo que aumentará de forma sostenida la demanda de trabajadores.

De tal manera que la demanda puede ser satisfecha sin que aparezcan tensiones salariales ya que hay una oferta de trabajo ilimitada procedente de las zonas rurales.

El supuesto básico del modelo de Lewis es que el sector rural está superpoblado y la productividad marginal del trabajo rural es muy baja prácticamente nula, lo que significa que la emigración de trabajadores del campo a la ciudad no provoca disminución del producto agrícola.

Se produce así en el sector urbano un "círculo virtuoso" que consiste en que el ahorro es mayor a la inversión y la inversión es mayor que el empleo porque este no se ve interrumpido por tensiones salariales ni por falta de trabajadores, por lo que el crecimiento del sector industrial-urbano está garantizado hasta que el sector rural de baja productividad quede despoblado, lo que implicará el final de la situación de subdesarrollo.

La teoría de Lewis es útil para poder analizar el desarrollo económico de un país partiendo del estudio de los sectores urbanos y rurales con respecto a las actividades económicas que se realiza en cada sector, y su productividad para poder alcanzar un mayor desarrollo económico, pero no es la teoría principal que usare en mi trabajo de investigación porque Lewis da poca importancia al sector agrícola.

### **Theodore Schultz: El rol del agricultor en el desarrollo económico**

Schultz hace su análisis en el sector rural, donde asegura que en el sector rural viven los habitantes más pobres de un país. Y que estos se dedican a las actividades agrícolas, siendo que la agricultura desempeña un papel central como fuente de crecimiento del sector no agrícola se ha explorado tanto en lo que se refiere a los bienes de consumo y la expansión de las exportaciones de productos agrícolas.

Asimismo Schultz aseveraba que los campesinos son pobres, pero no a causa de que sean flojos o perezosos ya que ellos eran los que mejor conocían sus tierras, sabían mejor que nadie, cuando debían sembrar, cosechar, son los conocedores de las épocas de lluvia, helada, sequia etc.

El error que cometen los agricultores es aplicar su trabajo de forma tradicional como lo hacían sus antepasados, sin cambiar su modo de producción, tal es el caso de Bolivia. Y por más que se invierta en la agricultura tradicional, es decir comprar más chuntillos, azadón, picotas etc., no se conseguirá incrementar la producción ni la productividad y menos su desarrollo económico, generando así un retraso, como sucede en el departamento de La Paz.

En la teoría de la modernización de la agricultura de Theodore es muy relevante que el Estado deba participar con una eficiente y responsable inversión, en capital físico y humano para poder mejorar la calidad de vida de los pobladores más pobres de un país, ya que la productividad del sector rural es bajísima debido a que no tienen posibilidades

de procurarse los insumos que necesita una economía de escala, como lo son la infraestructura física, los conocimientos sobre investigaciones, tecnología, la promoción y mercadeo de sus productos.

Los escritos del economista Schultz me será útil en el presente trabajo, para poder comprender la realidad y los fallos que ocurren en la agricultura tradicional que tenemos en nuestro país, de tal manera que podamos dar una pronta solución a mencionado sector.

### **b. Metodología**

Se abordara el método deductivo para la recopilación de los datos cuantitativos y cualitativos de los factores productivos de la región, así como el método inductivo para conclusiones, además un análisis y síntesis acerca del estudio detallado de la agricultura en el Departamento de La Paz y su incidencia en el desarrollo económico.

#### **Tipo de investigación**

##### **Alcance explicativo**

Se buscara explicar las razones o causas que ocasionan ciertos fenómenos, en el presente trabajo de investigación, para poder comprender por qué ocurre y en qué condiciones se manifiesta, donde se pretende generar un sentido de entendimiento de los resultados obtenidos, la técnica que se utiliza es de análisis de contenido mediante fuentes secundarias ya que se realiza un proceso de reflexión en base a los libros, artículos, documentos, revistas y etc. De manera que para la interpretación de los datos se utilizó técnicas de ciencia estadística.

### **Alcance descriptivo**

Me servirá, para analizar cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno y sus componentes, permitiendo detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos.

### **c. Delimitación temporal y espacial**

La delimitación temporal, de este trabajo de investigación comprenderá el periodo de años entre el 2006-2016.

Con relación a la delimitación espacial, la investigación se la realizara en el departamento de La Paz, Bolivia.

## **II. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

Dada mi problemática central: La técnica de producción tradicional y los problemas de tenencia de tierra en el sector agrícola, inciden negativamente en el desarrollo económico del Departamento de La Paz.

Analizaremos la problemática para poder formular la hipótesis, como se mencionó anteriormente el comportamiento de la economía en Bolivia ha registrado cifras positivas ya que el PIB de algunos sectores económicos ha ido incrementando en los últimos años, pero el sector agrícola tuvo un crecimiento no significativo, y su participación en el PIB de Bolivia fue mínima, cabe mencionar que la agricultura industrial es la que genera mayor producción, cubriendo la demanda interna y externa.

La alta productividad del sector agrícola industrial se debe a que disponen con grandes extensiones de tierra, lo que genera, la inversión de grandes capitales por parte de empresarios nacionales y extranjeros para mejorar e incorporar nuevas técnicas de producción agrícola.



Mientras tanto, en el departamento de La Paz, el sector agrícola cuenta con una producción mayormente tradicional, los problemas de tenencia de tierra y la falta de inversión en capital físico y humano afecta a la productividad y producción ocasionando retraso en el desarrollo económico del departamento y del país.

Por otro lado, la baja productividad de los productores agrícolas tradicionales les obliga a migrar a las ciudades, ya sea temporal o permanentemente para poder obtener sus ingresos para la mantención de ellos y su familia, dedicándose a cualquier actividad económica que se les presente.

Asimismo cabe recordar que son varios los agricultores tradicionales en Bolivia y por lo tanto, no debemos olvidarnos de ellos, dado que son ellos los que se sacrifican, trabajando la tierra para conseguir alimentos, para el consumo de la población en general, por tal razón se debe ayudar a mejorar las técnicas o hábitos de producción, modernizando, innovando, para que puedan conseguir una mayor productividad y producción.

De igual forma, se lograra incrementar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, reduciendo la población pobre en Bolivia y trayendo consigo un aumentando en el desarrollo económico.

#### **a. Hipótesis Central**

*La homogenización de las técnicas de producción y un cambio de régimen de propiedad en el sector agrícola, impulsaría un mayor desarrollo económico en el departamento de La Paz.*

## **b. Planteamiento de Objetivos**

### **Objetivo General**

Analizar el sector agrícola en relación a la agricultura tradicional y moderna industrial, determinando los problemas de tenencia de tierra y su impacto en el desarrollo económico del departamento de La Paz.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar las causas que establezcan una agricultura tradicional y moderna.
- Identificar y cuantificar los niveles de inversión en el sector agrícola.
- Identificar y analizar la incidencia de las normas nacionales sobre la tenencia de tierra en el sector agrícola.

## CAPÍTULO I

# LA AGRICULTURA Y TEORÍA DEL DESARROLLO ECONÓMICO

### 1.1 . François Quesnay: La importancia de la agricultura en la economía

Para Quesnay la actividad agrícola es la más importante de la economía, dado que es la fuente principal de la creación de riqueza en un país, es decir el agricultor tenía el rol importante de producir alimentos para toda la población, para que estos no puedan morir de hambre y sean productivos en su trabajo, ya que sin alimentación la gente tiende a enfermar y morir trayendo consigo pobreza al país.

Es por tal razón que en la época de Quesnay, el trabajo de los agricultores era muy valorado, ya que al alimentar a la población, las personas estaban sanas y dispuestas para continuar con sus actividades económicas a las que se dedicaban, ya sea el comercio, artesanía u otro oficio.

Asimismo, afirma que es el único sector económico productivo, y no así el mercantilismo como se creía en esas épocas, describe como circula el flujo de bienes y dinero en una economía y la creación del valor físico en relación al sector más productivo que es la agricultura, haciendo su demostración en la *tableau economique*<sup>13</sup>.

De tal manera que este flujo de bienes a cambio de dinero se daría entre tres clases sociales: los agricultores, los terratenientes, y los comerciantes-artesanos o como también eran llamados clase productiva, clase propietaria y clase estéril, los terratenientes reciben un ingreso de los agricultores en forma de renta y estos lo gastan

---

<sup>13</sup> O tabla económica, François Quesnay describe un modelo para la economía de las naciones según el cual la sociedad se divide en tres clases propietarios de la tierra (aristócratas, alto clero), trabajadores estériles (artesanos, mercaderes), y trabajadores productivos (agricultores, ganaderos, pescadores).

en comprar bienes a los artesanos y en comprar a los agricultores bienes agrícolas, de la misma manera los artesanos necesitan comprar alimentos, y los agricultores comprar a los artesanos.

En sí, el objetivo de la tabla económica no era describir la distribución de la renta de la economía, sino más bien era describir como circulaban las rentas de un sector a otro en base a la clase más productiva.

Por otro lado, era muy importante seguir la lógica de un orden natural, dado que la economía estaba considerada como un mecanismo autorregulable, por el cual, el Estado no debía interferir en asuntos económicos, excepto para proteger la vida, la propiedad privada y mantener la libertad de contratación, de tal manera que solo debían seguir la política de Laissez-faire (dejar las cosas a su libre albedrío).

Asimismo como el Estado no debía intervenir, tampoco se debía seguir la lógica del mercantilismo, a raíz de que los principales obstáculos eran provenientes de las políticas mercantilistas que obstruían el desarrollo económico.

Entonces, como el sector agrícola era el principal generador de riqueza, Quesnay propone que se les dote de grandes extensiones de tierra a los agricultores, para que puedan generar mayor producción y capacitación en el agro, generando así el incremento del desarrollo económico ya que aquel que trabaje la tierra obtiene bienes agrícolas no solo para su consumo o subsistencia<sup>14</sup>, sino también para el intercambio con otras mercancías. Mientras tanto todas las demás ramas de la actividad eran estériles, ya que sólo la agricultura producía más de lo que se necesitaba para mantener a los que se ocupaban de ella.

---

<sup>14</sup> Hace referencia al mantenimiento o conjunto de medios necesarios para su sustento

Es decir la agricultura creaba un mayor producto neto<sup>15</sup>, señalando que la cantidad de bienes agrícolas obtenidos era superior a los utilizados como materia prima, o como reposición del capital productivo, como pago de los asalariados y como beneficios de la explotación (en general como costes de la producción), por ejemplo, en el tiempo de siembra solo se utiliza una semilla, del cual se obtendría en la cosecha muchos más productos, fruto de esa semilla.

Por lo tanto François Quesnay concluyo en su teoría que solo los agricultores eran los únicos productivos<sup>16</sup> en la economía y que jugaban un papel muy esencial para el desarrollo económico, siendo que era la única actividad que generaba riquezas y cubría la alimentación de la población en general, mientras tanto las demás actividades económicas, artesanos y comerciantes eran sólo transformadoras que se limitaban a añadir utilidad a elementos preexistentes, modificando su estructura material o trasladándolos de un lugar a otro.

Es decir, sólo agregan valor trabajo a lo ya producido, no crean valor, por esta razón los llama estériles. En cambio aquel que se dedicaba a la agricultura tenía que ser fomentado e incentivado ya que la tierra permitía vivir a quien la explotara.

En la actualidad los agricultores continúan siendo elementales para la economía, ya que satisfacen una de las mayores necesidades humanas, que es la alimentación y también genera el crecimiento de otros sectores económicos a través de este, como ser la industria, comercio, transporte, etc.

Así también en Bolivia los agricultores no son valorados como en la época de Quesnay u otros países, dado que son los que más trabajan y más pobres son, hasta se podría

---

<sup>15</sup> Producto Neto; se ve en agricultura, debido a que se produce un volumen de bienes mayor a lo necesario para conseguir semillas y mantener a los agricultores

<sup>16</sup> En cuanto a la fisiocracia solo la agricultura manifiesta que es una actividad productiva, y la única fuente de riqueza para la sociedad, la cual genera un producto neto después de reponer el capital necesario para su obtención.

afirmar que son explotados indirectamente por el sector urbano, porque cuando venden sus productos agrícolas en el mercado, muchos de los ciudadanos no pagan el costo real.

De manera que, buscan rebajas, menos precio y como hay competencia entre agricultores no tienen otra opción que rebajar sus costos, para poder evitar el miedo que se les eche a perder sus productos y de paso sin contar con ningún ingreso a cambio, y como la agricultura es de subsistencia y de baja productividad continúan arrastrando problemas en el tema de desarrollo económico.

## **1.2. Adam Smith: El trabajo en el desarrollo económico**

En cuanto a la agricultura Smith considera que esta es importante pero no la única;

En su obra la “investigación de la naturaleza y causa de las riquezas de las naciones”<sup>17</sup> el desarrollo es pensando sobre dos polos importantes, la agricultura y la industria; el propósito para Smith es mostrar que en los dos sectores el actor principal es el individuo egoísta que conformando las clases sociales busca generar riqueza para la nación.

De forma que, en la industria se puede aplicar la división social del trabajo<sup>18</sup> que genera un aumento en la productividad dado que la riqueza de las naciones proviene del mismo trabajo, especialmente del que es denominado productivo, como se puede apreciar en su obra la fábrica de alfileres.

---

<sup>17</sup> Investigación de la naturaleza y Causa de las riquezas de las Naciones; o sencillamente La riqueza de las naciones, es la obra más célebre de Adam Smith. Publicado en el 9 de marzo de 1776, es considerado el primer libro moderno de economía. Smith expone su análisis sobre el origen de la prosperidad de países como Inglaterra o los Países Bajos. Desarrolla teorías económicas sobre la división del trabajo, el mercado, la moneda, la naturaleza de la riqueza, el precio de las mercancías en trabajo, los salarios, los beneficios y la acumulación del capital

<sup>18</sup> Smith considera que el trabajo era la medida exacta para cuantificar el valor. Para él, el valor era la cantidad de trabajo que uno podía recibir a cambio de su mercancía es decir que considera que el valor de un bien o servicio está determinado por la cantidad de trabajo necesario para producirlo.

Un obrero estira el alambre, otro lo endereza, un tercero lo va cortando en trozos iguales, un cuarto hace la punta, un quinto obrero está ocupado en limar el extremo donde se va a colocar la cabeza: a su vez la confección de la cabeza requiere dos o tres operaciones (...) cuando se esforzaban podían hacer entre todos, diariamente una doce libras de alfileres (...) en cambio si cada uno hubiera trabajado por separado es seguro que no podía hacer veinte (Smith, 2012, pp.8-9).

Según Smith mientras mayor sea la división de trabajo, mayor es la especialización, se incrementa las destrezas o habilidades, logrando así reducir el tiempo en cambiar de una operación a otra y existiendo mayor posibilidad de acumulación de capital.

En cambio en la agricultura la división del trabajo no puede ser tan efectiva como en la industria, dado que están sujetas a las inclemencias climatológicas y la sucesión de las estaciones no pueden dividirse de igual manera, asimismo la imposibilidad de acortar los ciclos naturales para el crecimiento y maduración de los productos cultivados, obstaculizan la especialización.

Esta dificultad para dividir el trabajo en la agricultura constituye en opinión de Smith, la causa de que esa actividad no se haya desarrollado en los países civilizados al mismo ritmo que la industria. Y, aunque es cierto que las tierras de las naciones opulentas “están casi siempre mejor cultivadas” que las de las naciones pobres, porque en ellas se ha invertido “más capital y trabajo”.

Es importante recordar que en la época de Smith aún no se dio la revolución verde, y por lo tanto los países civilizados estaban más atraídos en producir bienes industriales y no así la agricultura.

Pero a pesar de lo mencionado, aun así Smith asevera que el trabajo es esencial, ya sea aplicado a la agricultura o industria porque de ella, se logra la acumulación de capital, de

tal manera que hace su estudio del trabajo productivo e improductivo, se denominaba productivo aquel trabajador que produce bienes tangibles que se puede agregar al stock del país.

En cambio el trabajo que consume parte del fondo de bienes del país sin agregar ningún producto tangible a dicho fondo era llamado trabajo improductivo. Smith sostiene que ocupaciones como soldados, abogados, jueces y cantantes son improductivas, aunque deseables y necesarias del punto de vista social.

A su vez, el trabajo es el determinante de la producción de bienes, pero además es la unidad de medida del precio real o del valor de un objeto, no obstante, éste puede presentar un incremento según la destreza y el ingenio del trabajador.

Es por eso que el trabajo es relevante para la creación de un máximo de acumulación de capital ya que el mismo influye en el desarrollo económico, Smith define el capital como un fondo que le permite a su propietario mantenerse durante meses o años sin trabajar.

Así como la división del trabajo es importante, de igual forma lo es, el capital, de manera que el individuo siguiendo el interés propio de mejorar su situación material, designa una parte al consumo y la otra parte la designa a obtener ingresos o beneficios.

Por lo tanto existen dos formas para incrementar los beneficios: la primera es procurarse o comprar bienes para venderlos por un beneficio, obteniendo su ganancia de la circulación de los bienes, por lo cual se le denomina capital circulante. La segunda forma consiste en mejorar las tierras o comprar aquella clase de bienes que produzcan un ingreso o ganancia, sin cambiar de dueño, por lo que se le denomina capital fijo.

En la agricultura puede existir la acumulación de capital, ya sea de manera circulante o fijo, todo depende de cuanto sea la inversión del capitalista.



Al igual que la ideología de François Quesnay, Smith congeniaba, que el Estado no debería intervenir en la economía, ya que el equilibrio entre la producción y la demanda no se lograría eficazmente por medio de la reglamentación, sino más bien por el contrario, dejando proceder a un régimen de completa libertad de tal manera que el hombre al buscar su interés individual o egoísmo logra conseguir la prosperidad nacional. Es por esto que el Estado debe limitarse solamente a acciones de salud, justicia y seguridad.

Concluyendo Adam Smith señaló que la riqueza de una nación es a causa del trabajo y capital, dado que a mayor división social del trabajo, producto de la especialización y la capacitación de la fuerza laboral, era la principal determinante de una mayor productividad, acumulación de capital y crecimiento económico, dado que la especialización en una labor u oficio conduce a un aumento de la destreza de los trabajadores, reducción del tiempo necesario para producir bienes y a la invención de mejores máquinas y equipo lo que hace más eficiente el proceso productivo.

En el caso de Bolivia, la industria y la agricultura no son las principales actividades que generan ingresos, pero si son a las que se dedican la mayoría de la población, asimismo el capital no es lo suficiente para la inversión en la agricultura dado que tampoco se cuenta con una buena capacitación lo que genera una baja productividad.

### **1.3. Arthur Lewis: Sector urbano vs sector rural**

Al igual que Smith, Arthur Lewis<sup>19</sup> sostiene que el trabajo y el capital son fundamentales para el incremento de ingresos en un país, de igual forma, estos deben ser productivos.

---

<sup>19</sup> Sir William Arthur Lewis, nació en Santa Lucía el 23 de enero de 1915 y falleció en Bridgetown, Barbados el 15 de junio de 1991 fue un destacado economista ganador en 1979 del Premio Nobel de Economía, trabajo y dejó su aporte sobre desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra, en este trabajo presenta un modelo estabilizado en el que el clásico país pobre es dividido en un sector tradicional y moderno.

Dado que, en su obra “economía dual”, afirma que los agricultores son los más pobres de un país subdesarrollado, siendo que su productividad de trabajo es marginal y al no contar con suficiente capital ocasiona que su agricultura sea de subsistencia y autoconsumo generando así un nivel de desarrollo económico bajísimo.

Por lo tanto, considerando las afirmaciones que hizo Lewis, analiza su modelo de dualidad, que pretendía demostrar que la actividad agrícola no era la generadora de desarrollo y más bien esta arrastraba problemas para incrementarla.

Por lo tanto, comienza a distinguir dos sectores económicos: El industrial vinculado al sector moderno capitalista y el sector de subsistencia asociado a la agricultura, o que también se les puede llamar el sector urbano y rural. Lewis consideraba dos supuestos importantes para el desglose de su modelo para poder demostrar el incremento de desarrollo en base al sector urbano.

- El primer supuesto es que el sector rural está superpoblado y la productividad marginal de su trabajo es muy baja prácticamente nula, lo que significa que la migración de trabajadores del campo a la ciudad no provoca disminución del producto agrícola.
- El segundo supuesto es que la productividad de trabajo en el sector urbano es mucho mayor que en el área rural, ya que se utiliza capital en tecnología moderna y contratación de mano de obra asalariada y tiene una relación producto capital permitiendo que haya ahorro e inversión por lo que aumentará de forma sostenida la demanda de trabajadores.

De tal manera que la demanda puede ser satisfecha sin que aparezcan tensiones salariales ya que hay una oferta de trabajo ilimitada procedente de las zonas rurales a causa de que en este sector no se utiliza capital, solo se utiliza tecnología tradicional y mano de obra familiar (trabajo familiar), generando la migración al sector urbano y

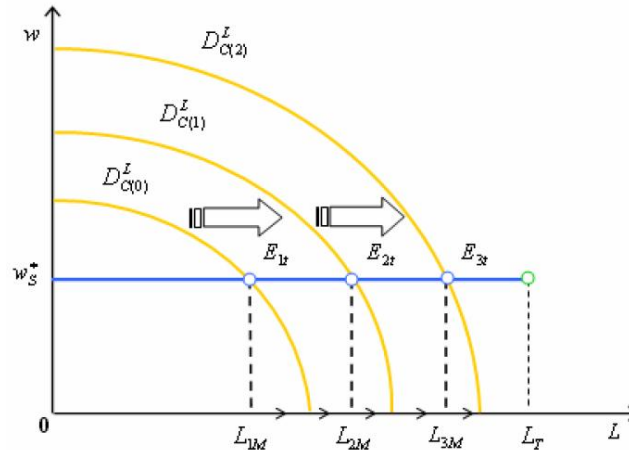
como el sector rural esta superpoblado no existirá el mínimo problema en la producción agrícola.

Por lo tanto, en el grafico N°1 podemos observar la acumulación de capital, en relación a los dos sectores mencionados, demostrando que ambos sectores son importantes para este proceso, de manera que el sector urbano posee suficientes cantidades de capital asimismo la falta de capital en el área rural ocasiona que migren temporal o permanentemente hacia las ciudades para buscar cualquier trabajo que se les presente.

De manera que, al llegar al sector urbano encontraran que muchas personas procedentes del campo, hicieron lo mismo, entonces habrá una sobre oferta de mano de obra que quiere trabajar, y es ahí donde el capitalista juega un rol importante, ya que empleara las manos necesarias, pero pagándoles un mínimo sueldo, dado que hay tanta gente que necesita trabajar, lo cual se verán obligados a aceptar, para que, por lo menos reciban un ingreso.

Entonces el capitalista consigue que a medida que incrementa el trabajo (L) también incrementa los beneficios (E), porque el salario (w) se mantiene constante por la sobre oferta de mano de obra procedente del sector rural.

Grafico N°1: Acumulación de Capital



Fuente: Cesar Antunez, el modelo de Lewis

De manera que, ocasionara que en el sector urbano el ahorro<sup>20</sup> sea mayor a la inversión porque este no se ve interrumpido por tensiones salariales ni por falta de trabajadores, por lo que el crecimiento del sector industrial-urbano está garantizado hasta que el sector rural de baja productividad quede despoblado, lo que implicará el final de la situación de subdesarrollo.

Es por esto, que Lewis considera al capitalista<sup>21</sup> del sector urbano muy elemental para el desarrollo económico, ya que este absorbe al sector no capitalista, de tal manera que genere empleos e ingresos al país asimismo es importante que se expanda.

Por otra parte, Lewis no da mucha importancia al sector rural, ya que la caracteriza como si fuera que siempre estará superpoblada y por lo tanto no faltaran productos

<sup>20</sup> Es la parte del capital que reservan y guardan los capitalistas fruto de sus rentas

<sup>21</sup> Elemental para el proceso de desarrollo que estaría asociado al logro de rápidas tasas de acumulación del sector capitalista, que harían posible que la oferta de fuerza de trabajo del sector tradicional fuese absorbida por el sector moderno.

agrícolas para el resto de la población, y así también sostiene que deben ir a las ciudades para mejorar la calidad de vida.

En nuestro país, podemos hallar aseveraciones y negaciones de lo que exponía Lewis, primero es cierto que la productividad de trabajo de la mayoría de los agricultores es bajísima, y los ingresos que reciben de sus bienes agrícolas no son lo suficiente, lo que ocasiona que migren a las ciudades para dedicarse a cualquier otro oficio informal (comercio, construcción, transporte, etc.), y, a su vez genera que incrementen la oferta laboral en las ciudades.

Por lo cual, el capitalista empleador, contratara la mano de obra más barata que se le presente en el mercado laboral, pagando un salario menor que el mínimo nacional, y los campesinos al verse necesitados aceptarían el sueldo que se les ofrezca, para su mantención y la de su familia.

Segundo, no tenía razón en afirmar que el sector rural está siempre superpoblado y por lo cual, no había que preocuparse de la producción agrícola. Por la historia se sabe que en 1825 el 70 por ciento de la población de Bolivia pertenecía al sector rural y tan solo el 30 por ciento al urbano, hoy en día, el 70 por ciento vive en las áreas urbanas y el 30 por ciento en las áreas rurales.

Estos resultados afirman que el área rural, no está superpoblado, sino más bien por el contrario, la gente ya no quiere vivir en los campos y esto puede traer consigo problemas en el sector agrícola, dado que no habrá personas que produzcan bienes agrícolas para la alimentación de la población en general, lo que conllevará a la importación y a un déficit en la economía del país.

De manera que, el sector agrícola es muy esencial y por eso hay que incentivar y apoyar mediante estrategias y proyectos.

#### **1.4. Theodore Schultz: El rol del agricultor en el desarrollo económico**

En cambio Schultz con respecto a Lewis, sostiene que los agricultores tienen una participación elemental en la economía de un país, haciendo referencia en bienes de consumo.

Schultz<sup>22</sup> comienza su estudio en el desarrollo económico y la pobreza que existe en las poblaciones rurales caracterizadas por una agricultura tradicional. Analiza cómo puede el agricultor ser pobre<sup>23</sup>, si este es muy trabajador. Desde luego admite que el campesino agricultor conoce muy bien su entorno local, sabe mejor que nadie las características de su tierra, ha vivido a través de las generaciones los buenos y malos momentos del clima local.

Asimismo el campesino agricultor sabe que la naturaleza es tacaña, que no le va a regalar nada, que si él le va a sacar provecho es porque va a trabajar muy duro y, desde luego, es muy consciente que es una necesidad tanto para él y su familia para no poder morir de hambre.

Por otra parte, afirmaba Schultz que el campesino es pobre, pero no a falta de esfuerzo y tampoco por que sea flojo o perezoso, es más, el campesino trabaja mucho, y consume poco, y aun así continúa siendo pobre.

Por lo tanto Schultz encuentra el problema al sector agrícola y confirma lo siguiente:

El hombre que cultive la tierra de la misma forma que lo hacían sus antepasados no lograra producir muchos alimentos, por más rico que sea el suelo

---

<sup>22</sup> Nació en Dakota del Sur en el año 1902 y falleció en Evanston, Illinois el año 1998 fue economista estadounidense que recibió el premio Nobel de Economía de 1979, junto a William Arthur Lewis, por sus estudios sobre el capital humano y su contribución teórica para el desarrollo económico, en especial en los países del Tercer Mundo.

<sup>23</sup> Hacía referencia que los pobladores más pobres de un país viven en el área rural ósea en los campos y son de oficio agricultores.

ni por mucho que la trabaje. Por el contrario el agricultor que sepa y pueda aplicar los conocimientos científicos en cuanto al suelo, las plantas, los animales y las maquinas, lograra producir alimentos en abundancia aunque la tierra sea pobre, y además sin trabajar demasiado. (Theodore Schultz, 1967).

De tal manera que el país que continúe con la agricultura tradicional, basada exclusivamente en los factores de producción utilizados por generación tras generación será inevitablemente pobre.

Por otra parte existen otras barreras que producen una baja productividad en el sector agrícola, obstruyendo el desarrollo económico tales como; el aislamiento de las áreas rurales a causa de la difícil transitabilidad hacia los lugares lejanos, no hay comunicaciones suficiente, la información no está disponible, continua habiendo gente que no sabe leer y escribir.

Así también la productividad de la tierra depende de la acción del hombre y los aumentos de productividad ocurren a través de la inversión en capital especializado.

Por tal razón, Schultz plantea que, para promover el crecimiento y el desarrollo de la agricultura y aumentar la productividad agrícola no se requería invertir más en los insumos tradicionales, lo que verdaderamente era importante es la calidad del capital.

La cual dependería de la medida en que se incorporen en ese capital, es decir un buen capital físico (maquinarias, herramientas) y capital humano (invertir en educación, salud) generaría conocimientos científicos del momento y experiencia en su capacidad de identificar, interpretar y responder a nuevas circunstancias, ellos aportarían ese recurso humano esencial de la capacidad empresarial dirigiéndose a aumentar el desarrollo económico de las áreas rurales.

De igual forma argumentaba que las políticas son muy importantes para el desarrollo económico de un país, ya que si el gobierno emite buenas y eficientes políticas, se tendrán resultados favorables, y si por el contrario son malas e improductivas darán origen a la ineficiencia en la asignación de los recursos y se continuara con la pobreza.

Finalmente Schultz concluye que la inversión<sup>24</sup> en capital físico y humano es muy esencial para aumentar la productividad<sup>25</sup> de un país dejando atrás la agricultura tradicional e incorporando innovación tecnológica que dará el fin a la pobreza de los agricultores tomando en cuenta que se debe tomar políticas eficientes en la toma de decisiones.

En el caso de La Paz y otros departamentos de Bolivia, la ausencia de inversión en capital físico y sobre todo humano están presentes, lamentablemente los agricultores no están capacitados y continúan trabajando la tierra como lo hacían sus antepasados, generándoles una baja productividad e ingresos para la mantención de sus familias, obligándoles a migrar a las ciudades para buscar otra actividad económica que les genere ingreso.

---

<sup>24</sup> Ver: [www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/13382\\_3.pdf](http://www.mapama.gob.es/ministerio/pags/biblioteca/fondo/pdf/13382_3.pdf)

<sup>25</sup> Es el aumento de la cantidad de producción de bienes agrícolas en un tiempo determinado a causa de la inversión en capital físico y capital humano.



## CAPÍTULO II

### ANTECEDENTES HISTORICOS

#### 2.1. La agricultura en el desarrollo económico antes de 1953

En lo largo de la historia de Bolivia<sup>26</sup>, la agricultura ha tenido un papel muy importante ya que se han dedicado exclusivamente a satisfacer las necesidades alimentarias de toda la población en general, pero asimismo lamentablemente nuestra agricultura, se ha caracterizado por ser una agricultura cerrada y de autoconsumo, sometiéndose al trabajo gratuito por muchos años y teniendo totalmente una agricultura tradicional, generando retraso en el desarrollo económico del país.

En aquel tiempo, las mayores concentraciones de la población estaban ubicadas en las zonas rurales donde existían muchos límites en lo que refiere al desarrollo económico, las personas que vivían en el campo<sup>27</sup> no tenían el acceso a la educación, salud, infraestructura, ni siquiera contaban con los servicios básicos, solo contaban con su fuerza de trabajo.

Siendo ignorantes por la falta de educación (no sabían leer ni escribir), la falta de caminos, centros de salud, colegios (infraestructura), se limitaban a las oportunidades para mejorar la calidad de vida y si enfermaban solo acudían a la medicina tradicional que es curaciones en base a hojas, hierbas que lo aplicaban en mates o ungüentos, esta triste realidad ha continuado por muchos años más, las causas pueden ser varias, el sometimiento de la corona Española, el problema de tenencia de propiedad, continuación de una agricultura tradicional.

---

<sup>26</sup> Ver: [www.inra.gob.bo/InraPb/upload/Brevehistoria2008.pdf](http://www.inra.gob.bo/InraPb/upload/Brevehistoria2008.pdf)

<sup>27</sup> Espacio abierto rural, o extensión de terreno que se utiliza para el cultivo, la pastura, la ganadería y otros fines.

### **2.1.1. La propiedad comunal y la economía aymara-quechua**

En la época pre colonial, la mayor población de Bolivia fueron los aymaras y quechuas, y la organización de su sociedad fue comunal, en las comunidades las familias trabajaban la tierra y se beneficiaban con sus frutos, si la mano de obra de la familia no alcanzaba para cubrir las necesidades de trabajo de la tierra, realizaban algunos sistemas productivos de carácter comunitario tales como el ayni, la minka, el motiro y el trueque que actualmente podemos encontrar uno que otro sistema pero con menor frecuencia.

La comunidad era básicamente autosuficiente, no circulaba el dinero dentro de ella, se celebraban todos los ritos y costumbres que tenían con esmero y fe, se redistribuía la riqueza dentro de la comunidad no había migración (pero sí; control vertical de múltiples pisos ecológicos).

En la época colonial con la llegada de los españoles todo había cambiado, se introdujo el sistema feudal y con ello también las haciendas, el cual consistía, en el repartimiento de extensiones de tierra que la Corona Española concedía a los conquistadores, población incluida, constituyendo así un régimen de apropiación personal. A los indios de la comunidad (aymaras y quechuas)<sup>28</sup> de hacienda se los llamaba colonos y cada colono trabajaba gratuitamente 4 días a la semana para los propietarios, a cambio de una parcela de 200 metros cuadrados para provecho propio.

De tal manera, que el colono y su familia, debían cumplir considerablemente, varios números de obligaciones en provecho exclusivo del patrón o de las autoridades militares, civiles y de la iglesia, labores por las que no recibían pago alguno. Además el sistema establecía una contribución por parte de los aymaras y quechuas, a manera de impuesto,

---

<sup>28</sup> Hacemos referencia a la población Boliviana que vivía, con sus propias formas de organización, que era comunal, pero con la llegada de los españoles cambiaron de nombre al termino indígena y se los sometieron a un régimen feudal.

una vez aplicada, permitió en gran medida la supervivencia del Estado y de los gobiernos de turno.

Con la emancipación del poder colonial español y fundación de la república llegaron nuevos presidentes que planteaban una especie de continuidad a las políticas coloniales, Simón Bolívar con la lógica de modernizar, plantea la repartición y venta de tierra de las comunidades, que estaban a cargo de aymaras y quechuas, en su decreto de abril de 1826 decía “la repartición de las tierras de comunidad entre todos los aymaras y quechuas, quienes quedarían como dueños de ellas, asignándose más tierra al casado, que al que no lo fuera, de tal manera que puedan disponer, vender o enajenarlas”.

El objetivo de este decreto era eliminar las comunidades y mediante la venta de las tierras se obtendrían ingresos que serían gastados en pagar las guerras de Ayacucho y Junín. Pero su decreto de abril de 1826 no se cumplió a razón de levantamientos de protestas contra esta ley, por parte de los comunarios.

Es así que el proceso de ex-vinculación, expropiación de las tierras comunales empiezan a hacerse más fuertes. Así también, surge una lógica elaborada por el presidente José Ballivian en 1841-1847, declarando a las comunidades como enfiteutas que significaba que los aymaras y quechuas no podían administrar sus propias tierras y por lo tanto era la obligación del Estado quitarles y entregárselas a personas que si puedan administrar las tierras.

En marzo de 1866 surge el Decreto Supremo, por el presidente Mariano Melgarejo que declara la obligatoriedad de propietarios con dominio pleno a los aymaras y quechuas que poseían terrenos, pero para ello tenían que obtener del gobierno el título de su propiedad, el monto era no menor de los 20 pesos ni mayor de los 100 pesos ya que se pagaba según la extensión y calidad del terreno que poseía.

De tal manera que, aquel comunario aymara o quechua, que dentro del término de 60 días, después de ser notificado, no obtenía el título respectivo, pasaba a manos del Estado, prohibiéndole el beneficio del terreno y posteriormente se enajenaba en una subasta pública.

En el cuadro N° 2 se observa las principales leyes sobre la tenencia de tierra, que han recorrido la historia de Bolivia y con ello también se observa como muchos de los presidentes quisieron expropiar las tierras a las comunidades.

Cuadro N° 2

<b>Principales normas legales sobre la tierra de 1825 a 1900</b>
-Ley del 20 de septiembre de 1826; Antonio José de Sucre. Se suspende la entrega de tierras a los indígenas.
-Ley del 27 de diciembre de 1826; Antonio José de Sucre. Entrega de tierras baldías a los indígenas que así lo soliciten mediante un escrito ante el gobernador de su provincia.
-Ley del 28 de septiembre de 1868; Mariano Melgarejo. Las tierras de las comunidades son declaradas de propiedad del Estado, las que podrán ser vendidas en subastas públicas.
-Ley del 31 de julio de 1871; Agustín Morales. Se anulan las ventas o enajenaciones de las tierras de las comunidades y ayllus efectuadas por las leyes dictadas por Mariano Melgarejo.
-Ley del 5 de octubre de 1874; Tomás Frías. Se prohíbe tomar el nombre de comunidad o ayllu y se desconoce a sus autoridades. Los reclamos de los indígenas sobre sus tierras deberán realizarse de forma individual y ya no como comunidad o ayllu. Se crean las mesas revisadoras que serán las instancias legales para el reconocimiento de los límites de las propiedades, para la extensión de los títulos de propiedad, para el cobro de impuestos y otros como el reparto de aguas.
-Ley del 13 de noviembre de 1886; Gregorio Pacheco. Se declara la venta de todas las tierras fiscales en el país. Se las puede vender a nacionales o extranjeros indistintamente, lo mismo que adjudicarlas con carácter gratuito, también de manera indistinta a nacionales o extranjeros.
-Ley del 10 de noviembre de 1900; José Manuel Pando. Se continúan con las revisitas según la Ley del 5 de octubre de 1874.

Fuente: CEDIB (centro de documentación e información en Bolivia)

Elaboración propia

Con la llegada del Gobierno de Tomás Frías, surgen los mismos objetivos del gobierno de Melgarejo, de tal manera que promulgo la famosa Ley de ex-vinculación<sup>29</sup> de tierras el 5 de octubre de 1874. Su ley consistía que ninguna persona o reunión de individuos podía tomar el nombre de comunidad o ayllu<sup>30</sup>, ni apersonarse en representación de éstas ante ninguna autoridad.

Las tierras que no se hallaban poseídas por los aymaras o quechuas, se declaran sobrantes y pertenecientes al Estado. Esto trajo origen a muchos levantamientos, resistencias por parte de los comunarios causando feroces muertes.

### **2.1.2. Formas feudales y sometimiento**

Es así que durante la década 1870 la realidad aymara y quechua asume un equilibrio precario, desde los decretos de Bolívar que quedaron en solo amenaza, fueron puestos más tarde en ejecución con la ley de la ex-vinculación de tierras de comunidad el 5 de octubre de 1874 por el gobierno de Tomás Frías, para aplicar esta ley se efectuaron las llamadas revisitas.

El procedimiento de la revisitas consistía de la siguiente manera; las comunidades fueron divididas entre todos los propietarios que tenían derecho a ellas y los propietarios o poseedores estaban en el deber de presentar ante el revisitador sus títulos de dominio y documentos de deslinde, si no seguían este procedimiento se anotaban sus terrenos como pertenecientes al Estado y se procedía a su arrendamiento y consiguiente venta.

Por lo tanto, el revisitador antes de proceder a la división y partición, levantaba un acta en la que determinaba: los linderos de la comunidad, cuando la partición no era posible debido a la oposición de los aymaras y quechuas o por la propia naturaleza de los terrenos, el revisitador ordenaba la venta pública de los terrenos, la subasta tenía lugar

---

<sup>29</sup> Apropiación de las tierras comunales por parte del Estado

<sup>30</sup> Fernando Untoja; Retorno al Ayllu.

ante la mesa revisitadora, en la capital de la provincia, previo señalamiento de día y fijación de carteles.

Por otro lado, los terrenos de origen poseídos por la clase mestiza, u otros que no pertenecían a los aymaras o quechuas, fueron declarados propiedad del Estado, salvo que los poseedores hubiesen sido matriculados y poseído por más de 15 años, en este caso se los declaraba propietarios previo pago del impuesto respectivo.

En muchos casos los fraudes y violencias se realizaban en complicidad con las mesas revisitadoras que, como acabamos de ver, estaban facultadas por ley para disponer la venta de una comunidad. El título<sup>31</sup> de revisitador se convirtió en símbolo de usurpación. Y no se trataba de una usurpación descarada y violenta como en la época negra de Melgarejo. Esta era una usurpación protegida por leyes, decretos, resoluciones que se fueron dictando durante quince años.

Ese fue el tiempo que duró la re-feudalización del país. Así se originaron extensos latifundios<sup>32</sup>, en los que el aymaras y quechuas, fueron reducidos a servidumbre sin perder la esperanza de reivindicar lo que considera hasta ahora como herencia de sus antepasados.

Tras el abuso hacia los aymaras y quechuas estos empezaron a resistirse ocasionando matanzas descontroladas en enfrentamientos, hubo varias personas que encabezaron rebeliones contra los dueños de hacienda tales como, Pablo Zarate Willka<sup>33</sup> en década 1890 quien encabezó, organizó y dirigió un ejército de aymaras, Zarate exigía la liberación de los colonos y la devolución de sus tierras que fueron usurpadas. En 1905 fue asesinado por los federales del estado de ese turno.

---

<sup>31</sup> Mayor referencia Julio Alberto. 1959. Los errores administrativos de la Reforma Agraria en Bolivia, en La Ley INRA en el espejo de la historia. 2000.

<sup>32</sup> Es una enorme extensión de tierra propiedad de una sola persona generando sin duda esta situación muchos problemas en la sociedad, esto es debido a que el crecimiento poblacional hace que muchas personas no dispongan de territorio.

<sup>33</sup> Ver libro "Zarate el temible Willka" de Ramiro Condarco Morales.

Lo que se había empezado con 11.000 comunidades en 1825 se redujo a 3.783 hasta 1952, según boletín de información del INE, debido a decretos de gobiernos déspotas.

### **2.1.3. El plan Bohan ¿Cómo atraer inversión extranjera?**

Desde la época colonial Bolivia se ha caracterizado por ser exportador de materias primas, no generaba ningún valor agregado, y el sector agrícola arrastraba problemas con la tenencia de propiedad, lo que generaba a consecuencia una agricultura atrasada y de subsistencia asimismo muchos productos agrícolas se importaban de tal manera que traía consigo un nivel de desarrollo bajísimo.

Por otra parte, muchos presidentes en la historia de nuestro país regalaron territorios a empresas extranjeras, trasnacionales con el objetivo de que puedan dedicarse a las actividades agropecuarias, o para la población de las tierras que eran llamadas baldías ubicadas en todo el oriente de Bolivia en especial Santa Cruz, o porque simplemente tenían políticas anti-comunidades, como sucedió en los gobiernos de Mariano Melgarejo, Tomas Frías, o José Manuel Pando.

Ya en el año 1942 el sector agropecuario continuó con problemas, ya que no podía abastecer con productos agrícolas al país, asimismo mantenía un nivel alto de importación de bienes agrícolas.

De manera que el gobierno de Gral. Enrique Peñaranda, bajo el Dpto. de Estado de los Estados Unidos en 1941 encomienda al embajador de Bolivia delinear las bases de un programa de cooperación entre los EE.UU y Bolivia, donde los EE.UU colaboraba a Bolivia en elaborar un importante plan a largo plazo para continuar las relaciones económicas, que en ese momento fueron beneficiosas y desarrollar la economía nacional y los recursos nacionales de Bolivia.

El objetivo de la misión de acuerdo con su informe, fue estudiar los aspectos de la economía nacional boliviana, que puedan ayudar en la preparación de proyectos específicos para su mayor desarrollo y preparar planes y proyectos considerando la posibilidad de financiar los proyectos de los sectores de la agricultura, minería y caminos.

De manera que el informe fue elaborado por una misión económica de EE.UU de Norteamérica en Bolivia, encabezado por Merwin Bohan y entregado al gobierno de Bolivia, que fue también aprobado en 1942.

Este plan tuvo su participación exclusivamente en el sector oriental del país especialmente Santa Cruz de tal manera que se impulsaría el desarrollo de la agroindustria, incluyendo la instalación de ingenios azucareros, asimismo se creó el banco agrícola para abrir una línea de créditos a un potencial sector agroindustria. Fomentando a los extranjeros a vivir e invertir en las tierras orientales<sup>34</sup> del país. Tal es el caso de los menonitas.

## **2.2. La agricultura en el desarrollo económico desde 1953 a 2005**

El sector agrícola conformados por aymaras<sup>35</sup> y quechuas, en 1953 marca un importante acontecimiento en la historia de Bolivia, al haber vivido muchos años de abusos, opresión, y políticas antidemocráticas, la agricultura estaba concentrada en manos de los grandes propietarios o terratenientes.

De tal manera que el aymara y quechua dependía totalmente de los hacendados, cultivaba una pequeña parcela de tierra a cambio de salario mínimo o alimentación, así también el fruto de su trabajo era robado por los terratenientes y si de alguna manera

---

<sup>34</sup> Son los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando

<sup>35</sup> Son campesinos aymaras y quechuas, que se dedican a la agricultura en el País



algún aymara se le ocurría amotinarse<sup>36</sup> ante el terrateniente este era castigado de la forma más cruel, dándoles un escarmiento para que los demás no se les ocurriera cometer el mismo atrevimiento.

Al estar cansados tras estas violaciones de poder cientos de comunitarios se reunieron para defender sus tierras del asedio de terratenientes pero no teniendo éxito fueron masacrados, por el ejército republicano llegando así a la muerte.

### **2.2.1. La reforma agraria de 1953 y su carácter antieconómico**

Durante muchos años de abusos e inmemoriales líderes que lucharon por la liberación de sus tierras llega la revolución nacional en 1952 con el gobierno de Víctor Paz Estensoro, la justicia había llegado en 1953 con la reforma agraria que tiene como principal premisa que “La tierra es de quien la trabaja”.

De manera que la reforma había sido pensada como un acto de justicia destinado a liberar al indio (aymara y quechua) de su condición de siervo e incorporarlo a la vida ciudadana del país.

Es por ello que la abolición del latifundio y las formas de explotación servidumbral significaban el fin del sistema feudal. El Decreto Supremo 3464, emitido el 2 de agosto de 1953 por la administración del presidente Víctor Paz Estensoro refiere explícitamente ese propósito, en tanto: los campesinos<sup>37</sup> (aymaras y quechuas) que hubiesen sido sometidos al régimen de trabajo y explotación feudal (en su condición de siervos, obligados, arrimantes, agregados, forasteros, y otros) son declarados propietarios de las parcelas que poseen y trabajan, volviendo a su régimen comunal (DL 3464. Art. 78: 1953).

---

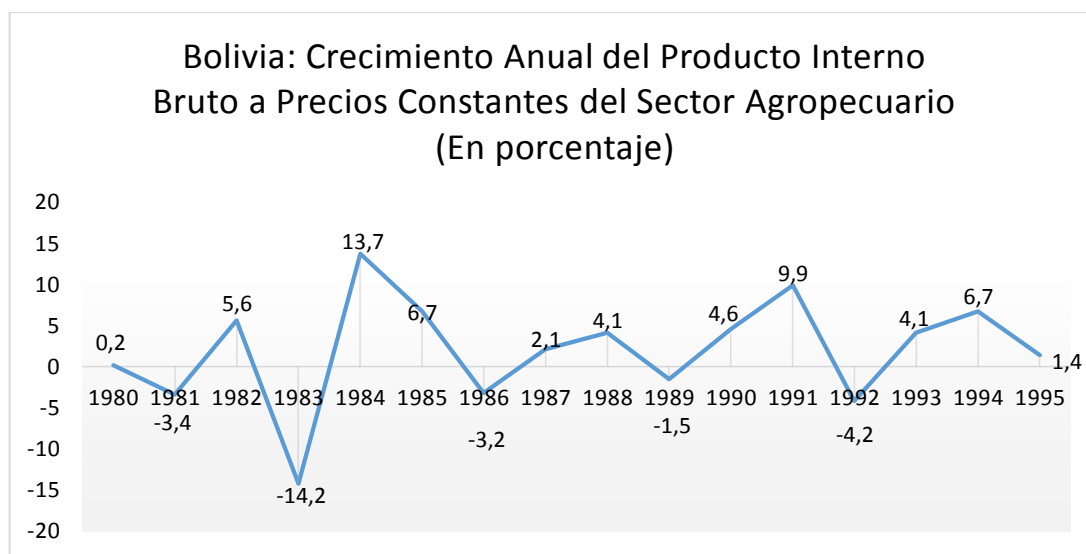
<sup>36</sup> Desobediencia por parte de los indígenas, campesinos comunitarios de los mandatos, órdenes del terrateniente feudal.

<sup>37</sup> Hace referencia a la población aymara y quechua que vivían en las comunidades, pero con la llegada del presidente Víctor Paz E. cambia la terminología de indígenas a campesinos.

Asimismo cabe recordar, que la reforma agraria tuvo su participación solo en el occidente del país, dado que en el oriente se estaba desarrollando el plan Bohan.

En el grafico N° 2 se observa el crecimiento del PIB a precios constantes del sector agropecuario de Bolivia medido en porcentaje, que comprende los periodos entre 1980 al 1995, se muestra que en el año 1980 tuvo una tasa de crecimiento de 0,2 por ciento para el año siguiente disminuyo a -3,4 por ciento, y en el año 1982 tuvo una mejora, incrementando a 5,6 por ciento y nuevamente tuvo una caída significativa para el año 1983 llegando a -14,2 por ciento, a partir del año 1985 hasta el año 1995 el comportamiento del PIB del sector agropecuario no ha rebajado menor que -4,2 por ciento ni ha superado los 9,9 por ciento.

Grafico N° 2

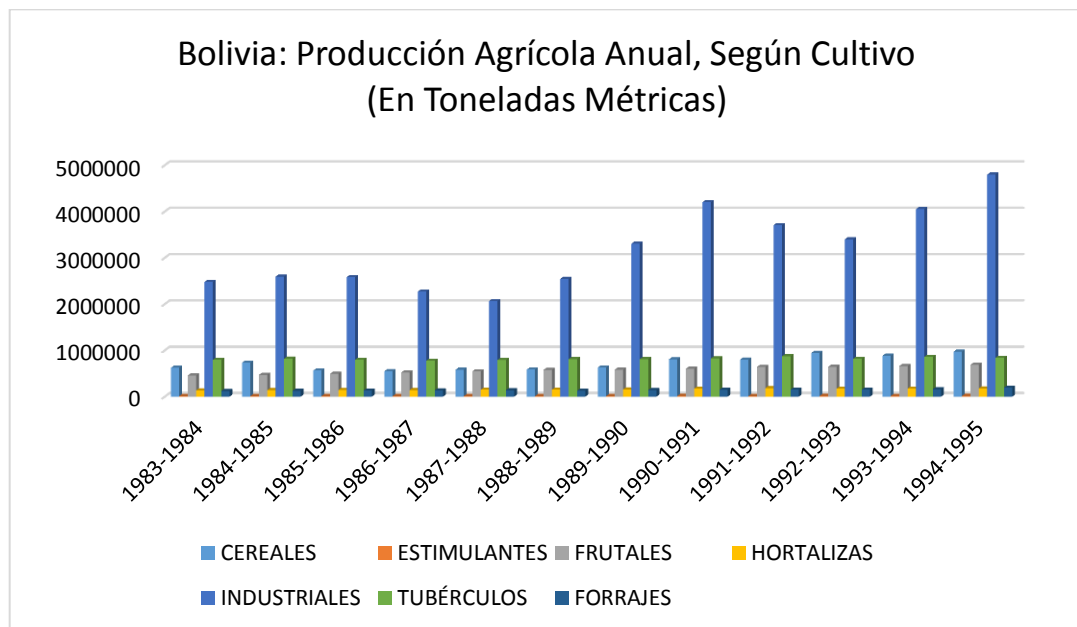


Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración propia

La lógica de la ley 3464<sup>38</sup>, era devolver la tierra a los campesinos para que ellos lo puedan trabajar y los ingresos que obtenían por sus bienes agrícolas serían para ellos, y ya no más para el terrateniente, lo que significaba que podrían mejorar la calidad de vida de ellos y de sus familias.

Sin embargo, en los gráficos N° 2 y 3, se observa que tanto el crecimiento del PIB del sector agropecuario y la producción agrícola<sup>39</sup> no han mostrado resultados satisfactorios después de la reforma agraria, así también, se ha originado una producción agrícola dual en nuestro país (agricultura tradicional y moderna industrial), de manera que, solo los cultivos industriales han registrado mayor producción.

Grafico N° 3



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración propia

<sup>38</sup> Langer, Erick y Jackson, Robert. 1990. El liberalismo y el problema de la tierra en Bolivia (1825-1990)

<sup>39</sup> Ver la Memoria Anual 2005. Instituto Nacional de Reforma Agraria. 2005.

Cabe mencionar que los cultivos industriales son producidos en la región oriental del país, que también son llamadas tierras bajas, asimismo se afirma que la tenencia de tierra se dio de manera diferente que en el occidente, es decir, el diseño había previsto afectar los latifundios del occidente y transformar las haciendas tradicionales del oriente en empresas modernas.

La Reforma Agraria de 1953, en aplicación de los lineamientos del Plan Bohan, se planteó como objetivo central viabilizar el desarrollo capitalista a partir de la conversión de la hacienda tradicional en empresa capitalista. De tal manera generando una desigualdad en el reparto de tierras donde unas pocas personas son dueñas de grandes cantidades de tierra.

Por otra parte, se reconocieron los siguientes tipos de propiedad: el solar campesino, la pequeña propiedad, la propiedad colectiva, la propiedad cooperativa, la mediana propiedad y la empresa agropecuaria. Así también se asignó a las tierras de solar campesino y a la propiedad pequeña, colectiva y cooperativa la obligatoriedad de cumplir una función social consistente en garantizar la reproducción de las unidades domésticas.

En tanto que la mediana propiedad y la empresa agropecuaria estaban obligadas a cumplir una función económica-social para lo cual deberían aplicar tecnología moderna, capital suplementario y contratar fuerza de trabajo asalariada, de tal manera que su producción sea suficiente para abastecer la demanda alimentaria interna y generar excedentes para la exportación.

En general, en las tierras bajas del país no se afectaron los latifundios, no se revirtieron tierras, por el contrario, se consolidó la hacienda tradicional y fue convertida en empresa agrícola y ganadera moderna, además de haberse ampliado significativamente la entrega gratuita de tierras a través de dotaciones individuales.

### **2.2.2. La persistencia antieconómica de la reforma agraria de 1996**

Por lo tanto, la ley 3464 origino una economía de producción agrícola dual, ya que el principal problema era la tenencia de tierra, dado que en el oriente pocas personas poseían grandes extensiones de tierra y sin embargo en el occidente se formaron minifundios, donde muchas personas poseían pequeñas extensiones de tierra, ya sea en la comunidad, solar campesino y pequeña propiedad.

Por otro lado, a principios de la década de los 90, se produce la intervención del gobierno hacia el Consejo Nacional de Reforma Agraria (CNRA) y al Instituto Nacional de Colonización (INC) debido a la corrupción que existía en estas instituciones agrarias que fueron descubiertas, queriendo adjudicarse de forma irregular un millón de hectáreas, hecho conocido como el caso Bolibrás.

Lo que dio origen a varias protestas de la población, con esta intervención, se pretendió devolver al Estado las tierras con títulos de propiedad no válidos, poner al día títulos correctos y registrados en el catastro. El plazo fijado para esta intervención fue de 90 días, sin embargo, por la dimensión de los problemas, se prolongó hasta 1996, paralizando el proceso de otorgación de tierras mediante Reforma Agraria y Colonización, pero aun así la venta ilegal de tierras continuó.

La marcha campesina por el territorio y la dignidad, llevó a muchas familias desde los llanos amazónicos hasta el altiplano andino, que fue el punto culminante de un largo proceso de organización entre muchos pueblos de tierras bajas.

El país vivió momentos de movilizaciones campesinas, existió grandes debates, discusiones, además de protestas empresariales y cívicas, que concluyeron con la

promulgación de la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, N° 1715 del 18 de octubre de 1996, más conocida como Ley INRA<sup>40</sup>.

Esta ley tenía el objetivo de reconocer y garantizar la propiedad agraria privada, en las condiciones establecidas por las leyes agrarias. Asimismo Garantizando y reconociendo la existencia del solar campesino, la pequeña propiedad, las propiedades comunitarias, tierras comunitarias de origen, mediana propiedad y empresa agrícola.

De igual forma, que la ley 3464, esta nueva ley, aparentemente pretendía mejorar la situación del sector agrícola, pero no fue así, dado que se continuó con las principales características de la antigua ley, generando que se incremente la producción agrícola de los empresarios en las tierras bajas y manteniendo en el occidente una agricultura tradicional.

En el grafico N° 4 se observa el crecimiento anual del PIB<sup>41</sup> a precios constantes del sector agropecuario medido en porcentaje, entre el año 1980 al 2005, donde el comportamiento del periodo de 1996 al 2005 son similares a los años de 1980 a 1995.

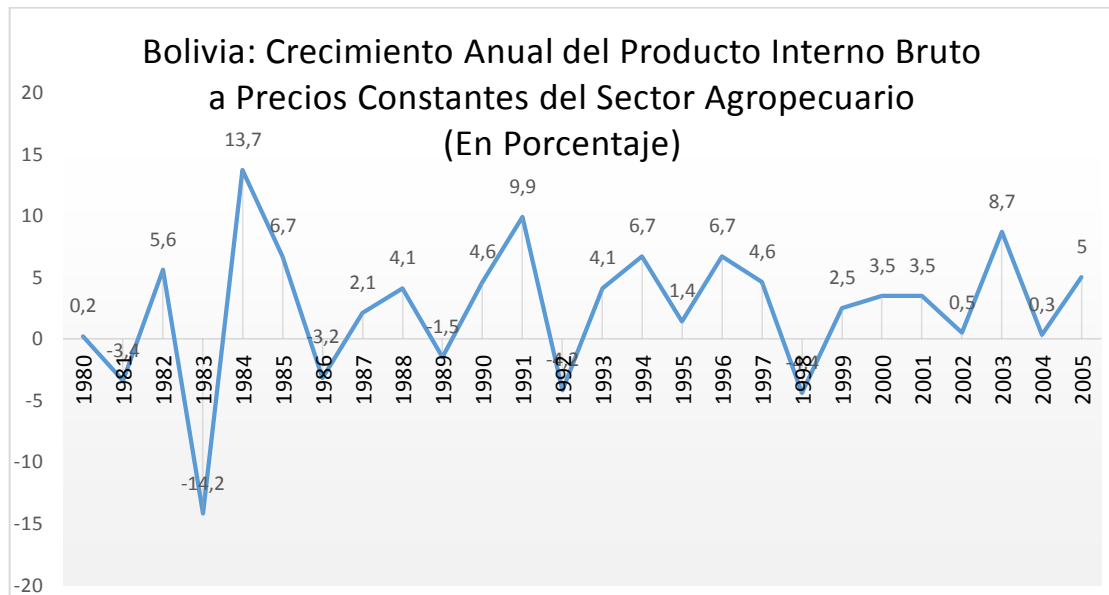
De manera que en el año 1996 se registró una tasa de crecimiento de 6,7 por ciento, en el año 1998 disminuyó a -4,4 por ciento, en los siguientes años 1999, 2000, 2001 la tasa de crecimiento fue de 2,5, 3,5 y 3,5 por ciento y para el siguiente año volvió a caer a 0,5 por ciento, ya en el año 2003 ascendió nuevamente a 8,7 por ciento representando la cifra más alta de 1996 a 2005, pero esta cifra no duro, ya que al año siguiente volvió a descender a 0,3 por ciento y finalmente para el año 2005 registro un crecimiento de 5 por ciento.

---

<sup>40</sup> Mayor información, revisar a Rojas C., Juan Carlos, La Reforma Agraria Boliviana “Recuento histórico de sus marchas y contramarchas” Impreso INRA. 2007. / Rodríguez, 1978. En: CENSED. Historia de los Movimientos Campesinos en Bolivia. Serie de Cuadernillos de Educación Popular. 1985.

<sup>41</sup> [www.bancocentral.go.bo](http://www.bancocentral.go.bo) / Instituto Nacional de Estadística.

Grafico N° 4

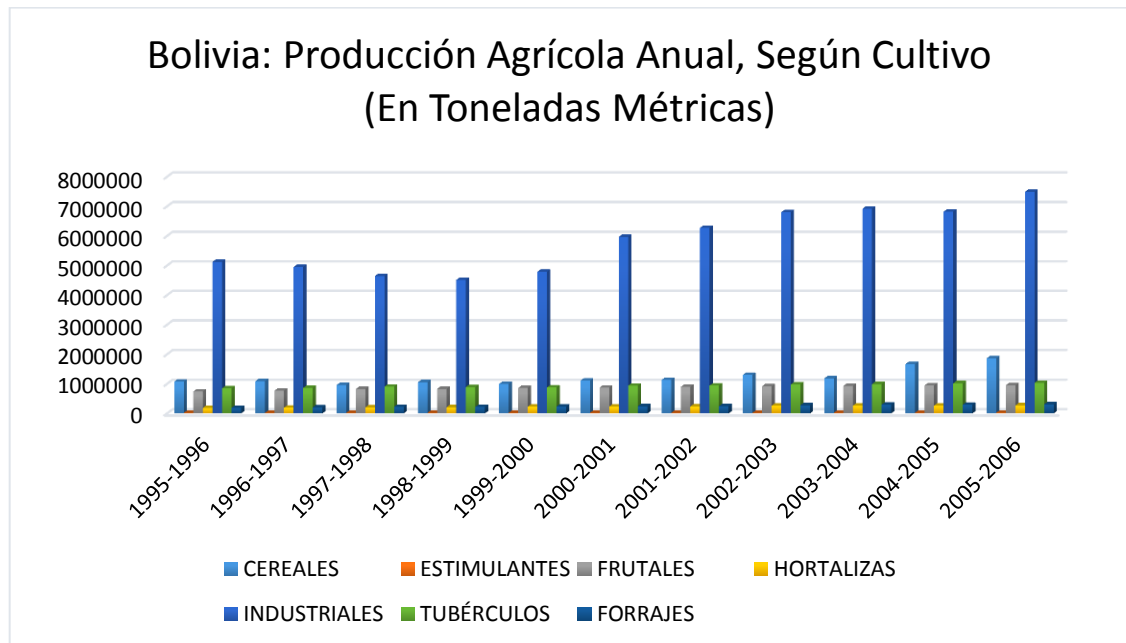


Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración propia

Estos resultados son evidencia que, durante el año 1980 al 2005 el crecimiento del sector agropecuario no ha tenido cambios significativos, como debería haber sido, gracias a la implementación de mencionadas leyes.

Asimismo en el grafico N° 5, se muestra la producción agrícola entre los periodos de 1995 a 2006 y se constata que en el transcurso del tiempo solo los cultivos industriales han incrementado su producción y los demás cultivos como ser, tubérculos, frutas, hortalizas, etc., que se caracterizan por una agricultura tradicional han continuado una producción muy baja en comparación a los cultivos industriales, dado que su productividad es mínima.

Grafico N° 5



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Fundación tierra  
Elaboración propia.

Por lo tanto, los resultados que se muestran en los gráficos N° 4 y 5, son certeza que las leyes 3464 y 1715, han tenido un carácter antieconómico en el sector agrícola, dado que han originado problemas en la tenencia de tierra, originado una brecha de desigualdad entre los cultivos industriales y tradicionales.

De manera que, los cultivos industriales están a cargo de empresas agrícolas que cuentan con suficiente capital y grandes extensiones de tierra, mientras que, los cultivos de menor producción están a cargo de campesinos que no tienen suficiente capital y las cantidades de tierra que poseen son minifundios en su mayor parte.



### 2.3. La agricultura en el desarrollo económico desde 2006 a 2016

Como se había mencionado, los agricultores han pasado por problemas de tenencia de tierra desde la fundación de la república, que ha dado origen a los minifundios en el occidente y grandes extensiones de tierra en el oriente, asimismo esto conlleva a que la mayor parte de la población, tengan una agricultura tradicional, retrasada y de subsistencia.

A su vez, con el transcurso del tiempo han surgido dos divisiones claramente diferenciadas en la agricultura Boliviana; la agricultura tradicional y la agricultura moderna industrial o agro industria, a raíz de la reforma agraria, en el cuadro N° 3 podemos observar las principales características de lo mencionado.

Cuadro N° 3

64 años de reforma agraria generaron una economía dual	
Occidente	Oriente
-Mayor población rural	-Menor población rural
-Minifundios	-Grandes Propiedades
-Economía de subsistencia	-Desarrollo de agroindustria
-Pobreza	-Produce para la exportación
-Migración	

Fuente: Elaboración Propia en base a apuntes de fundación tierra.

En la región oriental del país, los agricultores en su mayoría tienen una agricultura moderna (uso de tecnología), originando que sus cultivos: caña de azúcar y soya sean de mayor producción en Bolivia asimismo que puedan abastecer al mercado interno y externo, creando así ingresos para reinvertir y ahorrar.

Por otro lado, en la región occidental del país, se encuentra la mayor cantidad de agricultores tradicionales y la producción de sus cultivos son: tubérculos, frutales, forrajes, estimulantes y hortalizas, de manera que sus técnicas en producción, es por lo general atrasado ya que no se usa tecnología o existe un mínimo uso tecnológico, asimismo su trabajo es aplicado a las condiciones meteorológicas locales, ocasionado una baja productividad en el sector agrícola y también una producción de subsistencia y autoconsumo.

De tal manera que los ingresos que reciben por sus bienes agrícolas no son lo suficiente para mantener a sus familias, ocasionando que se dediquen también, a otras actividades económicas, ya sea en el mismo lugar o tengan que migrar temporal o permanente a las zonas urbanas para que puedan trabajar en cualquier o la más conveniente ocupación, para así generar ingresos y tal vez tener una oportunidad de ahorro.

En el cuadro N° 4, se muestra, personas que son de la UPA y dedican su tiempo a otras actividades económicas, y es claro que muchos campesinos, aparte de producir bienes agrícolas, trabajan también en construcción, comercio, minería, etc., dado que les genera ingresos para cubrir las necesidades que la actividad agropecuaria no puede.

Cuadro N° 4

Bolivia: personas de 8 años o más edad, miembros de la UPA que dedican tiempo a otra actividad, según departamento.

	Miembros de la UPA que dedican tiempo a otra actividad	otra actividad							
		minería	industria manufacturera	comercio	construcción	transporte	otros servicios	ninguna	sin especificar
Bolivia	1.144.328	28.686	12.250	63.805	83.807	40.505	438.865	415.792	60.618
Chuquisaca	105.374	514	856	7.261	3.552	2.134	47.484	37.983	5.590
La Paz	300.438	11.231	4.477	15.362	29.477	12.204	105.585	103.193	18.909
Cochabamba	225.047	1.975	1.858	12.257	12.653	10.671	81.860	91.709	12.064
Oruro	99.755	3.224	1.517	4.525	15.664	4.185	39.579	27.921	3.140
Potosí	180.901	11.042	1.926	17.248	10.746	4.534	61.945	65.578	7.882
Tarija	56.855	145	417	2.699	1.594	1.512	30.123	18.364	2.001
Santa Cruz	135.300	315	971	3.614	8.335	4.624	60.918	48.914	7.609
Beni	27.408	116	160	435	1.296	489	7.514	14.970	2.428
Pando	13.250	124	68	404	490	152	3.857	7.160	995

Fuente: Censo agropecuario de 2013, INE

Elaboración: Propia.

En la gestión 2006 el presidente Evo Morales Ayma, incorporo la nueva ley 3545, reconducción de la reforma agraria emitido el 28 de noviembre con el objeto de mejorar el servicio nacional de la reforma agraria, para impulsar un mayor desarrollo en el sector agrícola, sin embargo esta nueva ley se mantuvo con las principales características de las antiguas leyes.

Por lo tanto, ni esta ley ni las anteriores han tenido un buen resultado en el sector agrícola, sin embargo, la agricultura es la fuente principal de consumo de los demás sectores económicos no agrícolas, es por lo tanto, que se debe pensar en mejorar la situación de los agricultores para que tengan un mayor desarrollo y contribuyan al país de una mejor manera.

### **2.3.1. La agricultura tradicional en el departamento de La Paz**

Cabe recordar que en la región oriental del país se observa una agricultura moderna industrializada, donde reina varias empresas privadas, la productividad es alta y se emplea mano de obra asalariada.

Mientras tanto, en el occidente del país es lo contrario se vive una realidad muy diferente, tal es el caso del departamento de La Paz, entonces surge la siguiente pregunta; ¿por qué razón los agricultores del occidente no tienen una agricultura moderna industrial, y continúan con una agricultura atrasada tradicional?, respondiendo se puede afirmar que son varios los factores, pero el principal es a causa del problema de tenencia de tierra.

En La Paz, la tenencia de tierra<sup>42</sup> que mayormente la población tiene, bajo el régimen de propiedad es:

- Solar campesino
- Pequeña propiedad
- Propiedad comunitaria

Las comunidades<sup>43</sup> están ubicadas mayormente en los altiplanos del departamento, y los cultivos que se producen son; tubérculos, forrajes, y hortalizas, asimismo las comunidades de hoy, no son semejantes a las comunidades de la época pre colonial<sup>44</sup> ya que su forma de organización ha ido evolucionado, por ejemplo en las comunidades de la pre colonia no existía la circulación de dinero y el trabajo era colectivo.

---

<sup>42</sup> Historia de reparto de tierras en Bolivia, INRA, 2008

<sup>43</sup> Ver [www.ayni.org.bo/vida-de-las-comunidades-indigenas-aymaras-del-altiplano](http://www.ayni.org.bo/vida-de-las-comunidades-indigenas-aymaras-del-altiplano).

<sup>44</sup> Libro de John Murra. "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas" que es un estudio sobre la economía de los incas y, en parte, sobre su organización social, dentro de un marco etnológico y de antropología social.

En cambio ahora existe la circulación de dinero asimismo el trabajo no es colectivo, en referencia a la producción de cultivos ya que se realiza de forma individual, se ha mantenido en las comunidades las costumbres que tenían sus antepasados.

Por otra parte, en lo que corresponde a la tenencia de propiedad, se dota de tierras a las familias que vivan en la comunidad, obligados a pasar numerables cargos que la comunidad necesita. Asimismo están libres de pagar impuestos al Estado pero no pueden vender ni embargar sus tierras ya que pertenece a la misma comunidad, con respecto a las cantidades de tierra que se les otorga, son pequeñas parcelas desde 1 a 10 ha, formando así minifundios y en muchos casos no están concentradas en un solo lugar. De tal manera que su productividad es mínima, la producción de sus cultivos solo alcanza para la subsistencia.

Mientras tanto, el solar campesino y pequeña propiedad, son propiedades de tierras, de igual forma pequeñas, donde las familias pueden tener un máximo de 22 ha, pero por lo general cada familia posee solamente alrededor de 1 a 15 ha, y las regiones vallunas y tropicales de La Paz cuentan mayormente con este tipo de propiedad, donde la producción de cultivos son; frutales y estimulantes. De igual forma su agricultura es de subsistencia y autoconsumo.

Sin embargo, bajo cualquier tipo de tenencia de propiedad con las que cuenten los agricultores, se han formado minifundios improductivos que persisten con una agricultura de subsistencia y autoconsumo. Por otro lado, la falta de inversión se hace presente, ni el Estado ni la gobernación de La Paz, se han preocupado por realizar una eficiente inversión en el sector agrícola, en cuanto a capital físico y humano, dado que si existiese una buena capacitación producto de la educación, serían capaces de realizar una buena aplicación de los insumos en la producción.

## **I. ASPECTO LEGAL**

### **1.1. Régimen de propiedad**

#### **1.1.1. Constitución Política de Estado**

La estructura de régimen de propiedad para el sector agropecuario está a cargo de la Nueva Constitución Política del Estado<sup>45</sup>, que representa un pacto de convivencia entre todos los bolivianos y es un proyecto de sociedad y Estado para las próximas generaciones, como máximo mando de ley establece.

En el artículo N° 397 de la CPE, el trabajo es la fuente fundamental para la adquisición y conservación de la propiedad agraria, por tanto las propiedades deberán cumplir con la función social o con la función económica social para salvaguardar su derecho, de acuerdo a la naturaleza de la propiedad. Es decir que el uso de la tierra debe ser sustentable y para fines productivos.

- La función social se entiende como el aprovechamiento sustentable de la tierra por parte de pueblos y comunidades indígena originario campesinos, así como el que se realiza en pequeñas propiedades, y constituye la fuente de subsistencia de bienestar y desarrollo sociocultural de sus titulares. En el cumplimiento de la función social se reconocen las normas propias de las comunidades.
  
- La función económica social se entiende como el empleo sustentable de la tierra en el desarrollo de actividades productivas, conforme a su capacidad de uso mayor, en beneficio de la sociedad, del interés colectivo y de su propietario. La propiedad empresarial está sujeta a revisión de acuerdo con la ley, para verificar el cumplimiento de la función económica y social.

---

<sup>45</sup> Ver en [https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion\\_Bolivia.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf)

Asimismo en la sección de desarrollo rural integral y sustentable en el artículo 406, el Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, planes, programas y proyectos integrales que estarán a cargo las instituciones públicas para formular, evaluar y controlar el cumplimiento del fomento a la producción agropecuaria, artesanal, forestal y al turismo, con el objetivo de obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables mediante los cuales se efectuara:

- Garantizar la soberanía y seguridad alimentaria, priorizando la producción y el consumo de alimentos de origen agropecuario producidos en el territorio boliviano.
- Establecer mecanismos de protección a la producción agropecuaria boliviana.
- Promover la producción y comercialización de productos agro ecológicos.
- Proteger la producción agropecuaria y agroindustrial ante desastres naturales e inclemencias climáticas, geológicas y siniestras. La ley preverá la creación del seguro agrario.
- Implementar y desarrollar la educación técnica productiva y ecológica en todos sus niveles y modalidades.
- Establecer políticas y proyectos de manera sustentable, procurando la conservación y recuperación de suelos.
- Promover sistemas de riego, con el fin de garantizar la producción agropecuaria.

- Garantizar la asistencia técnica y establecer mecanismos de innovación y transferencia tecnológica en toda la cadena productiva agropecuaria.
- Establecer la creación del banco de semillas y centros de investigación genética.
- Establecer políticas de fomento y apoyo a sectores productivos agropecuarios con debilidad estructural natural.
- Controlar la salida y entrada al país de recursos biológicos y genéticos.
- Establecer políticas y programas para garantizar la sanidad agropecuaria y la inocuidad alimentaria.
- Proveer infraestructura productiva, manufactura e industrial y servicios básicos para el sector agropecuario.

Por otra parte, las leyes que se han ido implementando para el sector agrícola han tenido su participación en el régimen de propiedad.

### **1.1.2. Aspectos normativos**

#### **1.1.2.1. Ley 3464 de la reforma agraria**

Con el decreto 3464 de reforma agraria promulgada por el presidente Víctor Paz Estenssoro<sup>46</sup>, en el cual se generó un cambio en el carácter del Estado, instituyó el

---

<sup>46</sup> Nació el 2 de octubre de 1907 en Tarija, Bolivia y murió el 7 de junio de 2001 fue un abogado y político boliviano, presidente de Bolivia en cuatro ocasiones (1952 a 1956; 1960 a 1964; 6 de agosto al 4 de noviembre de 1964 y 1985 a 1989). Fue fundador del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1941. En su primer gobierno (1952-1956) inició la Revolución Nacional una de las revoluciones sociales más importantes de América Latina en el siglo XX, con tres medidas fundamentales: la reforma agraria, el voto universal y la nacionalización de las principales empresas mineras. En su segundo gobierno (1960-1964) reestructuró la Corporación Minera de Bolivia y fortaleció Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), reforzando el proceso de capitalismo de estado que se inauguró en 1952. En



principio de que la tierra es para quien la trabaja, que dispone, que el trabajo es la fuente fundamental para la adquisición y conservación de la propiedad agraria.

La ley establece la estructura orgánica y atribuciones del Servicio Nacional de Reforma Agraria (S.N.R.A.)<sup>47</sup> y el régimen de distribución de tierras; garantizar el derecho propietario sobre la tierra; crear la Superintendencia Agraria, la Judicatura Agraria y su procedimiento, así como regular el saneamiento de la propiedad agraria, cuyos objetivos específicos principales fueron:

- Proporcionar tierra labrantía a los campesinos que no la poseen, o que la poseen muy escasa, siempre que la trabajen; expropiando para ello, las de los latifundistas que las detentan con exceso o disfrutan de una renta absoluta no proveniente de su trabajo personal en el campo.
- Restituir a las comunidades indígenas las tierras que les fueron usurpadas y cooperar en la modernización de sus cultivos; respetando y aprovechando, en lo posible, sus tradiciones colectivistas.
- Liberar a los trabajadores campesinos de su condición de siervos, proscribiendo los servicios u obligaciones personales gratuitas, instituyendo el régimen de salario como única forma de pago al peón agrícola por su trabajo.
- Estimular la mayor productividad y comercialización de la industria agropecuaria, facilitando la inversión de nuevos capitales, respetando a los agricultores pequeños y medianos, fomentando el cooperativismo agrario, prestando ayuda técnica y abriendo posibilidades de crédito.

---

su cuarto gobierno, 1985-1989, tuvo que controlar la hiper inflación que azotaba a Bolivia y sentó las bases para el ingreso de Bolivia a la economía de mercado.

<sup>47</sup> Mayor referencia revisar. [www.inra.gob.bo/InraPb/paginaController;jsessionid.cmd](http://www.inra.gob.bo/InraPb/paginaController;jsessionid.cmd). Y también [www.fao.org/docrep/009/ah646s/AH646S12.htm](http://www.fao.org/docrep/009/ah646s/AH646S12.htm)

- Conservar los recursos naturales del territorio, adoptando las medidas.

### **1.1.2.2. Ley 1715 del INRA**

En cuanto a la presente ley, tiene por objeto establecer la estructura orgánica y atribuciones del Servicio Nacional de Reforma Agraria (S.N.R.A.) y el régimen de distribución de tierras, garantizar el derecho propietario sobre la tierra, crear la Superintendencia Agraria, la Judicatura Agraria y su procedimiento, así como regular el saneamiento de la propiedad agraria.

La denominación de la nueva Ley hace mención a la institucionalidad agraria, está concentrada en la marcha de un proceso de perfeccionamiento en el saneamiento de la propiedad agraria en procura de una transformación en la estructura de tenencia de la tierra en Bolivia.

Así, entre las características principales de la Ley 1715, conviene destacar que la misma:

- Reconoce, a través de la figura de Tierra Comunitaria de Origen, el derecho de los pueblos indígenas al acceso a la tierra en cantidad y calidad suficientes para permitir su reproducción biológica, económica, social, cultural y política.
- Mantiene el derecho a la dotación gratuita de tierras a las comunidades campesinas y pueblos indígenas, en el entendido que estas tierras no pueden ser comercializadas.
- Elimina la gratuidad en la dotación de tierras a través de establecer la adjudicación de tierras a valor de mercado a todos los propietarios individuales.

- Establece el derecho preferente a la dotación gratuita respecto de la adjudicación onerosa.
- Incorpora como necesidad y utilidad pública la expropiación para fines de redistribución (mantiene el principio de afectación de la gran propiedad agraria).
- Preserva la capacidad productiva de la tierra, estableciendo que el uso de la tierra debe estar en concordancia con su capacidad de uso mayor.
- Define el plazo de diez años para el saneamiento de todo el territorio boliviano.

Así mismo la Ley 1715<sup>48</sup> reconoce que existen seis tipos de propiedad que son:

1. El solar campesino, donde reside el campesino y su familia, y dicha propiedad no se puede dividir, ni embargar. En la medida en que no lo prohíbe la Ley, se puede vender y no paga impuesto a la tierra.
2. Pequeña propiedad, el campesino y su familia trabajan personalmente la tierra, no se puede dividir, ni embargar. En la medida en que no lo prohíbe la Ley, se puede vender y no paga impuesto a la tierra.
3. Propiedades comunitarias, son tierras tituladas colectivamente a comunidades para su subsistencia, no se pueden vender, ni dividir, ni embargar y tampoco pagan impuesto a la tierra.

---

<sup>48</sup> Véase también en <https://www.ecolex.org/.../ley-no-1715-servicio-nacional-de-reforma-agraria-lex-faoc>. Y en [www.fao.org/docrep/x1372T/x1372t09.htm](http://www.fao.org/docrep/x1372T/x1372t09.htm)

4. Tierras Comunitarias de Origen o Territorio Indígena Originario Campesino, lugar donde residen las comunidades, pueblos indígenas y campesinos según sus formas de organización económica y cultural, no se pueden vender, ni dividir, ni embargar y no pagan impuesto a la tierra.
5. Mediana propiedad, se caracteriza por la participación de asalariados y maquinaria que producen principalmente para el mercado, este tipo de propiedad pueden ser vendidas, hipotecadas y por tanto, embargadas y si pagan impuesto a la tierra.
6. Empresa agrícola, propiedad donde existen inversiones, asalariados, y maquinaria moderna para la producción en función del mercado, Puede ser vendida, hipotecada y por tanto embargada y paga impuesto a la tierra.

### **1.1.2.3. Ley 3545 reconducción comunitaria de la reforma agraria**

Por lo tanto, con la implementación de esta nueva ley 3545 en el gobierno de Evo Morales Ayma, se pretendía modificar e incorporar nuevas disposiciones a la Ley N° 1715, Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, así como adecuar y compatibilizar sus disposiciones, modificando el contenido de la Ley, de la siguiente manera:

El solar campesino, la pequeña propiedad y los inmuebles de propiedad de comunidades campesinas, pueblos y comunidades indígenas y originarias, están exentas del pago del impuesto que grava la propiedad inmueble agraria, no requiriendo de ningún trámite.

Asimismo en cada uno de los Departamentos se constituye una comisión agraria, cuya composición será similar a la nacional, en función a la estructura descentralizada del poder ejecutivo y de las organizaciones sociales y sectoriales que componen la Comisión Agraria Nacional. Además esta Ley define con mayor precisión el concepto de la

Función Económico Social (FES), penalizando la simulación de pruebas y las actividades no sustentables como causales de reversión de tierras.

De tal manera que se consolida el derecho de propiedad a aquellos propietarios que cumplen verdaderamente con la FES. Otorga un sentido eminentemente social al mecanismo de expropiación que es aplicable en los casos donde los pueblos indígenas tienen tierra insuficiente y requieren complementar su territorio. Además es aplicable cuando comunidades campesinas solicitan la entrega de pequeñas propiedades abandonadas.

Reafirma la norma de que las tierras fiscales a ser distribuidas y redistribuidas a comunidades indígenas originarias y campesinas, mantengan su calidad de tierras comunales prohibiéndose estrictamente su parcelamiento y venta.

La Comisión Agraria Nacional en el marco de sus atribuciones, ha considerado y aprobado por unanimidad el informe y el contenido del proyecto del nuevo reglamento Agrario. Que el otorgamiento y reconocimiento de derechos agrarios estarán sujetos a la aptitud de uso del suelo y a su empleo sostenible, en el marco de las normas ambientales vigentes. Considerar a la tierra de manera integral, incluyendo sus connotaciones sociales, culturales, ambientales, económicas y de desarrollo rural.

Por lo tanto, el reglamento tiene las siguientes finalidades:

- Garantizar el derecho al acceso y tenencia de la tierra precautelando los derechos de las presentes y futuras generaciones.
- Garantizar el manejo confiable y responsable del régimen agrario que permita superar actos de injusticia social, corrupción y clientelismo en la administración del derecho agrario, comprometiendo un rol institucional con capacidad

estratégica y operativa del INRA y de otras instituciones relacionadas con la materia agraria.

- Otorgar seguridad jurídica a los derechos de propiedad de medianas, empresas agropecuarias en tanto cumplan una función económica, social en los términos, condiciones establecidas en la Ley y el presente reglamento.

Así también la Ley 3545 y su Reglamento, el INRA asume entonces la tarea de ejecutar y concluir el saneamiento y titulación de la propiedad agraria, la distribución y redistribución de tierras fiscales, con eficiencia, transparencia, equidad y justicia social, en beneficio de la población rural en general, de los empresarios y de los pequeños y medianos productores agropecuarios cuyas propiedades cumplan la Función Económico Social.

Sin duda, la incorporación de esta nueva ley no ha representado una modificación significativa en la estructura agraria, sin embargo se ha mantenido varios objetivos de las antiguas leyes.

## **II. ASPECTO INSTTUCIONAL**

### **2.1. Ministerio de desarrollo productivo y economía plural**

Cada ministerio tiene las atribuciones de formular, evaluar y controlar el cumplimiento de las políticas elaboradas por la máxima autoridad. Por lo tanto el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural es la entidad del Estado que lidera la construcción del nuevo modelo<sup>49</sup> económico boliviano, promoviendo la redistribución de la riqueza y reducción de las desigualdades en el país.

---

<sup>49</sup> Nace con la lógica de reemplazar el modelo del neoliberalismo (impuesto en 1985), el Gobierno de Evo Morales comenzó a aplicar desde el 22 de enero de 2006 el Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo.

Que tiene por misión impulsar con los actores sociales el proceso del cambio de la matriz productiva<sup>50</sup>, fortaleciendo la economía plural a través de la producción artesanal, manufacturera, industrial y agroindustrial, en armonía con la naturaleza, agregando valor, generando capacidades productivas y democratizando el acceso a los mercados interno y externo, para contribuir a la soberanía alimentaria y a la diversificación de la producción con empleo digno.

De tal manera que los objetivos y atribuciones de la Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, en el marco de las competencias asignadas al nivel central por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- Diseñar una estrategia y política nacional de desarrollo productivo con empleo digno en coordinación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
- Diseñar y ejecutar políticas de desarrollo de la oferta exportable con valor agregado priorizando el apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas urbanas y rurales, cooperativa, precautelando el abastecimiento del mercado interno.
- Estructurar y coordinar con el Ministerio de Planificación del Desarrollo una institucionalidad para el financiamiento del desarrollo productivo, así como acciones de apoyo a la gestión tecnológica de las unidades productivas
- Coordinar con el Ministerio de Planificación del Desarrollo el seguimiento y evaluación a la estrategia nacional de desarrollo.
- Diseñar y ejecutar políticas de Producción alimentaría en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Rural y Tierras.

---

<sup>50</sup> Ver en el Plan Nacional de Desarrollo "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien".

- Fomentar el desarrollo, regular la actividad y organización administrativas de las cooperativas y unidades productivas.
- Diseñar, implementar y ejecutar políticas de desarrollo y estabilidad de todas las unidades productivas públicas, privadas, organizaciones económicas campesinas, cooperativas.

## **2.2 . Ministerio de desarrollo rural y de tierras**

Mientras tanto el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras es la institución pública del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia, encargada de cumplir la misión de definir e implementar políticas para promover, facilitar, normar y articular el desarrollo rural integral agropecuario, forestal, acuícola y de la coca, de forma sustentable, e impulsar en el país una nueva estructura de tenencia y acceso a la tierra y bosques.

De tal manera que se genere empleo digno en beneficio de productores, comunidades y organizaciones económicas campesinas, indígenas y sector empresarial, bajo los principios de calidad, equidad, inclusión, transparencia, reciprocidad e identidad cultural, en busca de la seguridad y soberanía alimentaria, para vivir bien.

Asimismo el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras tiene la visión de ser la institución pública reconocida como líder del Sector logrando el desarrollo agropecuario con soberanía alimentaria, de forma integral y sustentable, generando productos de su competencia con calidad y valor agregado; para ello cuenta con personal, competente, comprometido y solidario que trabaja para productores agropecuarios, comunidades y organizaciones económicas campesinas e indígenas y sector empresarial.

A su vez, los objetivos estratégicos del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras son los siguientes:



- Consolidar el proceso de saneamiento, acceso, distribución, redistribución de la tierra y de la autogestión comunitaria del territorio en el marco del Plan de Desarrollo Sectorial y el Plan Nacional de Desarrollo.
- Promover la Soberanía Alimentaria y el Desarrollo Rural Agropecuario de forma integral y sustentable, a favor de los productores rurales, comunidades indígenas y pueblos originarios.
- Promover el desarrollo integral con coca y la revalorización de la hoja de coca, en el marco de la concertación social.
- Asegurar la asignación de recursos financiero suficientes para el logro de resultados de impacto del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras garantizando la soberanía alimentaria.
- Promover espacios de concertación y coordinación pública y privada con entidades a nivel nacional, departamental, municipal y con organizaciones Productivas, sociales vinculadas al desarrollo agropecuario y rural.
- Fortalecer la gestión y capacidad institucional del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras para el logro de los objetivos.

### **III. POLÍTICAS**

#### **3.1. Plan nacional de desarrollo**

En cuanto a políticas, está comisionado el Plan Nacional de Desarrollo <sup>51</sup> de Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien, que implica la concepción

---

<sup>51</sup> Se implementó el 2006 actualmente sigue vigente tiene por objetivo principal estar centrado en la supresión de las causas que originan la desigualdad y la exclusión social en el país, lo que significa cambiar el patrón primario exportador y los fundamentos del colonialismo y el neoliberalismo.

de políticas, estrategias y programas con la finalidad de orientar y coordinar el desarrollo del país en los procesos de planificación sectorial, territorial e institucional, bajo los siguientes propósitos:

- Contribuir al proceso de transformación del país; desmontar el modelo de desarrollo concebido desde el colonialismo y el neoliberalismo, y cambiar el patrón de desarrollo primario exportador.
- Formular y ejecutar en el marco del paradigma de desarrollo sustentado en la filosofía del Vivir Bien, propio de nuestras culturas. El Vivir Bien plantea fundamentalmente la complementariedad entre el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.
- Contribuir a la construcción de un nuevo Estado plurinacional, promotor y protagonista del desarrollo, social comunitario, que redistribuye equitativamente la riqueza, ingresos y oportunidades.
- Desarrollar la convivencia equilibrada y la complementariedad con equidad de la Economía Estatal, la Economía Comunitaria que se asienta en procesos productivos, impulsados por organizaciones sociales, comunitarias, y micro y pequeños empresarios, artesanos, organizaciones económicas campesinas, organizaciones productivas, comunidades y asociaciones urbanas y rurales
- Promover el desarrollo integral a través de la construcción de un nuevo patrón de desarrollo diversificado e integrado y la erradicación de la pobreza, desigualdad social y exclusión.
- Desarrollar, de manera prioritaria, los ejes transversales: equidad, innovación, medio ambiente y gestión de riesgos.

Por lo tanto, el Ministerio de Planificación del Desarrollo es responsable de coordinar, elaborar y ajustar el Plan Nacional de Desarrollo teniendo la obligatoriedad de integrar el desarrollo del país, mediante el seguimiento de la estrategia nacional del desarrollo económico, social y cultural en relación con los ministerios correspondientes asimismo formular y coordinar las políticas y estrategias de desarrollo productivo y social articulando los Planes de Desarrollo Departamental y Municipal.

Creando estrategias a nivel Nacional de Desarrollo Económico y Social, de tal manera que se puedan definir políticas óptimas para fortalecer la presencia del Estado productivo y financiero, para la evaluación de su ejecución y redistribución de la riqueza económica.

### **3.2. Plan del sector agropecuario y rural con desarrollo integral**

Por otra parte, el Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (PSARDI) ha sido formulado en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), de tal manera que el enfoque político de este plan sectorial implica la participación activa e inclusiva del Nivel Central del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales, además de las Autonomías Indígena Originaria Campesinas y otras entidades privadas.

Los cuales deben contribuir, brindar su trabajo y esfuerzo en consolidar una sociedad agropecuaria con mejor producción de alimentos de origen agropecuario y mercados que genere mejores ingresos y contribuya a disminuir sustancialmente la pobreza rural y lograr la seguridad alimentaria.

Asimismo atribuye políticas en función de su visión de desarrollo, tales como:

- Transformación y consolidación en la tenencia, acceso y uso de la tierra para la producción, existe necesidad de adecuar la estructura de tenencia de la tierra al

desarrollo productivo agropecuario y rural, otorgando protección jurídica a la propiedad y posesión legal de la tierra, posibilitando el acceso de campesinos e indígenas sin tierra o con tierra insuficiente a propiedades económicamente viables y promoviendo el uso sostenible del recurso.

- Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria, Pesquera y Forestal, los principios de esta política se centran en dar continuidad y consolidar el trabajo del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal mejorando los procesos técnicos y administrativos, complementando estos esfuerzos con la constitución y fortalecimiento de la institucionalidad para la investigación agropecuaria y forestal, para incrementar la productividad agropecuaria y forestal, sobre la base del aprovechamiento integral y sostenible del suelo, agua, cobertura vegetal y recursos genéticos.
- Uso y manejo del suelo, agua y cobertura vegetal para la producción agropecuaria y forestal.
- Sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.
- Producción agropecuaria, pesquera y forestal para la seguridad alimentaria con soberanía, incluyendo producción orgánica y agricultura familiar.
- Gestión territorial indígena originaria campesina. (Desarrollo de comunidades productivas, campesinas, indígenas y originarias).
- Desarrollo integral participativo sostenible con coca.
- Oportunidades de ingresos de desarrollo rural no agropecuarios. (Diversificación productiva no agropecuaria, desarrollo rural).
- Desarrollo de mercados para productos agropecuarios.

- Desarrollo de tecnologías de información y comunicación del sector agropecuario, pesquero y forestal, a través de esta política se pretende desarrollar mecanismos que apoyen la generación y difusión de información relativa al sector como un servicio a los actores involucrados en el sector a través de la aplicación de tecnologías vigentes y las que puedan venir.

El objetivo principal del Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral es incrementar el ingreso de los productores agropecuarios y rurales priorizando a los que tienen mayor grado de vulnerabilidad, de tal manera que se les otorgue conocimientos y medios para insertarse de manera sostenida y competitiva en los mercados, en un marco de inclusión, equidad social, cultural y de género, para mejorar la calidad de vida.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA Y DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ**

#### **1.1. Conducta del PIB**

El Producto Interno Bruto es un indicador importante en la economía, ya que mide el valor de bienes finales producidos a nivel nacional y departamental en un determinado tiempo.

El comportamiento del producto interno bruto<sup>52</sup> de Bolivia ha sido variante, entre los periodos 2006 al 2016, como se puede observar en el grafico N° 6, con un crecimiento de 4,8 por ciento para el año 2006 tuvo un ascenso a 6,1 por ciento para el año 2008 este crecimiento fue significativo ya que supero el 6 por ciento y fue superior a los años anteriores, asimismo las dos actividades económicas que tuvieron mayor crecimiento en esa gestión fueron; extracción de minas y canteras y la construcción.

Así también, para el siguiente año el PIB descendió a 3,4 por ciento una caída bastante significativa ya que es el menor porcentaje que se ha registrado en los diez años de estudio, como se observa en el grafico 6, este resultado se debió a que muchas de las actividades económicas se estancaron y disminuyeron su crecimiento tal es el caso de la extracción de minas y canteras.

Sin embargo, a partir del año 2010 al 2013 el PIB tuvo un comportamiento creciente, especialmente en el año 2013 con un incremento a 6,8 por ciento que represento la tasa de crecimiento más elevada de los últimos años, asimismo las actividades económicas que más sobresalieron fueron; Petróleo Crudo y Gas Natural, Construcción y Servicios de la Administración Pública.

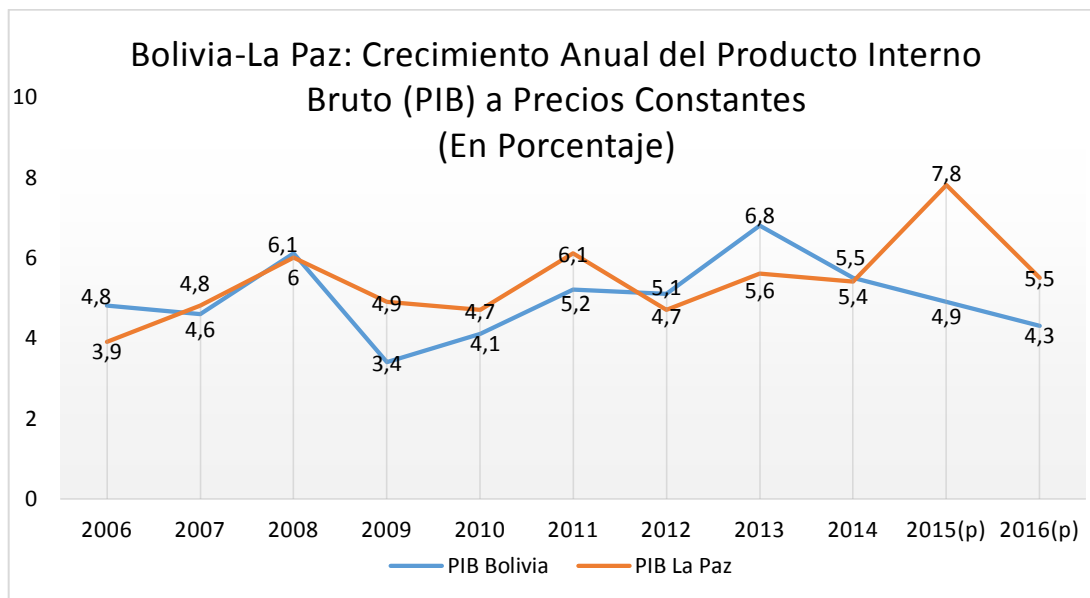
---

<sup>52</sup> Memoria de la economía boliviana.2016.

Ya en los siguientes años se evidencia que el PIB ha ido disminuyendo, de 5,5 por ciento en el año 2014 a 4,9 por ciento en el 2015, llegando finalmente a 4,3 por ciento en el año 2016.

Por otra parte, el PIB a precios constantes del departamento de La Paz ha registrado un comportamiento similar al PIB de Bolivia, en el año 2006 registro una cifra de 3,9 por ciento ascendiendo a 6 por ciento para el año 2008, en el año 2010 tuvo un descenso a 4,7 por ciento, este resultado se registró de la misma manera en el año 2012, ya para el año 2015 tuvo nuevamente un crecimiento de 7,8 por ciento la tasa más alta registrada durante estos diez años de estudio, y finalmente en la gestión 2016 descendió a 5,5 por ciento.

Grafico N° 6



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Elaboración: Propia.

Cabe mencionar que el sector agrícola no tuvo una significativa participación en la tasa de crecimiento del PIB de Bolivia ni de La Paz, de tal manera que no logro superar el

5,1 por ciento de crecimiento de mencionado sector durante los diez años de estudio a origen de diversos problemas, como observaremos más adelante.

## **1.2. Conducta del PIB per cápita**

Así también, el PIB per cápita es un indicador muy importante en la economía ya que realiza una valorización real de la economía en la sociedad que refleja el costo de vida de la población.

El cuadro N° 5 se observa el comportamiento anual del PIB per cápita real, de Bolivia y del departamento de La Paz, para Bolivia, en el año 2006 se registró una cifra de 9,771 bs, para el siguiente año fue de 10,787 bs, teniendo un comportamiento creciente, ya en el año 2014 el valor fue de 21,377 bs, y el año 2015 el valor fue de 21,065 bs y finalmente en la gestión 2016 se registró 21,265 bs, estos resultados muestran crecimiento, pero no en significantes cantidades, de tal manera que el PIB per cápita de Bolivia continua siendo uno de los más bajos de la región.



Cuadro N° 5

Bolivia- La Paz: PIB per cápita Anual a Precios de Mercado  
(En Bolivianos)

Años	PIB per cápita Bolivia	PIB per cápita La Paz
2006	9,771	8,520
2007	10,787	9,661
2008	12,430	11,174
2009	12,333	11,436
2010	13,746	12,798
2011	16,312	15,372
2012	18,081	17,049
2013	20,162	18,996
2014	21,377	20,500
2015	21,065	21,681
2016	21,265	22,894

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración propia

Por otra parte, en el departamento de La Paz, el comportamiento del PIB per cápita es muy similar al de Bolivia como podemos observar en el cuadro N° 5, el 2006 registró una cifra de 8,520 bs, en el año 2007 fue de 9,661 bs, ya en el año 2013 registro 18,996 bs y finalmente para el 2016 el valor fue de 22,894 bs.

### 1.3. Conducta del PIB del sector agropecuario

Así también el PIB del sector agropecuario ha tenido un comportamiento variante durante los diez años de estudio. En el grafico N° 7 se muestra el crecimiento anual del

PIB del sector agropecuario a precios constantes de Bolivia y del departamento de La Paz entre los periodos de 2006 al 2016.

Para la gestión 2006 en Bolivia el PIB agropecuario registró un crecimiento de 4,3 por ciento, al año siguiente tuvo una caída, llegando a -0,5 por ciento, para los siguientes años 2008 y 2009 incremento a 2,61 y a 3,68 por ciento con estas cifras parecía que el sector agropecuario iba en una recuperación lenta.

Sin embargo, en la gestión 2010 se registró un descenso aún más significativo que el año 2007 descendiendo a -1,18 por ciento, este resultado afecto a la población en general, ya que se presentó una inflación en los bienes agrícolas<sup>53</sup>, a partir del año 2011 hasta el 2014 el sector agropecuario ha mantenido un crecimiento de 3,06, 4,14, 4,69 y 3,82 por ciento, ya para el año 2015 tuvo un crecimiento a 5,12 por ciento, ya al llegar al 2016 se puede observar que el crecimiento del PIB agropecuario a descendió a 3,1 por ciento.

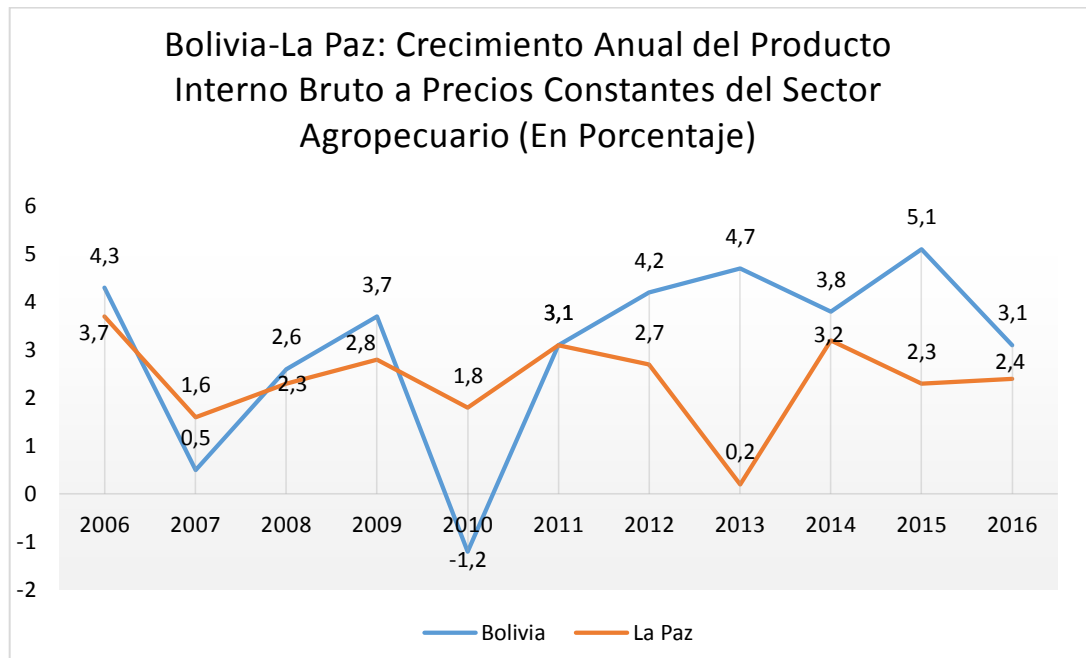
Por otra parte, en el departamento de La Paz <sup>54</sup> el PIB agropecuario ha tenido un menor crecimiento en relación al de Bolivia, en la gestión 2006 registro 3,7 por ciento disminuyendo a 1,6 por ciento en el año 2007 asimismo para las siguientes gestiones ha tenido una conducta variante como se muestra en el grafico N° 7, ya en el año 2016 presento una cifra de 2,4 por ciento.

---

<sup>53</sup> Inflación de la canasta familiar, [www.nuevaeconomia.com.bo](http://www.nuevaeconomia.com.bo).207

<sup>54</sup> Ver [ide.gobernacionlapaz.gob.bo/boletines/2016/002%20Boletin%20Economico.pdf](http://ide.gobernacionlapaz.gob.bo/boletines/2016/002%20Boletin%20Economico.pdf) y también [www.feplp.com.bo/la-paz/la-paz-en-cifras](http://www.feplp.com.bo/la-paz/la-paz-en-cifras).

Grafico N° 7



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración propia

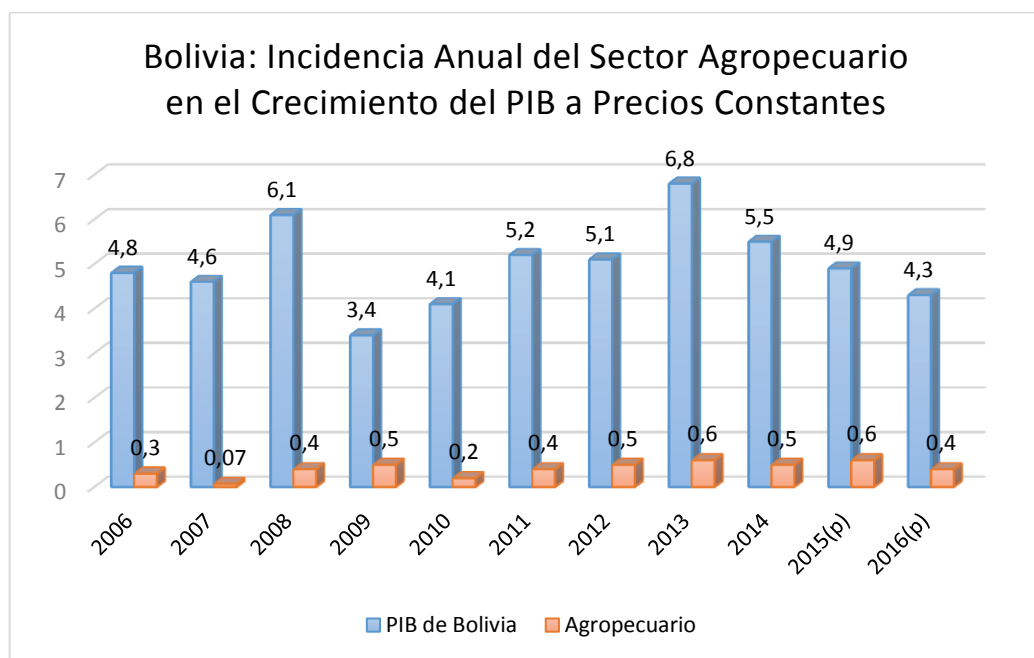
El comportamiento negativo del PIB a precios constantes del sector agropecuario son el resultado de los fenómenos climáticos (sequías, inundaciones, heladas, etc.) que nuestro país sufrió generando pérdidas en la producción agrícola, la competencia externa, niveles bajos de productividad para algunos productos agrícolas y la migración de los campesinos hacia las ciudades.

#### 1.4 . Incidencia del sector agropecuario en el crecimiento del PIB de Bolivia

El sector agropecuario no es una de las actividades económicas que incide más en el PIB de Bolivia, como se observa en el grafico N° 8, la incidencia del sector agropecuario en el crecimiento del PIB de Bolivia es muy baja, lamentablemente ni siquiera logra incidir la cuarta parte en el PIB total.

De tal manera, que en la gestión 2006 se registró una cifra de 4,8 por ciento en el crecimiento del PIB a precios constantes de Bolivia del cual el sector agropecuario tuvo su incidencia de 0,3 por ciento, asimismo se observa que hasta el año 2016 la incidencia ha registrado cifras muy mínimas.

Grafico N° 8



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

## 1.5 . Inversión

La inversión representa un factor muy importante en la economía de Bolivia, de tal manera que se le apreciara más cuando genere resultados positivos para la población, incrementando el desarrollo económico y fomentando el crecimiento económico<sup>55</sup>.

<sup>55</sup> Mayor referencia en “La importancia de la inversión pública” de la revista ICE. Y también en “Inversión en maquinaria y crecimiento económico”, Ducoing Ruiz. 2011.

### 1.5.1 Inversión Pública Ejecutada y Programada

Entre los años de estudio de 2006 al 2016, en Bolivia y el Departamento de La Paz han mostrado diferencias entre la inversión<sup>56</sup> pública programada y ejecutada<sup>57</sup>, siendo que la inversión ejecutada es menor a la inversión programada.

Asimismo como se observa en el cuadro N° 6, tanto la inversión pública en Bolivia y La Paz han ido incrementando. En la gestión 2006 se registró una inversión de 879,47 millones de dólares en Bolivia, incrementando para el año 2009 a 1,439.4 millones de dólares así también para las siguientes gestiones ha ido aumentando de manera que el año 2016 captó una inversión de 5,065.23 millones de dólares.

Por otro lado, en el departamento de La Paz, se observa de igual manera que las inversiones han incrementado, excepto en el año 2016. Para el año 2006 se registró una inversión de 123,68 millones de dólares llegando a 1,001.62 millones de dólares para el año 2015, así también para la gestión 2016 se redujo a 850,27 millones de dólares.

---

<sup>56</sup> Revisar <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/seccioneducativa/.../bibliografiaconcurso2.pdf>, <https://www.americaeconomia.com/.../sepa-cuanto-llego-la-inversion-publica-en-bolivia>, [www.inesad.edu.bo/web/wp-content/.../El-ABC-del-desarrollo-en-Bolivia-web.pdf](http://www.inesad.edu.bo/web/wp-content/.../El-ABC-del-desarrollo-en-Bolivia-web.pdf) y el libro de suficiencia y eficacia de la inversión en Bolivia, análisis micro y macroeconómico (1989-2009) por Rubén Ferrufino, Iván Vasquez y Marco Gavincha.

<sup>57</sup> Mayor información revisar; [www.la-razon.com/.../Bolivia-inversion-publica-proyeccion-2017\\_0\\_2810718904.htm](http://www.la-razon.com/.../Bolivia-inversion-publica-proyeccion-2017_0_2810718904.htm) [www.cepb.org.bo/wp.../InversionCrecimientoBoliviaDesencuentrosRecurrentes.pdf](http://www.cepb.org.bo/wp.../InversionCrecimientoBoliviaDesencuentrosRecurrentes.pdf), <https://www.ine.gob.bo/index.php/estadisticas-del.../estadisticas-del-sector-publico-5>

Cuadro N° 6

**Bolivia- La Paz: Inversión Anual Pública Programada y Ejecutada  
(En Millones de Dólares Estadounidenses)**

Años	Inversión Programada Bolivia	Inversión Ejecutada Bolivia	Inversión Programada La Paz	Inversión Ejecutada La Paz
2006	762,12	879,47	103,73	123.68
2007	1,103.58	1,005.41	163.20	146.79
2008	1,271.67	1,351.22	236.98	252.8
2009	1,850.59	1,439.4	312.51	315.68
2010	1,806.62	1,521.12	314.51	336.39
2011	2,428.34	2,181.55	530.43	375.89
2012	3,252.54	2,897.16	601.10	596.74
2013	3,806.81	3,780.73	782.77	795.22
2014	4,518.96	4,507.12	851.23	825.63
2015	6,178.87	4,892.32	1,121.16	1,001.62
2016	6,395.41	5,065.23	901.47	850.27

Fuente: Instituto Nacional de Estadística; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas  
Elaboración propia

A su vez se puede observar en el cuadro N° 6, que para la mayoría de los años la inversión que estaba programada no ha sido ejecutada en su totalidad en Bolivia ni en La Paz, tal es el caso para los años: 2007, 2011, 2014, 2015 y 2016.

### **1.5.2 Inversión Pública Ejecutada por Departamento**

En el cuadro N° 7, se observa la inversión anual ejecutada por departamento, entre los años 2006 al 2016, los departamentos que recibieron mayor inversión son La Paz, Santa

Cruz, Tarija y Cochabamba, de tal manera, que crean oportunidades para que exista mayor crecimiento económico en mencionadas ciudades, cabe recordar que estos cuatro departamentos son las metrópolis de Bolivia.

Cuadro N° 7

Bolivia: Inversión Anual Ejecutada por Departamento  
(En Millones de Dólares Estadounidenses)

Descripción	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
TOTAL	879,47	1,005.41	1,351.22	1,439.4	1,521.12	2,181.55	2,897.16	3,780.73	4,507.12	4,892.32	5,065.23
Sucre	65,68	58,63	82,03	119,74	109,32	155,38	148,84	196,91	253,94	287,86	252,53
La Paz	123,68	146,79	252,8	315,68	336,39	375,89	596,74	795,22	825,63	1,001.62	850,27
Cochabamba	105,73	106,67	174,98	142,76	198,33	274,37	482,02	565,03	803,08	920,7	1,123.15
Oruro	56,87	88,45	106,99	108,99	81,08	150,69	186,1	214,42	408,24	337,17	217,81
Potosí	73,56	127,41	167,25	182,08	158,66	215,64	272,2	322,96	355,64	473,58	395,68
Tarija	174,6	147,72	145,78	154,97	163,78	339,59	441,51	665,44	651,21	513,83	527,09
Santa Cruz	165,9	205,06	252,38	278,88	320,01	348,68	384,28	586,28	693,12	738,04	985,1
Beni	49,3	56,22	88,28	72,98	63,67	114,57	108,02	122,98	197,82	236,86	305,28
Pando	37,89	50,59	23,41	23,78	33,17	53,52	62,35	70,83	138,57	129,82	135,03

Fuente: Instituto Nacional de Estadística; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

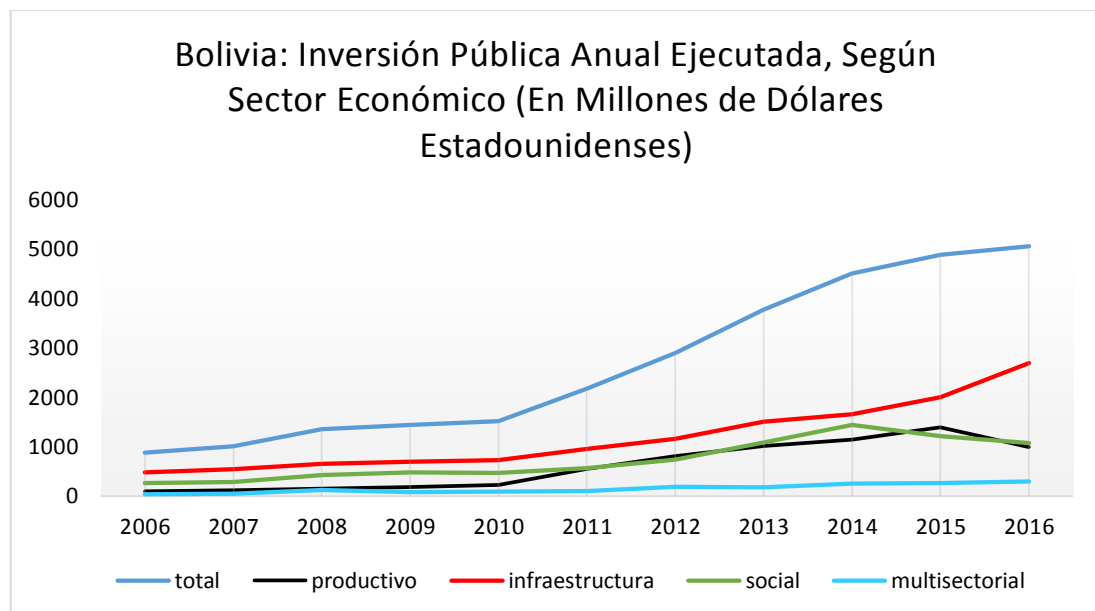
Elaboración: Propia

### 1.5.3 Inversión Pública por sectores económicos

Por otra parte, en el gráfico N° 9, se muestran las inversiones por sectores económicos, asimismo se observa que los valores de inversión en el sector productivo de Bolivia ha sido claramente inferior con relación a los sectores infraestructura y social.

El sector productivo presenta un comportamiento casi constante durante las gestiones de 2006 al 2010, ya que su incremento en inversión no fue en mayores cantidades como lo fue del sector infraestructura, asimismo se observa que desde el año 2010 hasta el 2016 la inversión para el sector productivo ha incrementado de 231,91 millones de dólares a 990,96 millones de dólares, pero cabe recordar que también en el conjunto del sector productivo se encuentra los hidrocarburos<sup>58</sup> que capta más inversión que el sector agropecuario.

Grafico N° 9



	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	879,47	1,005,41	1,351,22	1,439,4	1,521,12	2,181,55	2,897,16	3,780,73	4,507,12	4,892,32	5,065,23
Productivo	97,79	122,42	146,95	184,42	231,91	551,15	809,69	1,016,14	1,148,29	1,396,57	990,96
Infraestructura	481,47	550,93	649,58	694,34	724,6	959,75	1,158,26	1,502,59	1,654,21	2,008,62	2,697,67
Social	262,73	284,2	427,33	475,33	471,7	566,15	742,52	1,084,30	1,447,92	1,218,75	1,077,37
Multisectorial	37,48	47,86	127,36	85,31	92,91	104,5	186,7	177,69	256,69	268,37	299,23

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo  
Elaboración propia

<sup>58</sup> Redistribución de la renta petrolera, Fundación jubileo. [www.jubileobolivia.org.bo/jubileo](http://www.jubileobolivia.org.bo/jubileo)



## **1.5.4 Inversión Privada**

Por otro lado, la inversión privada también tiene un papel importante en la economía, dado que ayuda al país a cubrir sus necesidades generando más fuentes de empleo, más exportaciones, más divisas y un mayor nivel de crecimiento económico, para crear oportunidades de mejorar la calidad de vida.

### **1.5.4.1. Inversión extranjera directa e inversión privada nacional**

Por lo tanto, la inversión extranjera directa <sup>59</sup> e inversión privada nacional <sup>60</sup> son muy relevantes en la economía del país al igual que la inversión pública, es por esta razón, que se debe incentivar a la inversión privada ya sea extranjera o nacional, tomando buenas y eficientes políticas para que el país y el inversionista, tengan sus beneficios y estén en mutuo acuerdo.

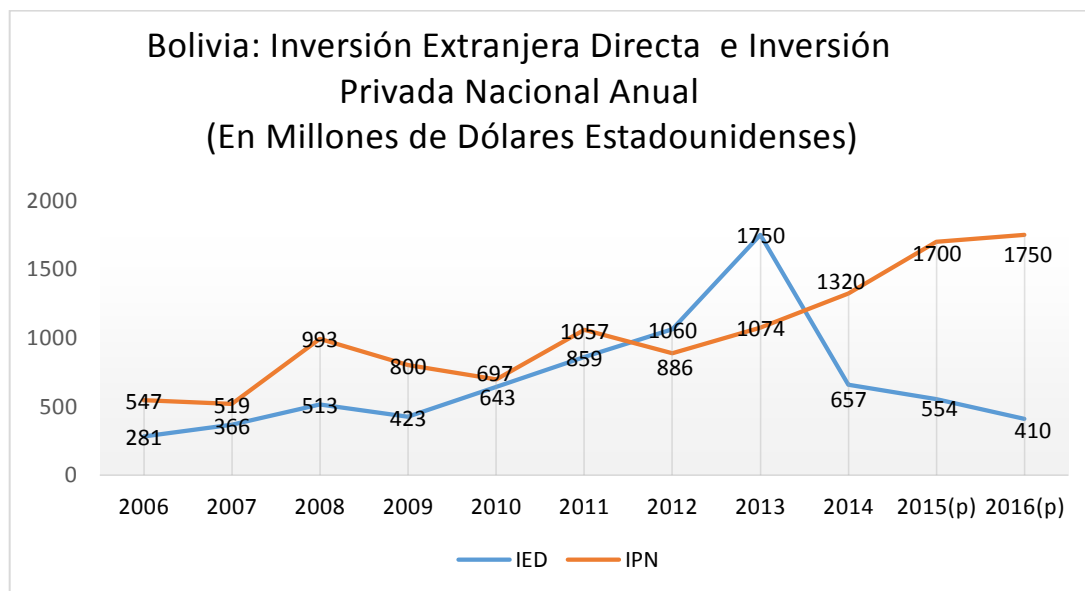
En el grafico N° 10, se muestra la IED y la IPN en Bolivia, durante los periodos de 2006 al 2016, de tal manera que la IPN ha sido mucho mayor que la IED en la mayoría de los años, exceptuando los años 2012 y 2013 ya que para esos años la IED tuvo una mayor participación.

---

<sup>59</sup> Hace referencia a la inversión extranjera que el país recibe, en un acuerdo de largo plazo, para que ambos puedan beneficiarse/ mayor referencia ver la siguiente página web [www.udape.gob.bo/portales\\_html/analisisEconomico/analisis/vol08/art02.pdf](http://www.udape.gob.bo/portales_html/analisisEconomico/analisis/vol08/art02.pdf)

<sup>60</sup> Es la inversión, por parte de los empresarios privados de Bolivia / mayor referencia ver la página de <https://fundacion-milenio.org> › Informe Nacional de Coyuntura.

Grafico N° 10



Fuente: Banco Central de Bolivia  
Elaboración: Propia

Por otro lado, con respecto a la IED, se muestra en el grafico N° 11, la inversión por sectores económicos en Bolivia, siendo así el sector de hidrocarburos es el que capta mayor IED seguido de minería e industria, sin embargo el sector agropecuario no tiene participación.

De tal manera, que se ha registrado en el año 2006 una IED para el sector agropecuario de 0,3 millones de dólares, asimismo en el 2008 se registró 4,2 millones de dólares, pero para los siguientes años 2011, 2013, 2014 y 2016 fue de cero, en cambio el sector hidrocarburífero presentó una IED <sup>61</sup> de 50,2 millones de dólares en el 2006, captando

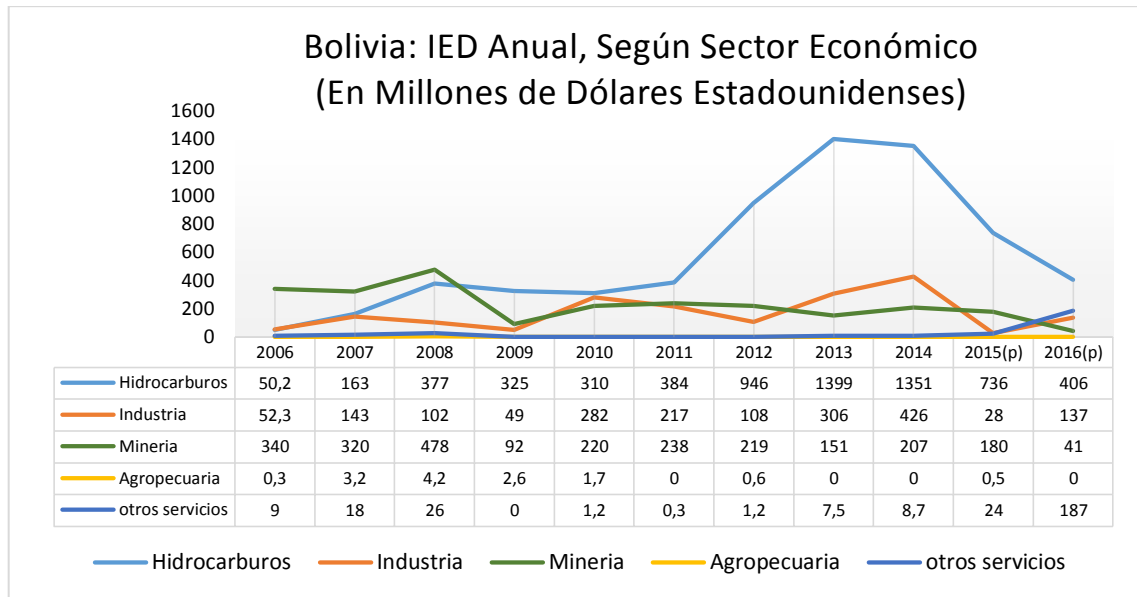
<sup>61</sup> El sector hidrocarburífero es el que mayor inversión extranjera directa (IED) recibe asimismo las IED constituye un medio para establecer vínculos directos, estables y de larga duración entre economías. Además de tener un impacto positivo en el desarrollo del comercio internacional, la IED es una fuente importante de capital para numerosas economías receptoras e inversoras.

También se puede revisar en:

[www.inesad.edu.bo/bcde2012/33.20Aguilar\\_InversionExtranjeraDirectaBolivia.pdf](http://www.inesad.edu.bo/bcde2012/33.20Aguilar_InversionExtranjeraDirectaBolivia.pdf).2012.

cada año mayores inversiones, en el 2016 se registró 406 millones de dólares, por lo tanto es considerado como uno de los sectores más atractivos<sup>62</sup> para invertir.

Grafico N° 11



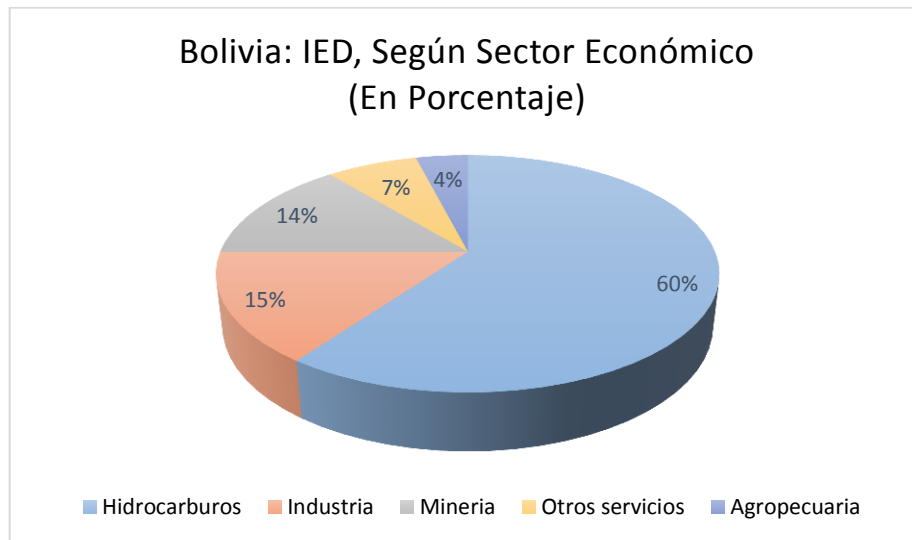
Fuente: Banco Central de Bolivia  
Elaboración: Propia

Asimismo en la figura N° 1, se muestra la IED<sup>63</sup> según sectores económicos en Bolivia medido en porcentaje, calculando el promedio del periodo 2006 al 2016, lamentablemente se puede constatar que el sector agropecuario no es atractivo para los inversionistas extranjeros, ya que solo un 4 por ciento se ha invertido en este sector.

<sup>62</sup> No lo ven como una inversión rentable, dado que no existe buenas políticas que incentiven la IED a su vez no hay una buena estructura agraria y definida

<sup>63</sup> Revisar las páginas, [www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/inversion-extranjera-directa](http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/inversion-extranjera-directa), <https://www.eldeber.com.bo/.../La-inversion-extranjera-cae--un-441-20171012-0094>.

Figura N° 1



Fuente: Banco Central de Bolivia  
Elaboración: Propia

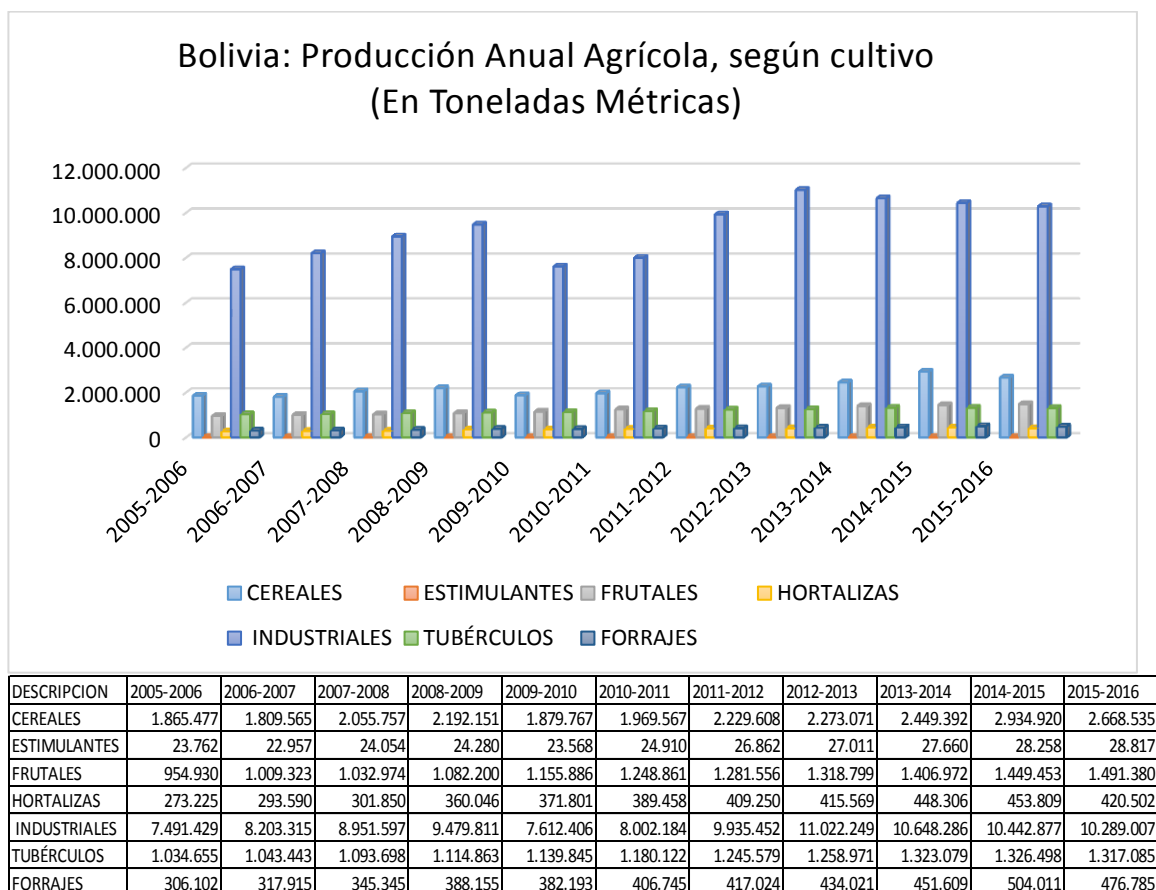
El sector agropecuario en Bolivia, es el que menos capta IED a comparación de los demás sectores económicos.

## 1.6. Producción agrícola

### 1.6.1. Producción agrícola por año agrícola

La producción agrícola en Bolivia, es diversa y podemos hallar que se divide en siete grupos de cultivos que son: cereales, estimulantes, frutales, hortalizas, industriales, tubérculos y forrajes y así también en el gráfico N° 12, podemos observar que la mayor producción agrícola es de cultivos industriales.

Grafico N° 12

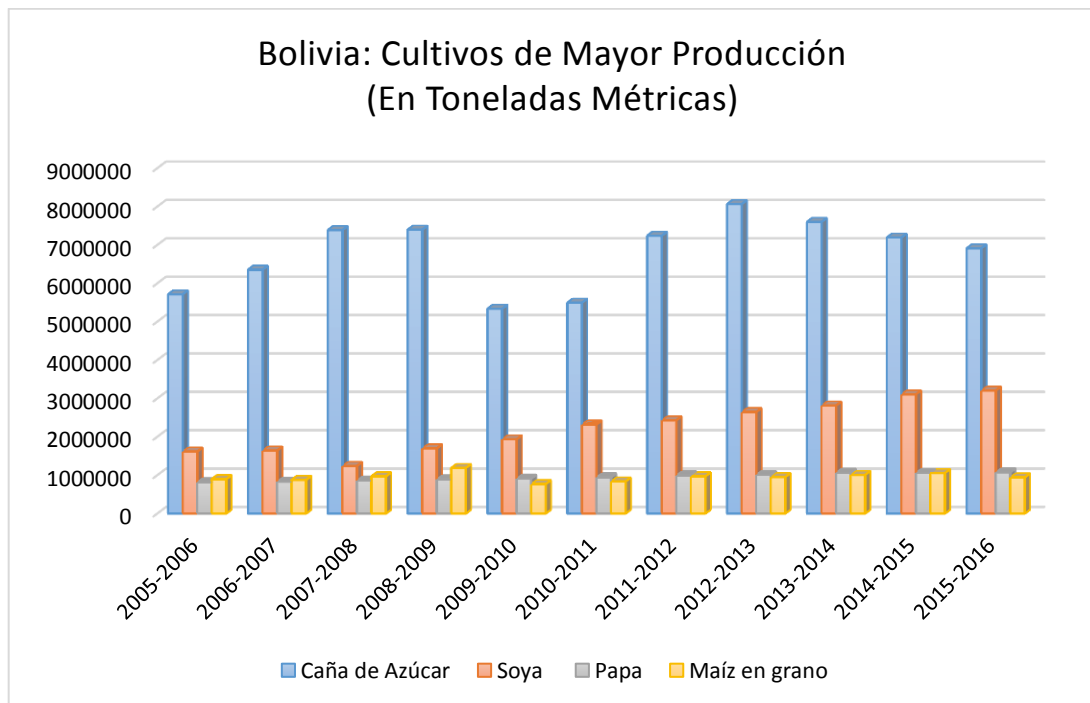


Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

Sin embargo los cultivos de tubérculos, estimulantes, hortalizas y forrajes no han superado una producción mayor de dos millones de toneladas métricas, asimismo solo los industriales han incrementado con el transcurso del tiempo logrando superar una producción de más de diez millones de toneladas métricas.

Asimismo la caña de azúcar y soya son los de mayor producción<sup>64</sup>, y se encuentran en el grupo de industriales, especialmente la caña de azúcar que supera una producción de siete millones de toneladas métricas, a su vez la producción de papa se encuentra entre los cuatro cultivos de mayor producción, pero a comparación con los cultivos de azúcar y soya este se produce en menores cantidades llegando a penas a un millón de toneladas métricas como se observa en el siguiente gráfico.

Grafico N° 13



Fuente: Instituto Nacional de Estadística; Ministerio de desarrollo rural y tierras  
Elaboración: Propia

<sup>64</sup> Desde la incorporación del plan Bohan, la producción de azúcar y soya han sido los de mayor producción en Bolivia asimismo se confirma que desde el año 1980 hasta el 2016 la producción de soya y azúcar han incrementado dejando muy por detrás a las demás cultivos como ser la papa, frutas etc.

### 1.6.2. Superficie cultivada por año agrícola

Con respecto a la superficie cultivada, en el gráfico N° 14 indica que los cultivos industriales y cereales son los que han destacado con mayor superficie<sup>65</sup> cultivada, para el año 2006 se tiene que la superficie cultivada de los industriales ha sido de 1.230.530 ha, incrementando a 1.684.025 ha para la gestión 2016 asimismo la superficie cultivada para los cereales de igual manera ha incrementado de 789.385 ha en el 2006 a 1.275.321 ha para el 2016.

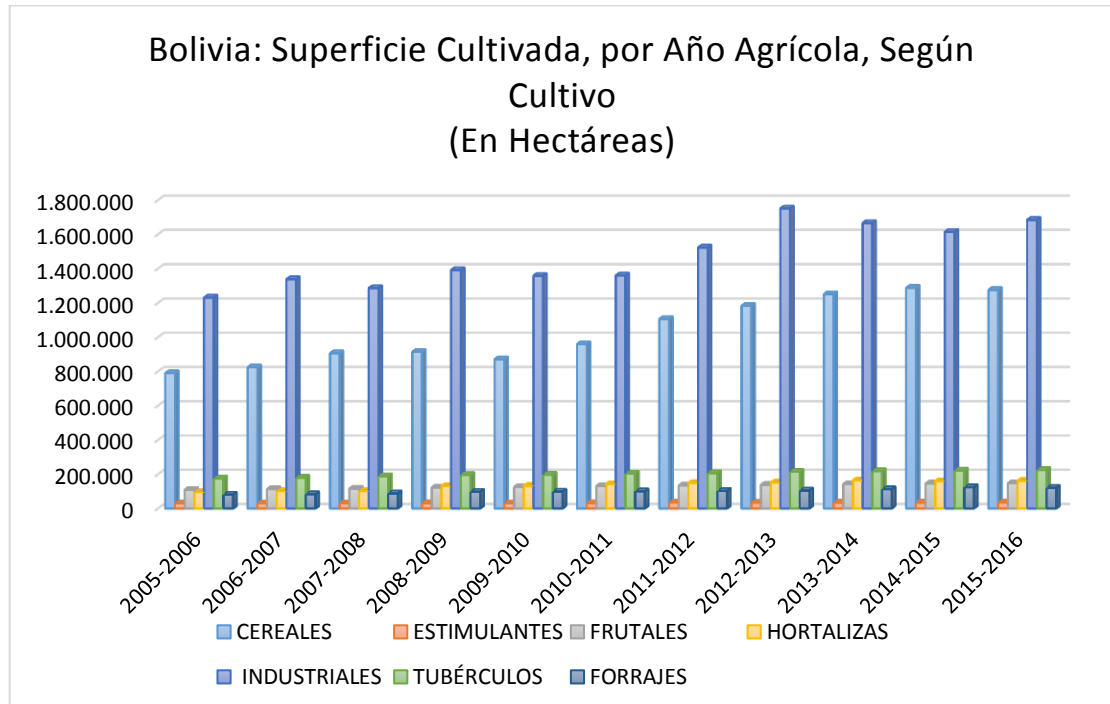
Sin embargo los demás cultivos solo han registrado un máximo de 225.000 ha en superficie cultivada esto puede ser a raíz de diferentes factores<sup>66</sup> que son por ejemplo la economía de las familias campesinas o la falta de mano de obra y también la carencia de tierra e insumos para cultivar.

---

<sup>65</sup> Los cultivos industriales cuentan con mayor superficie de tierra para su producción de tal manera que las tierras bajas u orientales en los años de la época republicana no contaba con mucha población pero si tenía grandes extensiones de tierra que eran denominadas baldías, por tal razón inversionistas extranjeros ocuparon grandes extensiones de tierra formándose así latifundios.

<sup>66</sup> Revisar la página [www.agrolibertad.gob.pe/.../FACTORES%20PRODUCCION%20AGRICOLA%20x.](http://www.agrolibertad.gob.pe/.../FACTORES%20PRODUCCION%20AGRICOLA%20x.), también <https://es.scribd.com/.../FACTORES-DE-PRODUCCION-AGROPECUARIA-odt>. Y [www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10657/4de9.MABGcap4.pdf?sequence=5](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10657/4de9.MABGcap4.pdf?sequence=5).

Grafico N° 14



DESCRIPCION	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
CEREALES	789.385	823.835	906.010	914.102	871.170	958.476	1.106.057	1.182.408	1.250.912	1.287.147	1.275.321
ESTIMULANTES	29.782	29.291	30.516	31.044	30.198	31.655	33.776	33.086	33.340	33.592	33.890
FRUTALES	109.005	112.738	115.122	121.958	124.773	130.873	133.786	138.103	141.797	145.220	147.016
HORTALIZAS	95.498	101.600	101.080	130.120	132.587	142.403	148.941	150.977	164.348	159.491	161.605
INDUSTRIALES	1.230.530	1.337.500	1.285.980	1.391.092	1.357.550	1.359.686	1.522.274	1.750.574	1.665.892	1.614.066	1.684.025
TUBÉRCULOS	173.774	178.831	188.131	195.341	196.320	202.819	205.914	213.936	217.886	221.912	224.517
FORRAJES	80.948	82.948	88.143	97.863	98.653	99.749	102.119	104.955	112.310	123.936	120.570

Fuente: Instituto Nacional de Estadística; Ministerio de desarrollo rural y tierras  
Elaboración: Propia

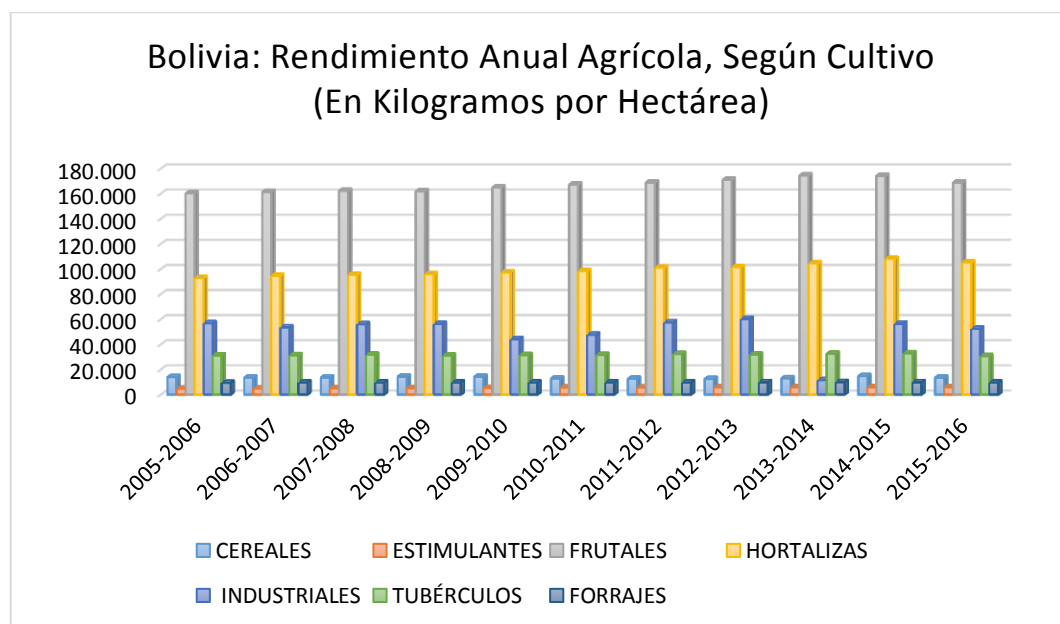
### 1.6.3. Rendimiento agrícola

En el grafico N° 15, se observa que los cultivos que registraron mayor rendimiento desde los periodos 2006 al 2016, y han sido los cultivos frutales manteniendo un promedio de alrededor de 160.000 kilogramos por hectárea, seguido de hortalizas con un promedio de 100.000 kilogramos por hectárea.



Mientras tanto los cultivos con menor rendimiento que se ha registrado desde el año 2006 al 2016 han sido: los estimulantes, forrajes y cereales como se detalla en el siguiente gráfico.

Grafico N° 15



DESCRIPCION	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
CEREALES	13.993	13.477	13.699	14.383	14.314	12.908	12.559	12.527	13.035	14.787	13.524
ESTIMULANTES	4.714	4.865	5.284	5.291	5.413	5.563	5.560	5.665	5.724	5.787	5.805
FRUTALES	160.165	161.379	162.258	161.842	164.953	167.210	168.971	170.992	174.474	174.160	168.928
HORTALIZAS	92.793	94.821	95.402	95.885	97.327	98.481	101.114	101.429	104.379	108.123	105.266
INDUSTRIALES	56.830	53.610	56.037	56.331	44.217	47.676	57.505	60.299	11.576	56.464	52.370
TUBÉRCULOS	31.324	31.385	31.664	31.141	31.500	31.622	32.406	32.036	32.474	32.920	30.681
FORRAJES	9.441	9.646	9.591	9.608	9.500	9.727	9.705	9.865	9.937	9.914	9.614

Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

## 1.7. Población

En los escritos de Thomas R. Malthus<sup>67</sup> acota una teoría importante sobre la población, afirma que este suele aumentar en una proporción geométrica y la producción de

<sup>67</sup> Nacido en Surrey el 13 de febrero de 1766, su principal estudio fue el Ensayo sobre el principio de la población (1798), tuvo gran influencia en la economía política y la demografía dado que fue considerado como uno de los primeros demógrafos, falleció en diciembre de 1834, en Bath, Reino Unido.

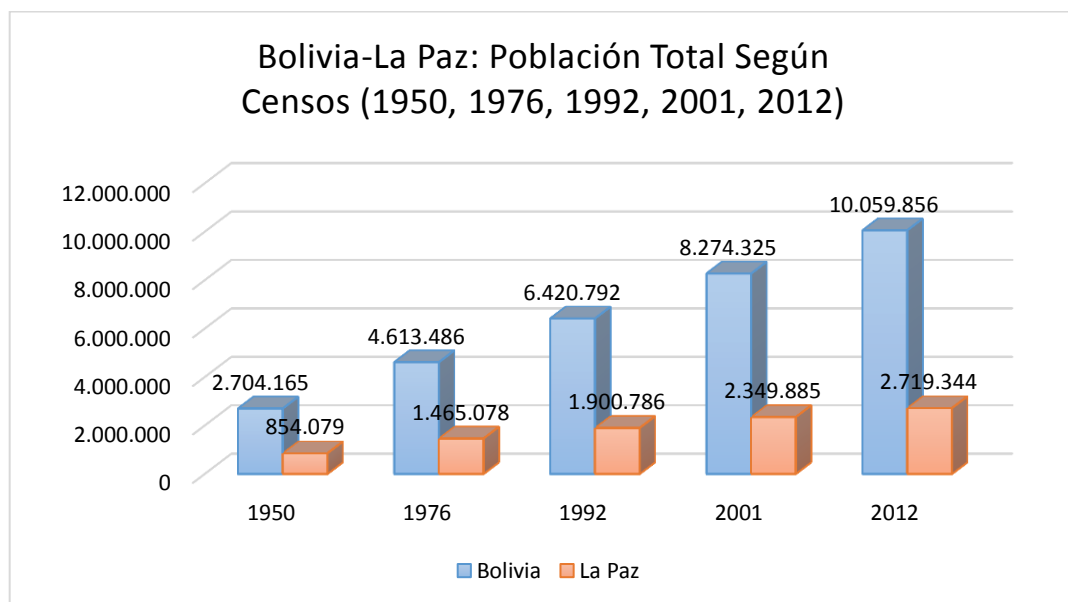
alimentos sólo puede aumentar en una proporción aritmética de tal manera que el enorme crecimiento de la población ocasionara la falta de alimentos para subsistir.

Pero con la llegada de la revolución verde se incorpora la tecnología al sector agrícola, dejando aparentemente atrás el problema que Malthus había planteado, en el caso de nuestro país la población ha ido aumentando pero asimismo no se ha desarrollado en su totalidad la incorporación técnica en la agricultura.

### 1.7.1. Población total según censo

En el gráfico N° 16, se muestra la población de Bolivia y del departamento de La Paz según los censos realizados, el primer censo que mostramos es del año 1950 que registro 2.704.165 en Bolivia de los cuales 854.079 pertenecen al departamento de La Paz, ya en el censo del año 1992 se registró en Bolivia 6.420.792 personas de los cuales 1.900.786 pertenecen a La Paz.

Grafico N° 16



Fuente: Banco Mundial, Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

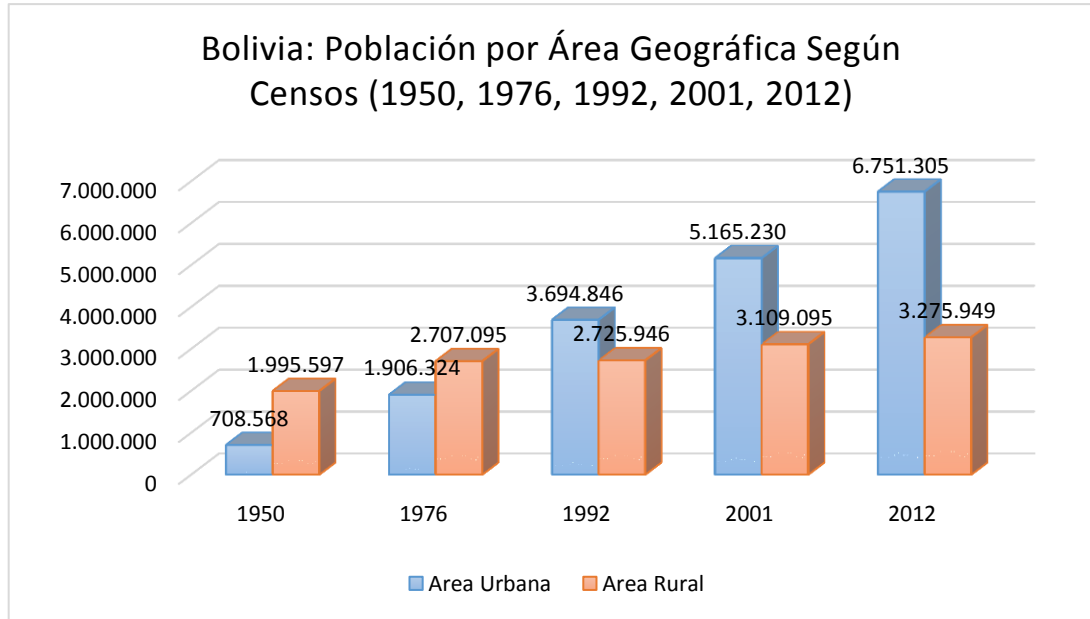
Así como en toda región del mundo la población tiende a crecer, igual es el caso de nuestro país, para finalizar el censo que se realizó el año 2012 muestra como en 62 años la población en Bolivia ha incrementado cuatro veces más, con respecto al censo de 1950, contando con 10.059.856 de habitantes en Bolivia de los cuales 2.719.344 viven en La Paz.

### **1.7.2. Población por censo según área geográfica**

Por otra parte, en el gráfico N° 17, se observa la población de Bolivia por área geográfica, es decir cuántas personas viven en el área rural y el área urbana, según los censos realizados. En el censo de 1950 se registró que de la población total, 1.995.597 personas viven en el área rural y tan solo 708.568 viven en las áreas urbanas.

Con una mayor cantidad de personas registradas que viven en los campos y se dedican a actividades agropecuarias, estos resultados fueron cambiando según pasaban los años por que para el último censo que se realizó en el año 2012 se registró que de la población total, 6.751.305 de personas viven en las ciudades y tan solo 3.275.949 de personas habitan en los campos de Bolivia.

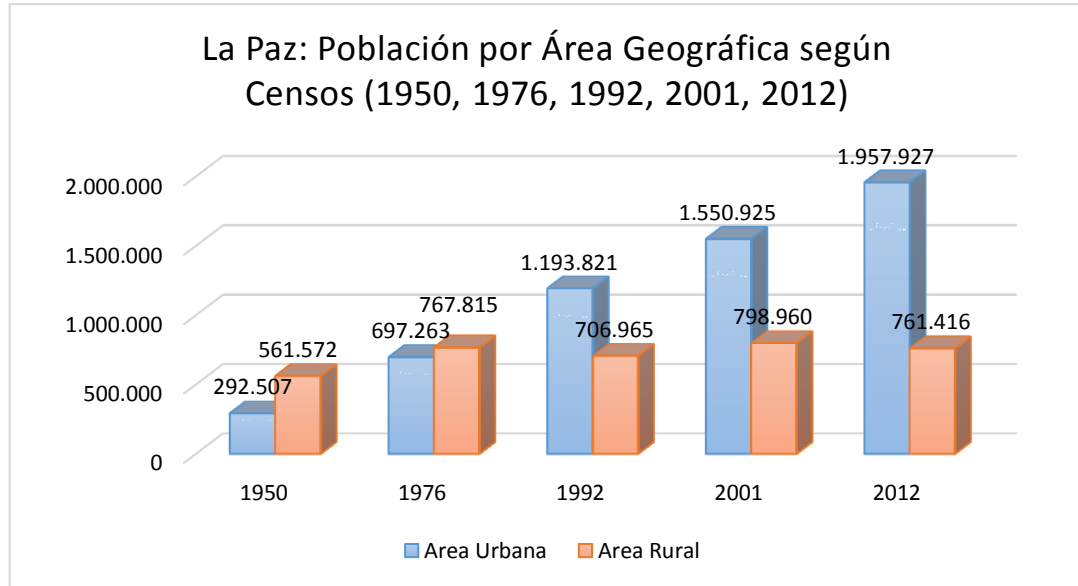
Grafico N° 17



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

Asimismo ocurrió con el departamento de La Paz, como se muestra en el grafico N° 18, en el censo del año 1950 se observa que 561.572 personas habitan las áreas rurales y 292.507 personas habitan en la ciudad, la mayoría de la población paceña vivía en los campos, sin embargo el censo que se realizó en el año 2012 dio como resultados que 1.957.927 de personas viven en la ciudad y tan solo 761.416 personas viven en los campos del departamento de La Paz.

Grafico N° 18



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

Estos resultados, son a causa de varios factores por el cual la gente migra a las ciudades y prefieren en la mayoría de los casos quedarse a vivir ahí, como lo analizaremos más adelante.

### 1.8. Nivel de educación

La educación<sup>68</sup> toma un papel muy importante cuando se habla de desarrollo económico asimismo es necesaria para alcanzar mejores niveles de bienestar social<sup>69</sup> y crecimiento económico de tal manera creara conocimientos científicos en la población para aumentar su productividad e ingresos.

<sup>68</sup> Al estar la población educada eficientemente, lograra mejorar su condición de vida ya que un refrán chino decía dale un pescado a un hombre y comerá un día, enséñale a pescar y comerá todos los días, el secreto del desarrollo económico está en mejorar la calidad de educación.

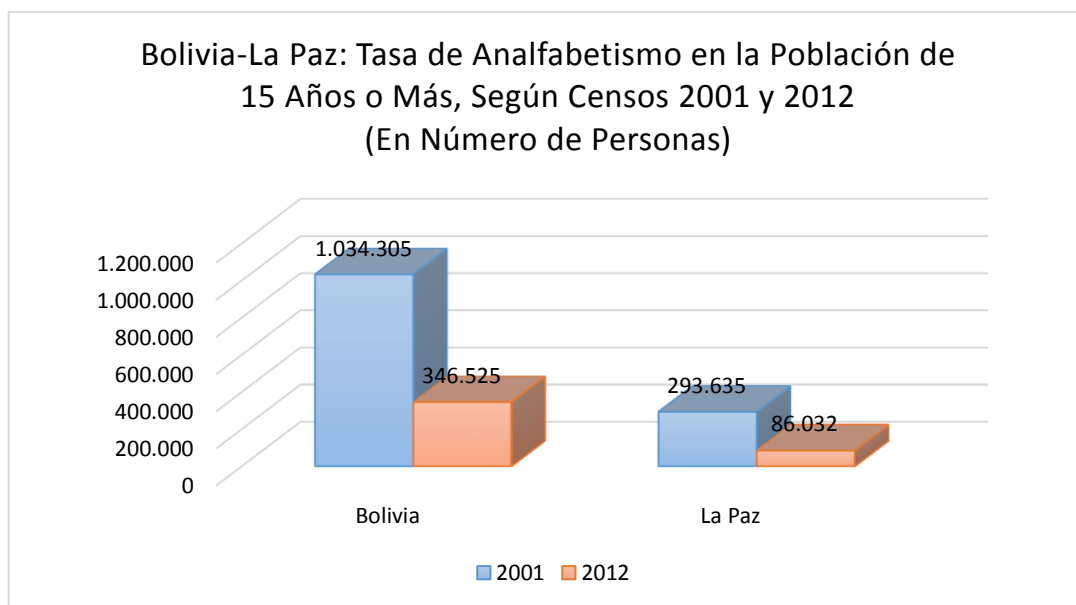
<sup>69</sup> Por lo tanto, incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud.

### 1.8.1. Indicadores de educación

A continuación mostraremos los principales indicadores de educación que nos ayudara a analizar la situación educativa en el desarrollo económico.

En el grafico N° 19, se observa la tasa de analfabetismo en la población de 15 años o más, en el censo del 2001 se registró en Bolivia 1.034.305 personas que no sabían leer ni escribir de las cuales 346.525 pertenecían a La Paz, sin embargo para el siguiente censo que se realizó el 2012 se muestra que la tasa de analfabetismo a reducido significativamente a 293.635 personas en Bolivia de cuales 86.032 pertenecen a La Paz.

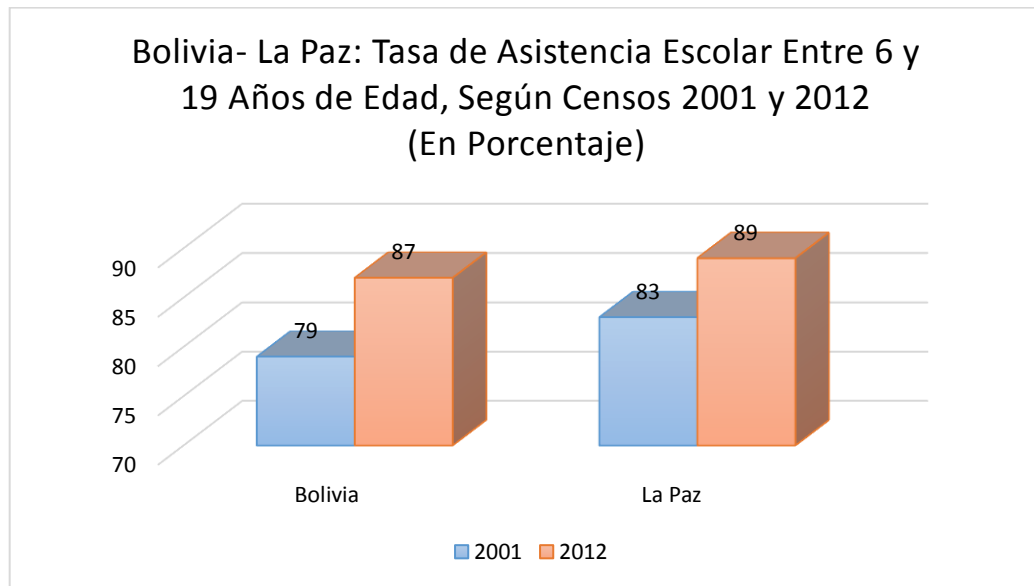
Grafico N° 19



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

Por otro lado, la asistencia escolar entre 6 y 19 años de edad ha incrementado según los censos 2001 y 2012 como se detalla en el siguiente gráfico.

Grafico N° 20



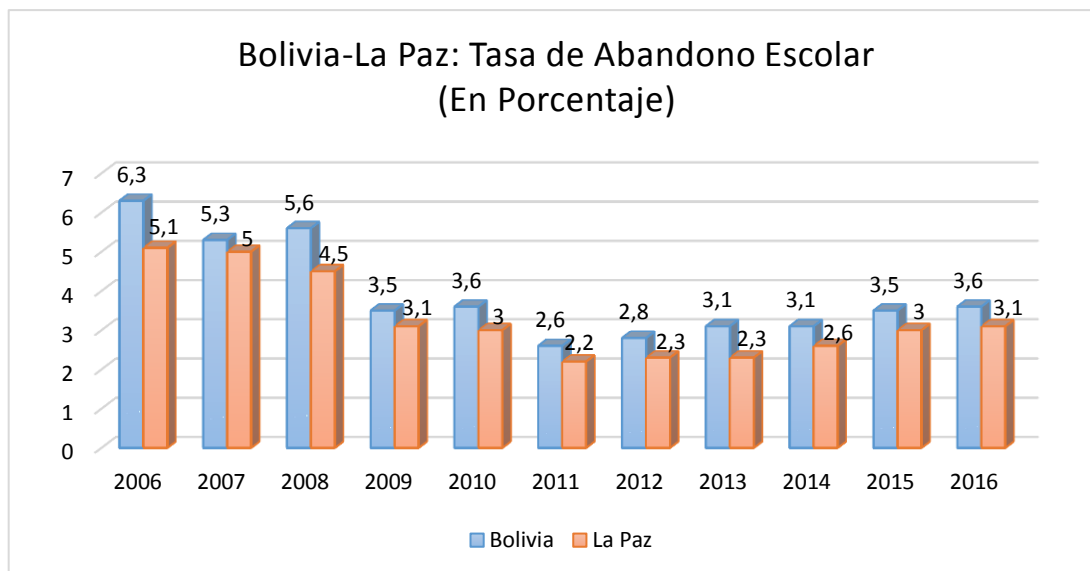
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Propia

Así también en el grafico N° 21 se observa la tasa de abandono escolar, para el 2006 Bolivia registró un 6,3 por ciento, descendiendo a 2,6 por ciento para el 2011 pero a partir del 2012 al 2016 la tasa de abandono ha ido aumentando hasta llegar a 3,6 por ciento.

Por otra parte, en La Paz el 2006 registró un 5,1 por ciento de tasa de abandono reduciendo en el 2011 a 2,2 por ciento, pero a partir del 2012 hacia adelante ha ido incrementando la tasa de abandono llegando a 3,1 por ciento.

Grafico N° 21



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

## 1.9. Nivel de salud

Por su parte la salud<sup>70</sup> de la población juega un papel muy fundamental en el crecimiento económico del país, asimismo contribuye al bienestar y al desarrollo económico, se considera que las enfermedades reducen los ingresos de una familia, sociedad y país, ya que se gasta los ingresos en curaciones y tratamientos para aliviar sus enfermedades, en vez de disponer en otras actividades necesarias para el desarrollo económico.

Por otro lado, las enfermedades también generan otro tipo de costos indirectos, al reducir la productividad y los ingresos de los trabajadores y de sus familias, limitando su crecimiento económico.

<sup>70</sup> Un estudio socioeconómico de la salud a su cargo evidencia que en las áreas rurales de Latinoamérica existe un problema mayor en la salud, por la desnutrición crónica, mala alimentación y falta de atención médica, lo que influye en el rendimiento de los campesinos en la producción agrícola o ganadera Ver también en <https://blogs.iadb.org/salud/2015/11/02/invertir-en-la-salud>.

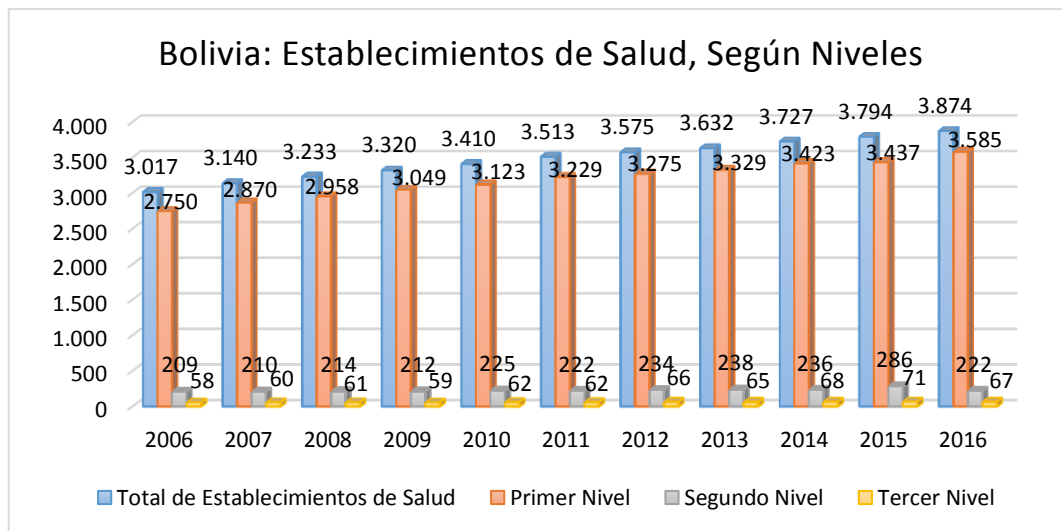


### 1.9.1. Indicadores de Salud

En Bolivia existen más de 10 millones de habitantes y se registró que tiene 3874 establecimientos de salud para la gestión 2016, como se observa en el gráfico N° 22, de los cuales 3585 pertenecen al primer nivel, 222 al segundo nivel y 67 al tercer nivel.

Cuando hablamos de establecimientos de salud por niveles<sup>71</sup> se hace referencia a las características con las que disponen como ser: Primer nivel son aquellos puestos de salud, centros de salud con internación, centros ambulatorios. Los de segundo nivel son hospitales que tienen especialidades como pediatría, medicina interna, cirugía, etc. En el tercer nivel se encuentran establecimientos de salud que disponen especialidades en servicio de alta tecnología

Gráfico N° 22

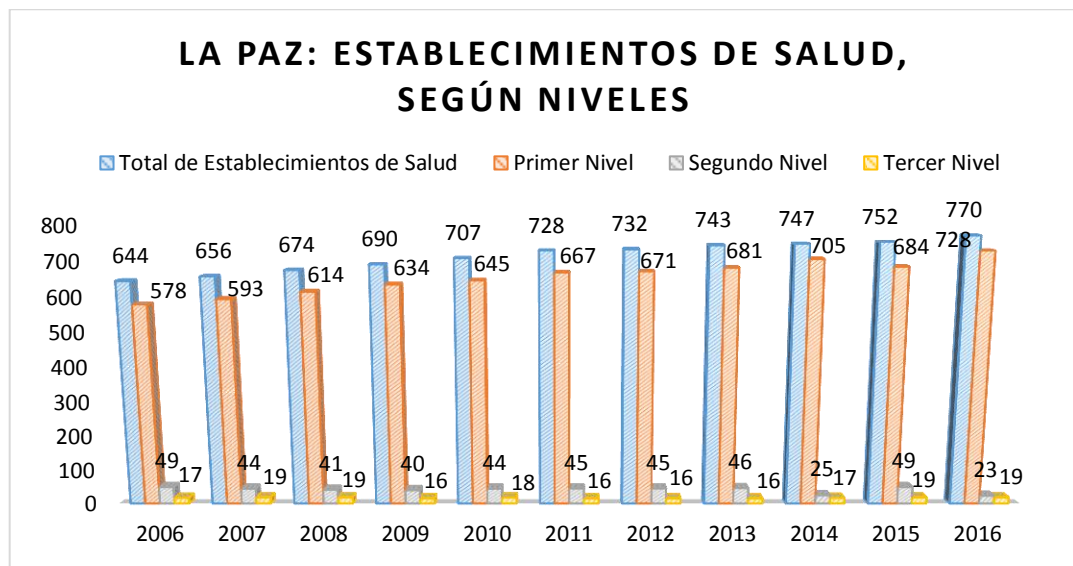


Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

<sup>71</sup> Mayor referencia en; [snis.minsalud.gob.bo/49-estructura-de-establecimientos](https://snis.minsalud.gob.bo/49-estructura-de-establecimientos) y también puede ver [https://www.minsalud.gob.bo/images/Documentacion/redes\\_salud/Inivelseguro.pdf](https://www.minsalud.gob.bo/images/Documentacion/redes_salud/Inivelseguro.pdf).

Por otro lado en el departamento de La Paz, los establecimientos de salud son insuficientes, considerando que es uno de los departamentos más poblados de Bolivia, en el grafico N° 23 se muestra que desde el año 2006 al 2016 no se ha incrementado lo suficiente en establecimientos de salud de tal manera que los de segundo nivel han disminuido de 49 en el 2015 a 23 en el 2016 y los de tercer nivel se han mantenido entre 17 a 19 establecimientos.

Grafico N° 23



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

Estos resultados son preocupantes, ya que si no hay suficientes establecimientos de salud para la población, ocasionara que el número de enfermos aumente y que en muchos casos no logren ser atendidos, lo que conllevara a que acudan a los remedios caseros y medicina tradicional, creando una probabilidad que su enfermedad no pueda sanar.

## CAPÍTULO II

### LA AGRICULTURA MODERNA Y TRADICIONAL EN BOLIVIA

#### 2.1. Características de la agricultura moderna y tradicional

Cuando se habla de agricultura moderna y tradicional, se hace mención a la incorporación de tecnología en la producción agrícola. La agricultura moderna está determinada por la aplicación de innovación en tecnología, en maquinarias, semillas de calidad o certificadas, sistema de riego, fertilizantes y agroquímicos.

Por otro lado la agricultura tradicional está determinada por falta de incorporación de tecnología en la producción agrícola, de tal manera que los agricultores continúan trabajando la tierra como lo hacían sus antepasados<sup>72</sup> usando chuntillos, azadón, hoz, etc., generándoles así una baja productividad y producción.

En Bolivia, los departamentos de Beni, Tarija y en especial Santa Cruz son los que cuentan con la técnica de producción moderna industrial, generando una alta productividad y producción. Asimismo en los departamentos de Oruro, Potosí, Cochabamba y La Paz la técnica de producción es tradicional.

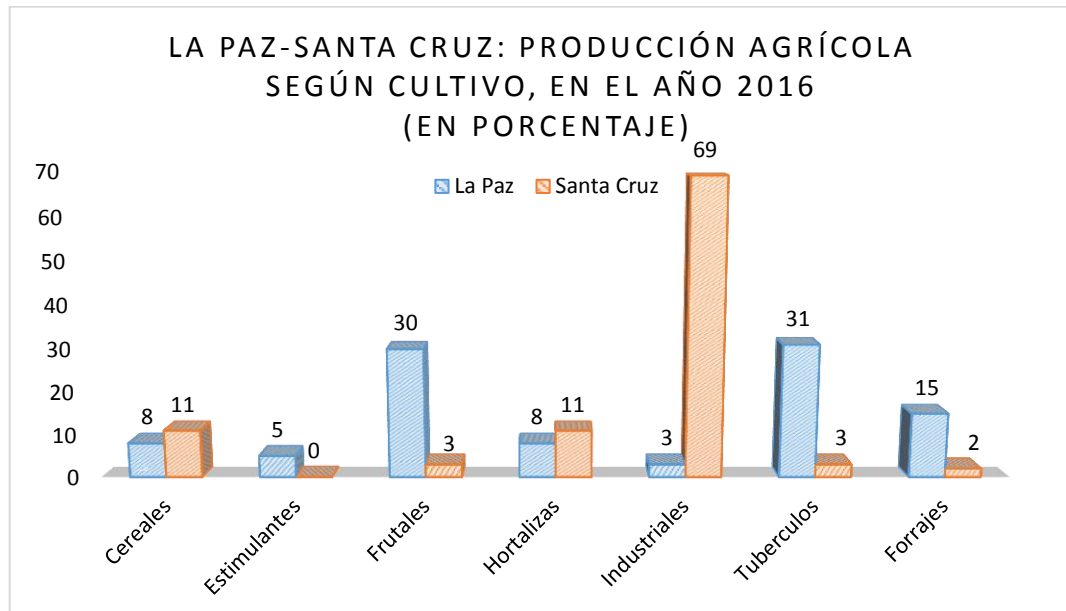
En el gráfico N° 24, se observa la comparación de producción agrícola en los departamentos de La Paz y Santa Cruz según cultivo para la gestión 2016 asimismo se puede apreciar que los cultivos industriales los lidera Santa Cruz<sup>73</sup> en cambio La Paz cuenta con mayor producción en tubérculos y frutales.

---

<sup>72</sup> Se continua trabajando la tierra como en la época colonial, época republicana, en la etapa del neoliberalismo y en la actualidad

<sup>73</sup> Se puede observar en estos artículos referencia de la producción agrícola en Santa Cruz; [www.camposdebolivia.com/produccion-agricola-en-santa-cruz/](http://www.camposdebolivia.com/produccion-agricola-en-santa-cruz/). También en [eju.tv/2016/09/santa-cruz-claro-lider-economico-nacional.2016](http://eju.tv/2016/09/santa-cruz-claro-lider-economico-nacional.2016). así también en [agronegocios.com.bo/santa-cruz-claro-lider-economico-nacional/](http://agronegocios.com.bo/santa-cruz-claro-lider-economico-nacional/). 2016.

Grafico N° 24



Fuente: Periódico Digital de Investigación sobre Bolivia, FAO.  
Elaboración: Propia

Estos resultados obtenidos son a causa de las técnicas de producción con los que cuenta cada departamento y también las extensiones de tierra que poseen, de manera que Santa Cruz es considerada como el líder en producción agrícola.

A continuación se realizara una comparación en la agricultura cruceña y paceña para poder analizar la situación de los agricultores y la causa que origina una agricultura tradicional en La Paz.

## 2.2. Uso de tecnología en el sector agrícola

La incorporación tecnológica en la agricultura permite desarrollar una mayor productividad, producción e ingresos, así también reduce el esfuerzo de la mano de obra.

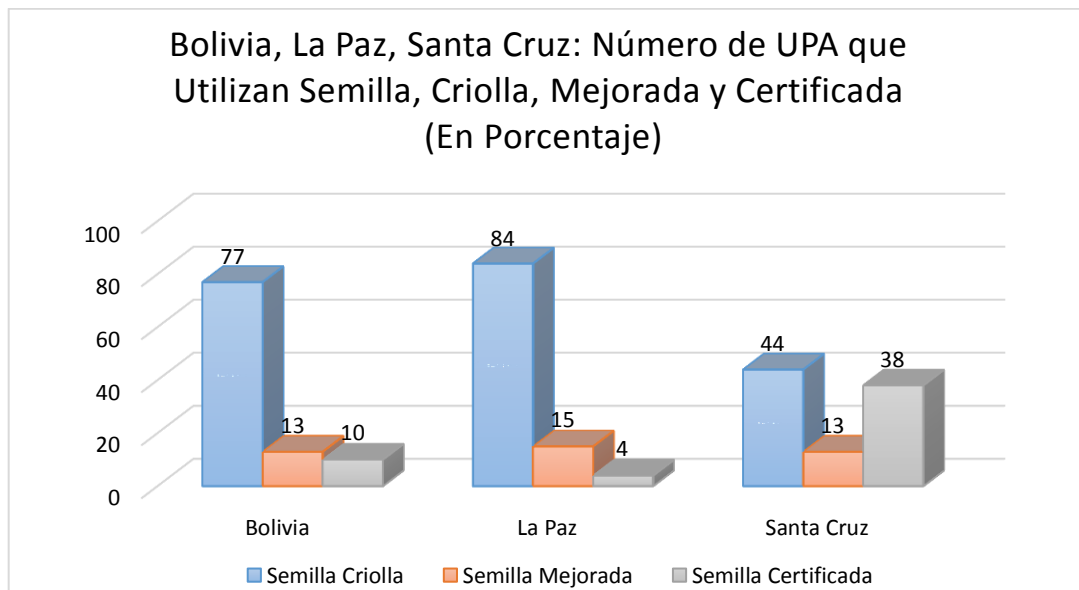
### 2.2.1. Semillas de calidad

En el grafico N° 25 se observa el uso de semillas para la producción agrícola en Bolivia, La Paz y Santa Cruz de los cuales en Bolivia se utiliza un 77 por ciento de semilla criolla, un 13 por ciento de semilla mejorada y tan solo un 10 por ciento se semilla certificada.

Por otra parte, en La Paz la semilla criolla es de uso común por los agricultores de tal manera que el 84 por ciento usa este insumo, así también el 15 por ciento usa la semilla mejorada y tan solo un 4 por ciento tiene como insumo la semilla certificada.

Sin embargo en el departamento de Santa Cruz existe un mayor uso de semillas certificadas dado que el 38 por ciento usa dicha semilla, pero así también el 44 por ciento usan la semilla criolla y un 13 por ciento del uso de la semilla mejorada.

Grafico N° 25



Fuente: Censo Agropecuario 2013, INE  
Elaboración: Propia

Sin duda se observa que en nuestro país la mayoría de los agricultores tienen como insumo la semilla criolla de manera que solo un 10 por ciento cuentan con semillas certificadas o de calidad dado que de esos 10 por ciento la mayoría lo representa Santa Cruz.

### **2.2.2. Abono químico y orgánico**

Por otra parte, el uso de abono<sup>74</sup> es elemental en la producción agrícola y en el gráfico N° 26 se muestra el uso de abono químico y orgánico en Bolivia, La Paz y Santa Cruz, dado que en Bolivia se utiliza un 57 por ciento de abono orgánico y un 30 por ciento de abono químico.

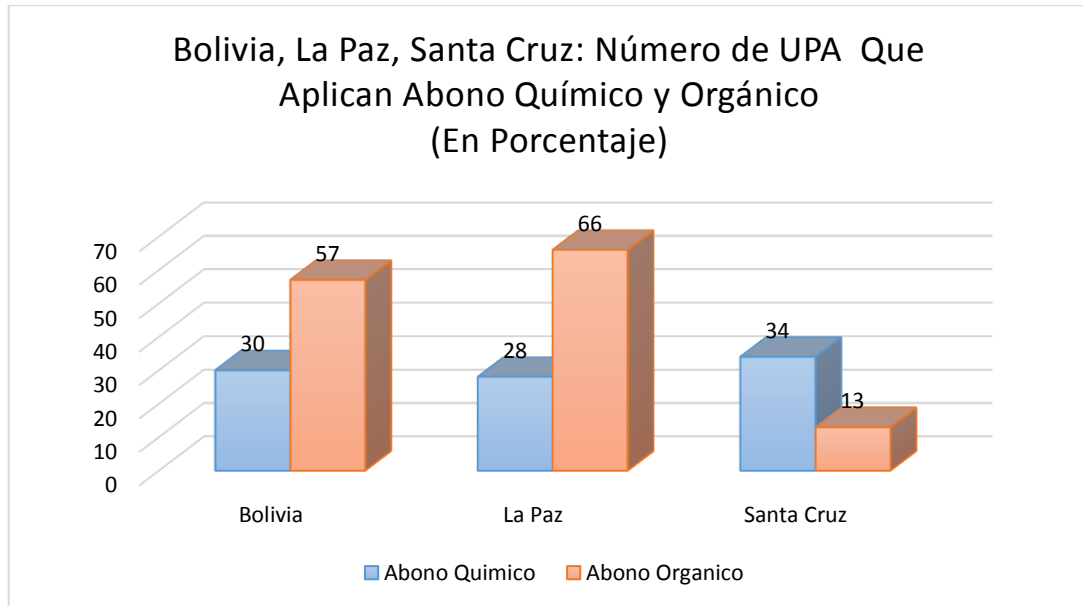
Con respecto a La Paz, la mayoría de los agricultores emplean abono orgánico asimismo se observa que el 66 por ciento usan abono orgánico en sus producciones agrícolas y un 28 por ciento usa abono químico.

Por otro lado en Santa Cruz ocurre lo contrario dado que el 34 por ciento emplea abono químico y el 13 por ciento abono orgánico.

---

<sup>74</sup> Revisar las páginas siguientes, [www.agropecuaria.gnb.com.bo/Abonos-y-fertilizantes.-Quimicos,-organicos-y-naturales](http://www.agropecuaria.gnb.com.bo/Abonos-y-fertilizantes.-Quimicos,-organicos-y-naturales).  
[saludpublica.bvsp.org.bo/cc/bo40.1/documentos/676.pdf](http://saludpublica.bvsp.org.bo/cc/bo40.1/documentos/676.pdf),  
[abonosorganicosyuli.blogspot.com/2008/11/tipos-de-abonos.html](http://abonosorganicosyuli.blogspot.com/2008/11/tipos-de-abonos.html).

Grafico N° 26



Fuente: Censo Agropecuario 2013, INE

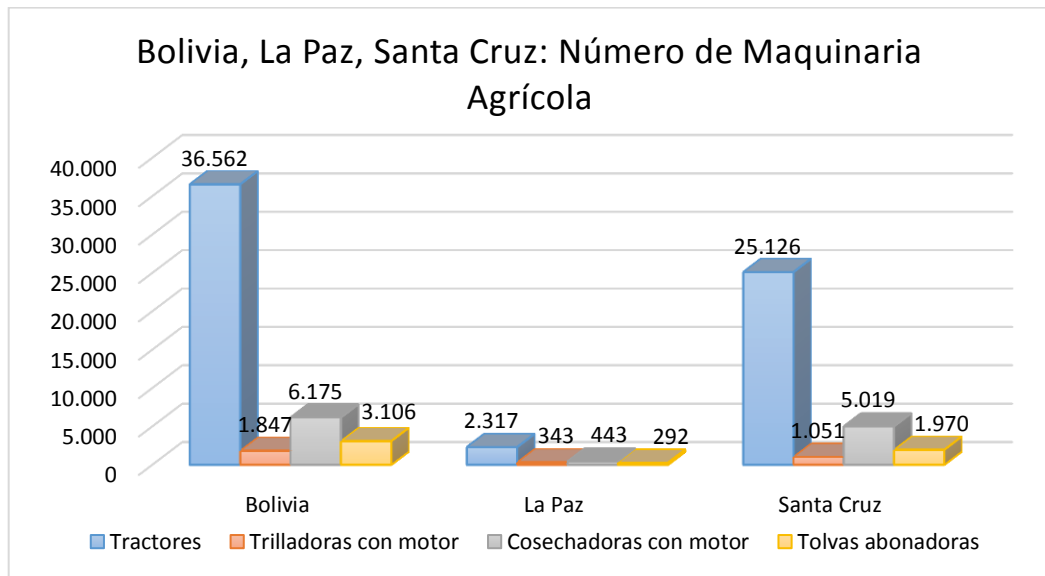
Elaboración: Propia

### 2.2.3. Maquinarias y equipos de implemento

En cuanto al uso de maquinarias y equipos de implemento que ayuden a la producción, y asimismo faciliten el trabajo generando una mayor productividad, se observa en el grafico N° 27 la implementación de maquinaria a motor en el sector agrícola. De tal manera que en La Paz se han registrado 2.317 tractores, 343 trilladoras, 443 cosechadoras y 292 tolvas abonadoras

Mientras tanto en Santa Cruz se muestra que existe un mayor uso en maquinaria a motor dado que se registró 25.126 tractores, 1.051 trilladoras, 5.019 cosechadoras y 1.970 tolvas abonadoras, sin duda el departamento de La Paz queda muy por debajo en producción agrícola y uso de maquinaria a motor con respecto a Santa Cruz.

Grafico N° 27



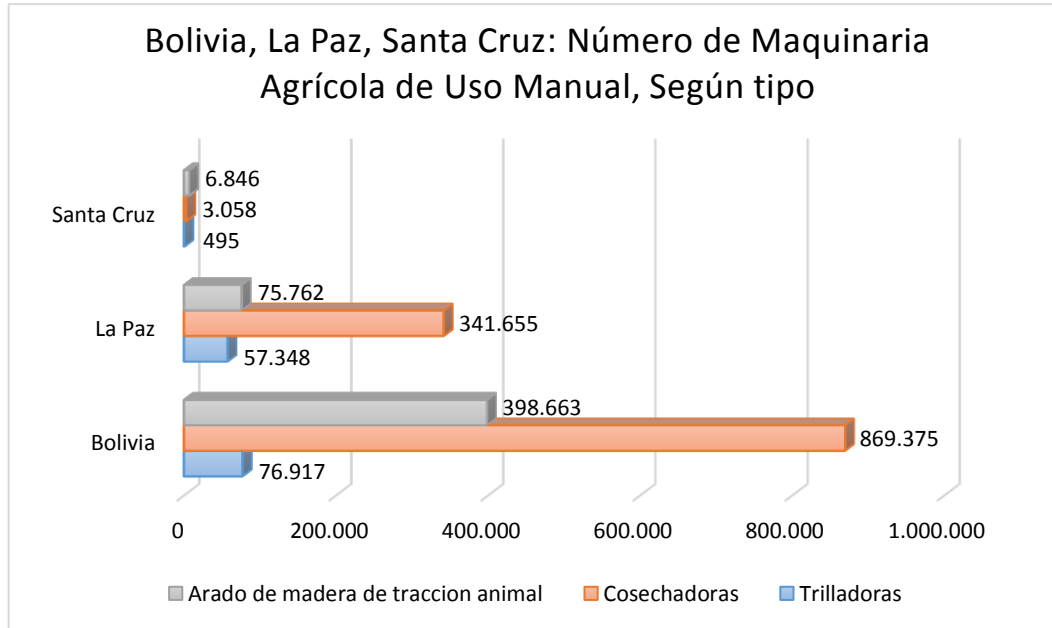
Fuente: Censo Agropecuario 2013, INE  
Elaboración: Propia

Asimismo podemos observar que en Bolivia continua con poca mecanización en maquinaria para la agricultura de tal manera que el uso de tractores, trilladoras, cosechadoras y tolvas abonadoras que se han registrado en grafico N° 27, son de uso en la mayoría en el departamento de Santa Cruz mientras tanto La paz y los demás departamentos cuentan con un mínimo uso de maquinarias a motor.

Por otra parte, en el grafico N° 28 se muestra el uso de maquinaria de forma manual en Bolivia, La Paz y Santa Cruz. De tal manera que en La Paz existe 341.655 cosechadoras, 57.348 trilladoras y 75.762 arados de madera con tracción animal, por otro lado en Santa Cruz existen 495 trilladoras, 3.058 cosechadoras y 6.846 arados de madera con tracción animal.



Grafico N° 28



Fuente: Censo Agropecuario 2013, INE  
Elaboración: Propia

Es evidente que en la comparación de los gráficos N° 27 y 28, Bolivia persiste con técnicas de producción tradicional donde la mayoría de la población trabaja la tierra manualmente asimismo el uso de tecnología en maquinaria se realiza sin duda en el departamento de Santa Cruz.

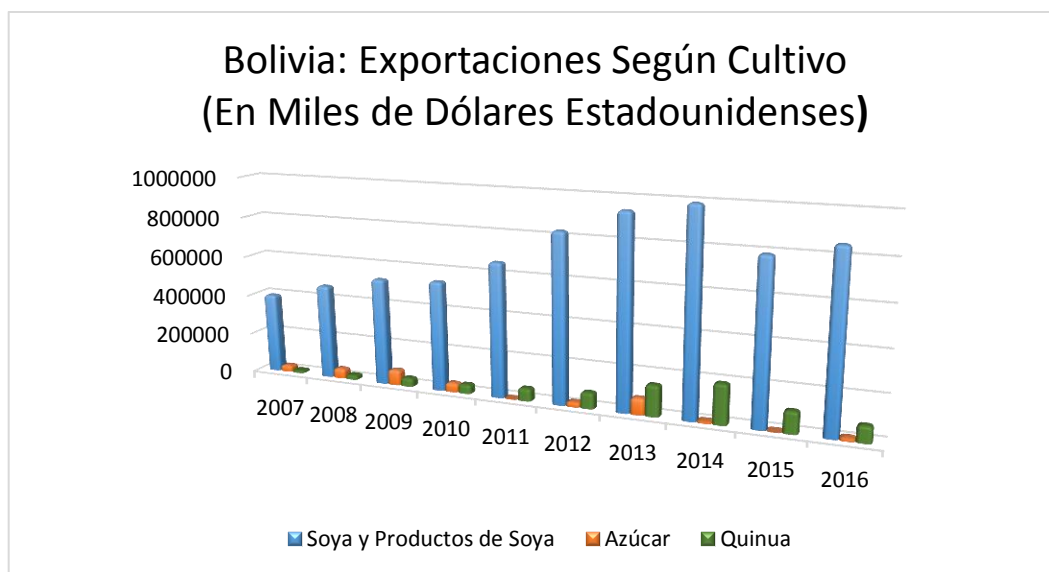
Generando así una mayor productividad, consiguiendo mayores cantidades de producción de bienes agrícolas para abastecer al mercado interno y así también exportar como lo veremos a continuación.

### 2.3. Exportaciones de productos agrícolas

Los productos agrícolas que más se exportan<sup>75</sup> en Bolivia son: soya, quinua y azúcar de tal manera que para la producción de soya y azúcar se usa una rotunda tecnología, en cambio la quinua es un producto que recientemente se incorporó al mercado de exportaciones dado que esta en desarrollo con respecto a la incorporación tecnológica.

Asimismo se tiene en el grafico N° 29 que el cultivo de mayor exportación, medido en miles de dólares estadounidenses es la soya así también se muestra que desde el año 2007 hasta el 2010 el azúcar ha sido el segundo producto de mayor exportación, pero al llegar el 2011 pasa al tercer lugar, dado que la quinua se convierte en el segundo producto de mayor exportación desde el 2011 hasta el 2016, a su vez se comprueba que las exportaciones de soya superan grandemente a la quinua y azúcar dado que hay una diferencia alrededor de 80.000 dólares.

Grafico N° 29



Fuente: Instituto Nacional de Estadística; Banco Central de Bolivia  
Elaboración: Propia

<sup>75</sup> Mayor información ver en <https://www.bcb.gob.bo/?q=sector-externo/balanza-comercial>.

La incorporación de tecnología en el sector agrícola es elemental, dado que aumenta la productividad, la producción y los ingresos como hemos visto en el caso de Santa Cruz, sin embargo, en los demás departamentos se continúa con técnicas de producción tradicional, trabajando la tierra como lo hacían sus antepasados, generándoles así menos productividad, producción e ingresos, lo que conlleva a que el desarrollo económico, también sea muy bajo.

## CAPÍTULO III

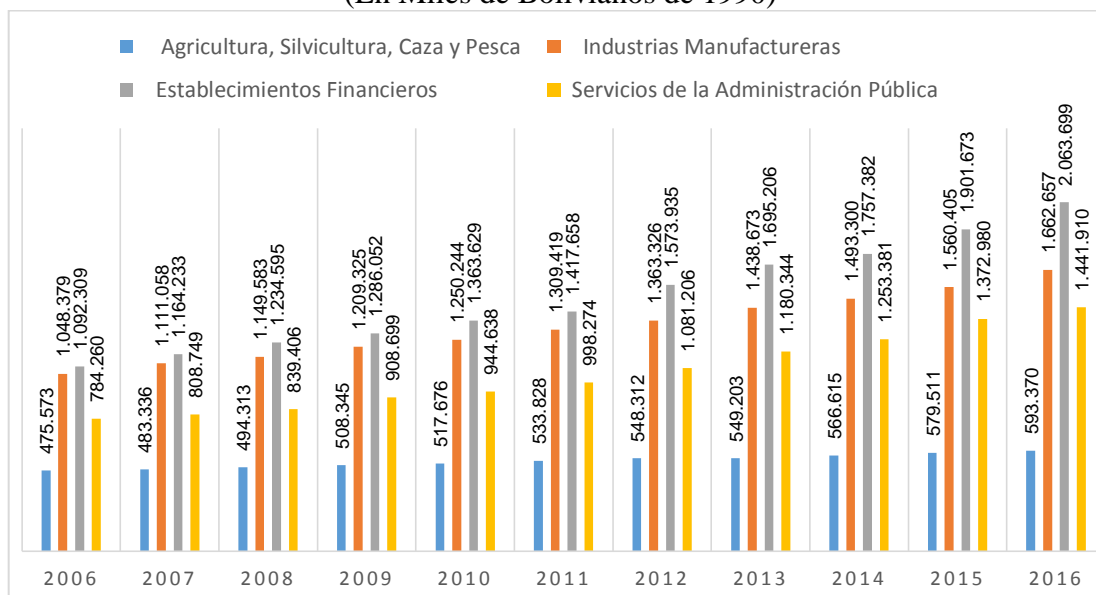
### ANÁLISIS DEL SECTOR AGRÍCOLA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

#### 3.1. La agricultura y la población

La Paz es la sede de gobierno de Bolivia y el segundo departamento más poblado según el censo 2012, las actividades económicas que más sobresalen son establecimientos financieros, industria manufacturera y administración pública, como se observa en el siguiente gráfico, cabe mencionar que solo se puso las actividades que más sobresalen en el PIB de La Paz asimismo se incorporó a la actividad agropecuaria para hacer una comparación con los demás sectores económicos.

Gráfico N° 30

La Paz: Producto Interno Bruto, según Actividad Económica  
(En Miles de Bolivianos de 1990)



Fuente: Instituto Departamental de Estadística La Paz

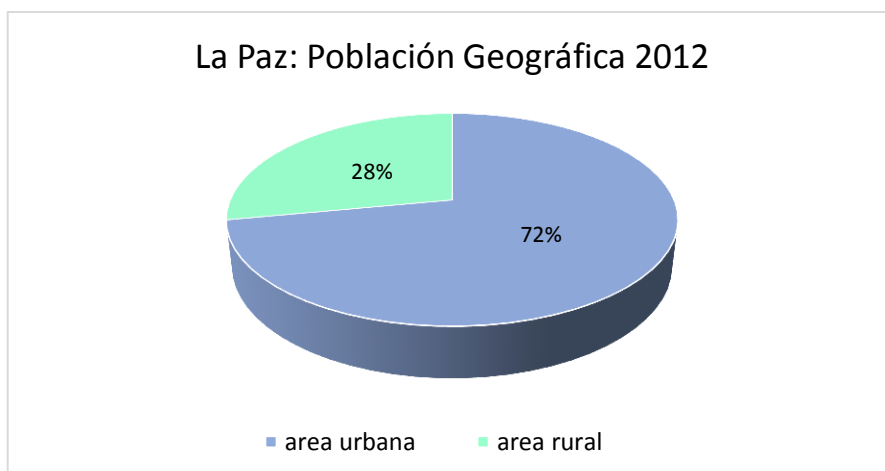
Elaboración: Propia

Asimismo se observa en el gráfico N° 30 que el PIB del sector agropecuario presenta un comportamiento casi constante durante los diez años de estudio, en comparación con los demás sectores económicos que han tenido un comportamiento ascendente.

Estos resultados pueden ser explicados a causa de que el sector agrícola persiste con los problemas de tenencia de tierra y así también, con una agricultura tradicional, donde en muchas áreas del sector rural los agricultores continúan trabajando la tierra como lo hacían sus antepasados sin modificar ni incorporar nuevas técnicas de producción, generándoles así una baja productividad, producción limitada y una agricultura de subsistencia.

Así también como se había mencionado anteriormente La Paz cuenta con una población de 2.719.343 habitantes de las cuales el 72 por ciento vive en el área urbana y 28 por ciento en el área rural como se muestra en la siguiente figura.

Figura N° 2



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Folleto del departamento de La Paz.  
Elaboración: Propia

A su vez, de la población del sector rural, el 73 por ciento se dedica a la actividad agropecuaria según el instituto nacional de estadística, dado que es la fuente de ingresos

para muchos habitantes en La Paz, ya sea urbano o rural y también es la fuente de alimentación del departamento.

Asimismo, La Paz es considerada por poseer diferentes pisos ecológicos que dan potencialidad al sector agrícola pero lamentablemente esta variedad de pisos ecológicos no son bien aprovechadas.

### **3.2. Producción agrícola**

En La Paz existe la producción de varios productos agrícolas, ya que al poseer diferentes pisos ecológicos se puede obtener diferentes bienes agrícolas ya sea de los lugares altiplánicos, valles y tropicales dado que surten los mercados paceños con alimentos de diferente región.

Asimismo en el cuadro N° 8 se muestra la comparación de productos agrícolas en Bolivia según cultivo, a su vez es importante indicar que en los productos agrícolas no industriales no se puso todo el listado de los cultivos, dado que existen muchos más productos agrícolas que no están incluidos como ser; camote, racacha, mango, uvas, vainitas etc., por el extenso listado solo se nombró a unos cuantos.

Cuadro N° 8

Produccion Agricola, Segun Cultivos		
PRODUCTOS AGRICOLAS NO INDUSTRIALES		PRODUCTOS AGRICOLAS INDUSTRIALES
TUBERCULOS	FRUTALES	-soya
- papa	-platano	-azucar
- papaliza	-naranja	-mani
-oca	-palta	-cesamo
-yuca	-madarina	-tabaco
HORTALIZAS	CEREALES	-algodon
-zapallo	-arroz	
-zanahoria	-cañahua	
-tomate	-quinua	
-haba	-cebada	
ESTIMULANTES	FORRAJES	
-te	-alfalfa	
-cacao	-cebada berza	
-cafe		

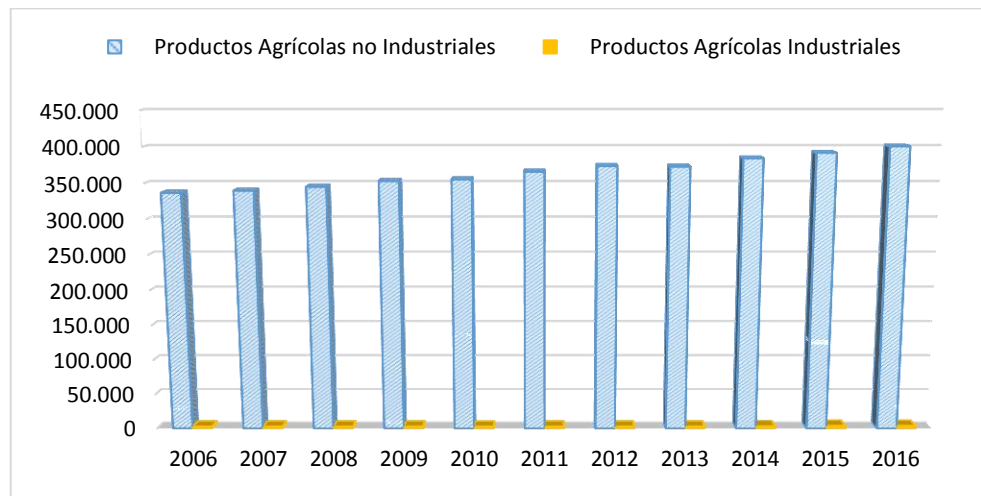
Fuente: Instituto Departamental de Estadística de La Paz.  
Elaboración: propia.

En cuanto a los productos no industriales, todos esos cultivos que se ve en el cuadro, se producen en La Paz, evidenciando que tiene una gran variedad de cultivos, y que son de mucha relevancia para la canasta familiar, asimismo estos no son bien aprovechados en expandir su mercado a nivel nacional y menos en el extranjero, este lamentable hecho es a causa de los diferentes problemas que presenta el sector agrícola.

En el gráfico N° 32 se observa el PIB agrícola según cultivo, donde se puede apreciar que una totalidad de los agricultores en La Paz producen bienes agrícolas tradicionales.

Grafico N° 32

La Paz: PIB Agrícola, Según cultivo (En Miles de Bolivianos de 1990)



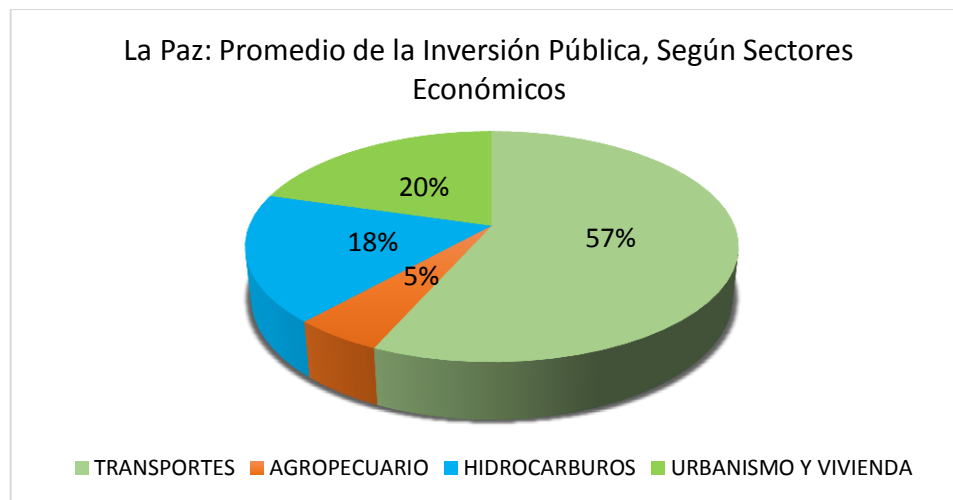
Fuente: Instituto Departamental de Estadística de La Paz.  
Elaboración: propia.

### 3.3. Inversión en el sector agropecuario

Por otra parte, la inversión que se realiza en el sector agropecuario en La Paz no es lo suficiente, de tal manera que es el sector que menos inversión ha captado en comparación a los demás sectores, tales como: transportes, urbanismo y vivienda e hidrocarburos, como se detalla en la siguiente figura, cabe mencionar que solo se colocó algunos sectores económicos.



Figura N° 3



Fuente: Instituto Departamental de Estadística de La Paz.  
Elaboración: propia.

Por otro lado, habíamos mencionado que el departamento de La Paz es el primero en recibir una mayor inversión a nivel nacional, pero asimismo el sector agropecuario no capta la inversión que recibe La Paz, generando que los agricultores continúen con su situación, dado que la inversión no es suficiente y eficiente.

### 3.4. El régimen de propiedad en el sector agrícola

Los agricultores disponen con diferentes tipos de tenencia de propiedad, los más comunes son: solar campesino, pequeña propiedad y propiedad comunal, asimismo cuentan con diferentes características como se había mencionado.

#### 3.4.1. Los agricultores en la comunidad

Varios de los agricultores tienen sus pedazos de tierra bajo el régimen comunal, donde obtienen de 1 a 20 ha, por familia, pero mayormente tienen menos de 10 ha, formándose así los minifundios, así también, en la comunidad las técnicas de producción son

tradicionales, ocasionando una agricultura de subsistencia dado que su productividad es marginal.

Los problemas que se presentan en las comunidades, son más complejos, dado que las leyes que rigen, son una especie de obstáculos para el desarrollo económico.

Es decir, como en las comunidades se tiene que mantener sus sayañas no pueden moverse o migrar a otros lugares del país o del departamento excepto si es en la misma comunidad o haciendo conocer a la máxima autoridad y solicitar el respectivo permiso de un determinado tiempo, asimismo está obligado a pasar los cargos respectivos que en la comunidad se necesita.

Por otra parte, las tierras de la comunidad no se pueden vender ni embargar según lo que manda la ley, lo que genera que los agricultores no puedan tener accesibilidad a préstamos bancarios y tampoco puedan vender ni 1 o 2 ha, de la cual obtendrían ingresos para poder invertir en herramientas que potencien al sector agrícola.

De tal manera esto ocasionara que muchos agricultores se queden en los campos manteniendo sus sayañas<sup>76</sup> y continuando con una agricultura tradicional. Aparentemente pareciera que los agricultores de la comunidad, fuesen dueños de sus tierras, pero en realidad no lo son, porque no tienen la potestad total sobre sus tierras.

### **3.4.2. Los agricultores de la pequeña propiedad y del solar campesino**

Por otro lado, los agricultores de la pequeña propiedad y solar campesino tienen algunas características similares al de las comunidades, como por ejemplo tanto pequeña propiedad, solar campesino y propiedad comunal cumplen la función social y no pagan impuestos.

---

<sup>76</sup> Revisar el libro No hay ley para la cosecha, de Llanos 1997.

Con respecto a la extensión de tierra que poseen, es de 1 a 22 ha, por familia, pero en la mayoría de los casos no sobrepasan de 15 ha, y persisten con una agricultura tradicional.

A diferencia de las comunidades, los agricultores con estos tipos de tenencia de propiedad si tienen la autoridad total de sus terrenos, dado que si desearían vender 1 o 2 ha., o sacar créditos productivos, bajo la garantía de sus tierras lo harían, pero muchos de ellos, no se atreven o no pueden, dado que no saben cómo conseguir créditos de las entidades financieras, así también, en otros casos tienen miedo de perder sus terrenos a falta de no cumplir sus pagos, ya sea porque la producción no sea buena o los fenómenos climatológicos arruinen sus sembradíos.

Por esta razón prefieren mantener su situación, para evitar problemas o preocupaciones, continuando con técnicas de producción tradicional generándoles así una baja productividad y agricultura de subsistencia.

Por lo tanto, como se había afirmado, que el problema en las comunidades son más complejas, debido a las leyes que rigen sobre la tenencia de propiedad, entonces surge la siguiente pregunta ¿Qué pasa con los agricultores del solar campesino y pequeña propiedad, para continuar con una agricultura tradicional?, dado que ellos si pueden vender y obtener créditos fáciles para poder mejorar su producción si lo desean.

Es evidente que el régimen de propiedad influye bastante, en la continuación de una agricultura tradicional de subsistencia, de manera que, desde la reforma agraria de 1953, este solo ha originado una separación de producción entre bienes agrícolas industriales y tradicionales, por otra parte, también dio origen a la formación de varios minifundios, tal es el caso de La Paz

Lamentablemente la falta de inversión en capital físico y humano es otra razón por la que los agricultores continúan con técnicas tradicionales en su producción. En las áreas rurales la educación no es de buena calidad, y por lo tanto los campesinos no tienen

noción sobre los conocimientos científicos en maquinaria, semillas de calidad o innovación de nuevas técnicas para la producción, tampoco están informados sobre cómo funciona el sistema financiero para poder obtener créditos o solicitar proyectos de desarrollo productivo al Estado.

Por lo tanto, Theodore Schultz, afirmaba lo siguiente:

El hombre que cultive la tierra en la misma forma que lo hacían sus antepasados no lograra producir muchos alimentos por rico que sea el suelo ni por mucho que lo trabaje. Por el contrario, el labrador que sepa y pueda aplicar los conocimientos científicos en cuanto al suelo, las plantas, los animales y las maquinas, llegara a producir alimentos en abundancia (...). (Schultz 1967)

### **3.5. La educación**

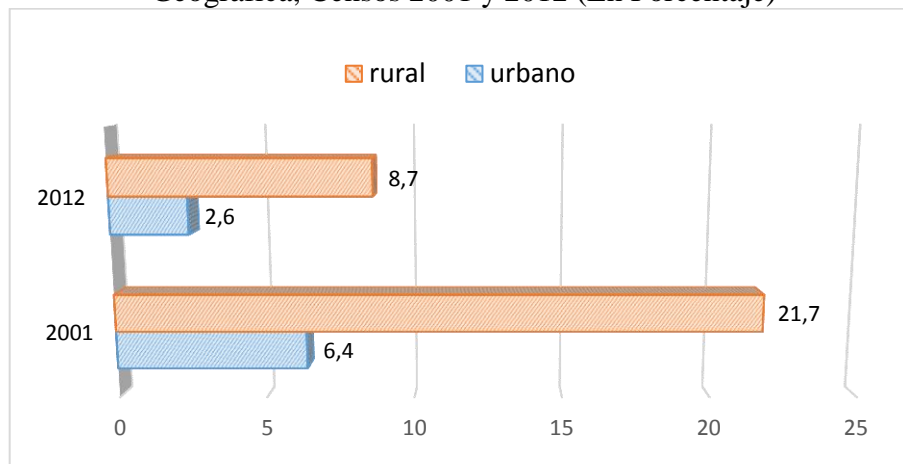
La educación es demasiado esencial y no solo para el sector agrícola sino para todos los sectores económicos dado que al estar capacitados, especializados incrementan sus conocimientos para poder aplicarlos en cada sector de manera eficiente, ahora supongamos en el caso de los agricultores; el Estado decide hacer una fuerte inversión en capital físico (herramientas, tractores, semillas de calidad, fumigadores, etc.) donde muchos de los agricultores se verán beneficiados.

Entonces cada agricultor contara con un determinado capital físico, pero por la falta de conocimientos de no saber cómo aplicar ese capital físico en su producción, esa inversión se volverá ineficiente, más por el contrario si este agricultor hubiera recibido todos los conocimientos mediante capacitaciones, instrucciones (educación) hubiera sabido cómo aplicar eficientemente el capital físico en su producción de bienes agrícolas.

Asimismo al recibir una educación de calidad puede adquirir conocimientos sobre investigaciones, tecnología, innovación, promoción y mercadeo de sus productos, ya que muchos de los agricultores no saben sobre los costos de producción y terminan rematando sus productos en los mercados urbanos, sin valorar el esfuerzo de su mano de obra.

En el grafico N° 33 se observa la tasa de analfabetismo en La Paz, según censos 2001 y 2012, por área geográfica de tal manera que a pesar que haya disminuido el analfabetismo en la población continua existiendo personas que no saben leer ni escribir, especialmente en el sector rural, de manera que causara que los agricultores no tengan los suficientes conocimientos en innovación, tecnología, promoción de mercadeo, asimismo continuaran con un modo de producción tradicional como lo hacían sus antepasados.

Grafico N° 33  
La Paz: Tasa de Analfabetismo de la Población de 15 Años o Más edad según área Geográfica, Censos 2001 y 2012 (En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

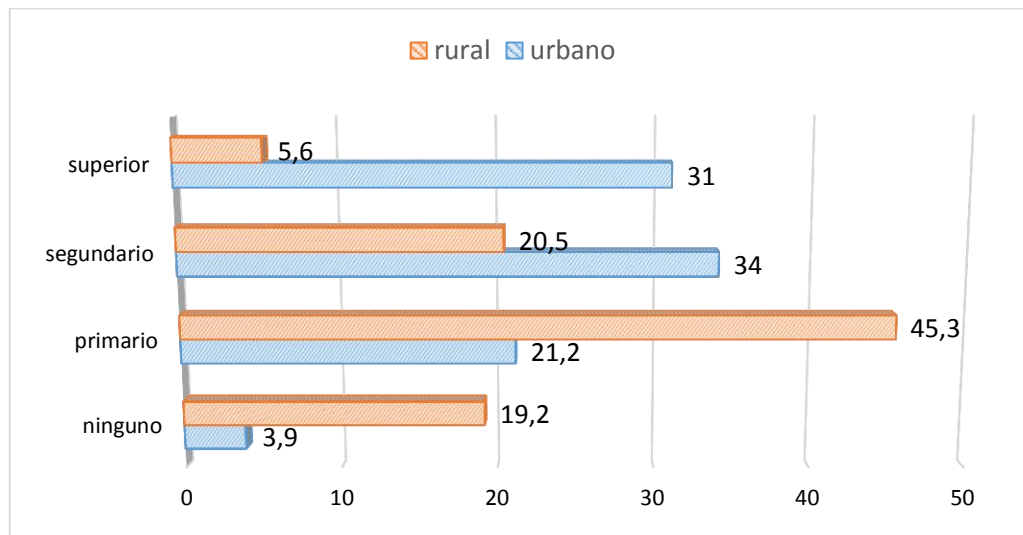
Por otro lado, en el gráfico N° 34 se muestra el promedio de nivel de instrucción alcanzado según área geográfica en Bolivia dado que nos ayuda a analizar, que la

mayoría de la población rural solo logra estudiar hasta el nivel primario, por lo que no cuentan con ingresos suficientes para continuar sus estudios y tampoco existen suficientes establecimientos educativos.

Así también se observa que solo un 5,6 por ciento de la población rural logra tener un estudio superior, estas cifras son preocupantes ya que, al no poder contar con ingresos para seguir estudiando deciden casarse y trabajar en sus tierras y al no recibir los conocimientos suficientes continúa con una baja productividad, teniendo un modo de producción tradicional.

Grafico N° 34

Bolivia: Promedio de Nivel de Instrucción Alcanzado por la Población de 19 años o más edad Según área Geográfica (En Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística  
Elaboración: Propia

Por otro lado, en el sector urbano se vive una realidad diferente ya que mayoría de la población termina la secundaria y logra estudios superiores.

### **3.6. La salud**

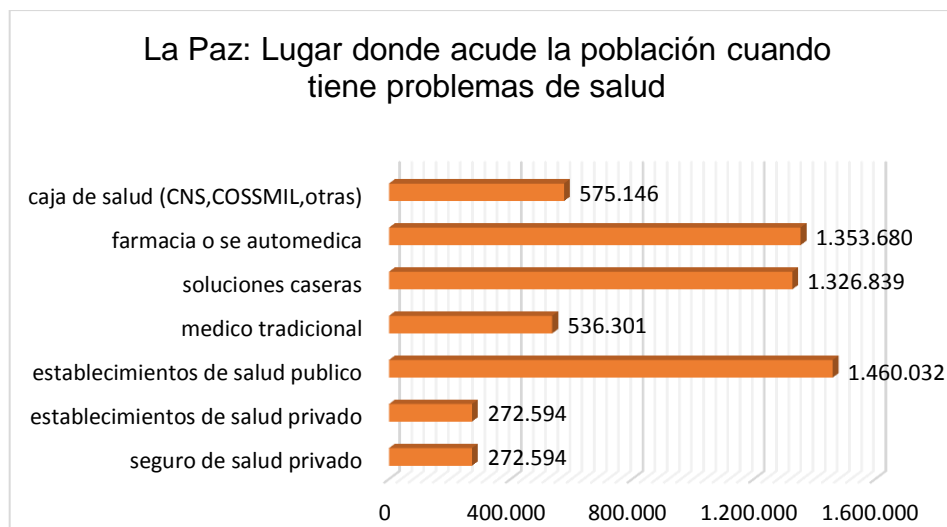
Por otra parte, habíamos afirmando que la salud es tan importante como la educación, dado que si la población cuenta con establecimientos de salud bien equipados y accesibles podrán controlar las diferentes enfermedades con las que presentan, de tal manera que al ser tratados podrán tener una mejor salud y ser productivos en sus labores.

Asimismo en La Paz, el sector salud cuenta con varios problemas tales como; la falta de establecimientos de segundo y tercer nivel, equipamiento, personal capacitado, etc., que trae consigo un resultado negativo en la salud de la población, en el grafico N° 35 podemos observar el lugar donde acude las personas que tienen problemas con su salud.

De manera que la mayoría de las personas acuden a establecimientos de salud público, también a farmacias y se auto medican, a su vez la otra mayoría se cura mediante soluciones caseras, como ser mates, hierbas que aplican como unguento.

Así también se puede asegurar que en las áreas rurales, es donde más se aplica soluciones caseras y medicina tradicional, dado que no existen establecimientos de salud de segundo y menos de tercer nivel, solo cuentan con establecimientos de primer nivel pero aun así, no son lo suficiente.

Grafico N° 35



Fuente: Encuesta de hogares, INE  
Elaboración: Propia

Cabe mencionar, que en muchos de los casos, los campesinos dejan avanzar su enfermedad hasta sentir una molestia, dolor casi constante, generando así que vayan a las ciudades para tratar su enfermedad en establecimientos públicos y como en las ciudades hay mucha demanda de enfermos, no consiguen ser atendidos eficientemente y en algunos casos ni se los atiende, provocando así que retornen a sus pueblos para continuar con soluciones caseras.

Entonces es muy importante, que el Estado tenga una gran participación en cuanto a la inversión en capital humano (educación y salud) tanto en áreas urbanas y rurales para que consigan una mayor productividad, lo que llevara a que tengan más ingresos, dado que al estar capacitados y tener conocimientos y a su vez contar con un accesible y eficiente servicio de salud conllevara a incrementar el desarrollo económico en La Paz.



### **3.7. Principales factores que ocasionan problemas en la comercialización de bienes agrícolas**

Por otra parte, existen también otros factores que ocasionan una agricultura tradicional a falta de inversión, generando así menos ingresos que trae como consecuencia un nivel bajo en desarrollo en La Paz.

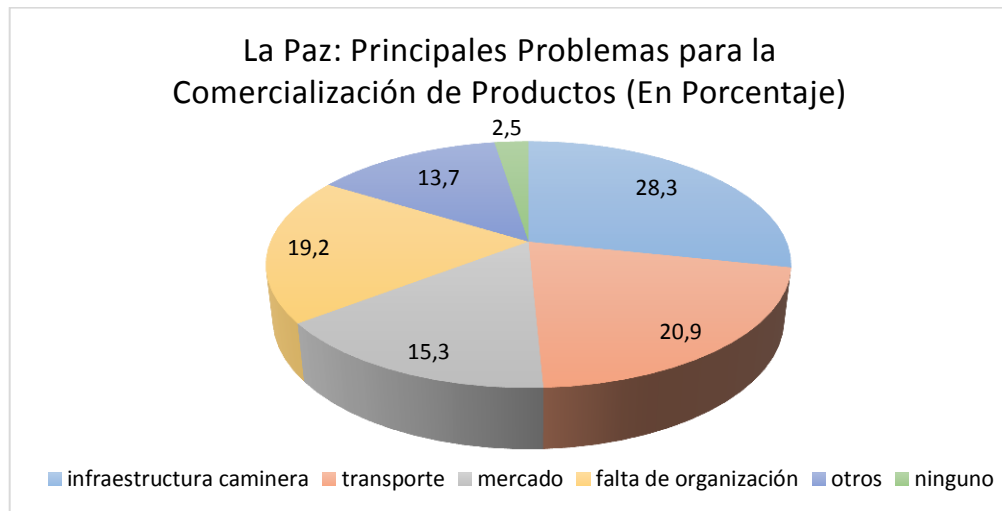
En la figura N° 4 podemos observar los principales problemas para la comercialización de bienes agrícolas, asimismo se sabe, que si los agricultores no comercializan sus productos no tendrán ingresos en absoluto, ya que lo poco de su producción lo venden en los mercados, del cual reciben un ingreso para el gasto de sus necesidades.

Entonces el 28,3 por ciento de los problemas para la comercialización es a causa de la falta de infraestructura caminera, el 20,9 por ciento es por la ausencia de transporte, para trasladar sus productos a los mercados, el 15,3 por ciento es la insuficiente cantidad de mercados, dado que no saben dónde llegar con sus productos, en muchos casos descargan en las vías públicas como ser; el tejtar de La Paz y Villa Dolores de El Alto y así también se hace referencia que no existe mucha demanda de compradores, debido a que existe competencia con otros productos agrícolas importados ya que en algunos casos se vende a menor precio que los productos nacionales.

Asimismo el 19,2 por ciento es a causa de la falta de organización tanto de los agricultores y de las autoridades ya que los agricultores no pueden llegar a cualquier parte de la ciudad para comercializar sus productos, es por esta razón que deben tener una buena organización para tener un punto determinado donde puedan vender sus productos.

Mientras tanto el 13,7 por ciento de los agricultores presenta otros problemas y finalmente un 2,5 por ciento no tiene dificultad en comercializar sus bienes agrícolas.

Figura N° 4



Fuente: Encuesta de hogares, INE  
Elaboración: Propia

Por tanto, para que sea segura y eficiente la inversión en capital humano se debe también complementar con la inversión en capital físico (equipos, infraestructura en caminos, escuelas, hospitales, mercados, etc.), así tal cual Schultz afirmaba: una eficiente inversión en capital físico y humano lograra que aumente el desarrollo económico de un país.

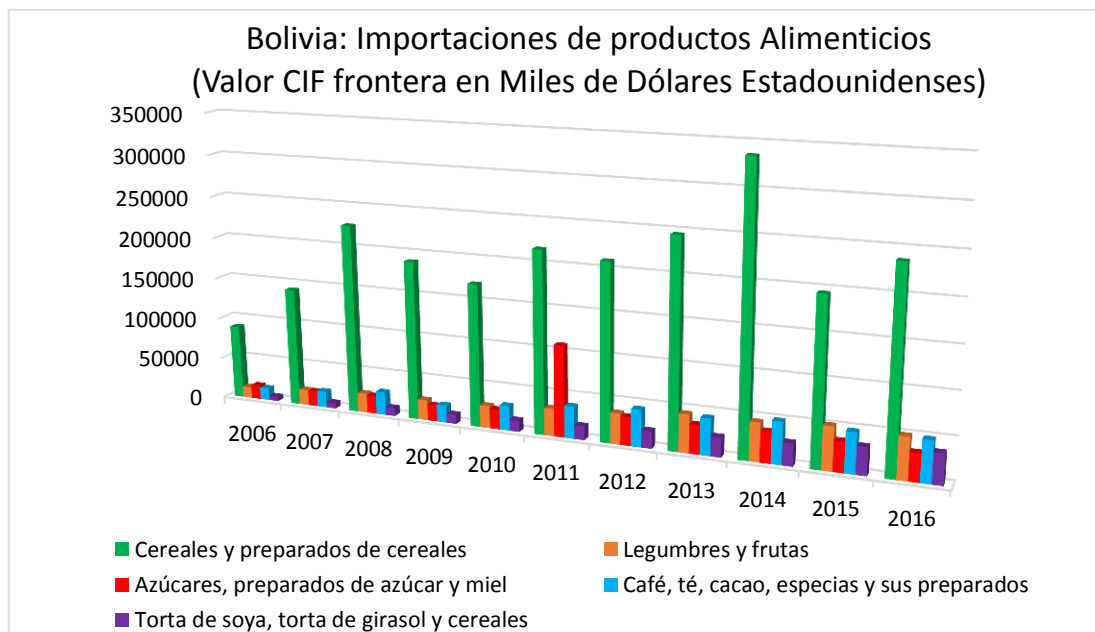
De forma que, si la población cuenta con caminos, escuelas, hospitales, etc., y asimismo una buena calidad en educación y salud, tendrán los conocimientos adecuados para la incorporación de tecnología e innovación en cada sector económico, generando así que la productividad sea mayor, y a su vez creciera la producción lo que traerá consigo un aumento de ingresos y por ende un nivel alto de desarrollo económico.

### 3.8. Importaciones

Con respecto al comportamiento de las importaciones es muy importante analizar que en nuestro país se continúa con la importación de algunos productos alimenticios, como

se muestra en el grafico N° 36, generando así que en algunos casos los productores se vean afectados por la competencia externa, asimismo se puede apreciar que las mayores importaciones son de cereales y preparados de cereales, seguido de productos estimulantes, tales como; te, café y cacao, así también se importan legumbres y frutas, azúcar y miel y finalmente productos de soya y girasol.

Grafico N° 36



Fuente: Banco Central de Bolivia, INE  
Elaboración: Propia

Por otro lado, la mayor parte de importación de estos productos alimenticios que nombramos, tienen un valor agregado, es decir se importa productos agrícolas transformados e industrializados tales como; los cereales, café, frutas enlatadas, bebidas frutales, etc. De manera que, tanto nuestro país y departamento pueden fabricarlos.

Pero lamentablemente la falta de buenas estrategias en inversión, para que potencien el sector agrícola y los problemas de tenencia de propiedad ocasiona que los agricultores presenten una agricultura tradicional de subsistencia.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con lo señalado y los resultados demostrados es evidente que el sector agrícola en Bolivia presenta varios problemas, tales como, la tenencia de propiedad (que origina una desigualdad en la distribución de tierras), e insuficiente inversión en capital físico y humano (falta de insumos y capacitación hacia los agricultores para poder emplear mejor sus conocimientos adquiridos en el proceso de producción), que ocasionan que continúen con una agricultura tradicional.

De manera que, la tecnología que se ha registrado que se emplea en el sector agrícola en Bolivia, es por parte de Santa Cruz, dado que cuenta con inversiones privadas y extensas cantidades de tierra, trayendo consigo una mayor productividad que beneficia al empresario agrícola, mientras tanto, en los demás departamentos (región occidental), las técnicas de producción son tradicionales y los problemas en el régimen de propiedad genera una baja productividad y producción, conllevando a una agricultura de subsistencia, y manteniendo la pobreza en el área rural.

De forma que, existe una baja incidencia del sector agrícola en el desarrollo económico del departamento de La Paz, donde, en lo que refiere en calidad, en salud y educación son escasas, así también en cuanto a infraestructura.

Por lo tanto, está en la acción del Estado en mejorar la situación de los agricultores, teniendo una participación comprometida y eficiente, dado que ningún gobierno ha podido eliminar el problema de dualidad en la producción agrícola, por lo que ha originado una desigualdad en producción, productividad, ingresos y tenencia de tierra entre los agricultores del oriente y occidente.

Asimismo el departamento de La Paz, a pesar de contar con diferentes pisos ecológicos que potencien el sector agrícola estos se ven estancados, dado que, el problema de tenencia de tierras ocasiona que se formen los minifundios improductivos, y así también

la falta de inversión genera que se persista con técnicas de producción tradicional, teniendo como resultado una agricultura de subsistencia.

Por otra parte, esta baja productividad ocasiona que los agricultores migren a las ciudades o al extranjero ya sea temporal o permanentemente, para buscar mejores oportunidades en calidad de vida, para ellos y sus familias, trayendo como consecuencia que el sector rural quede despoblado.

Por lo tanto, es necesario integrar un nuevo régimen de propiedad en el sector agrícola, pensando en los agricultores del oriente y occidente, que permita acabar con la agricultura tradicional y los minifundios improductivos, asimismo es elemental una buena inversión en capital físico y humano para que los agricultores sean aptos para aplicar los conocimientos, información e innovación en el proceso de producción.

De manera que, puedan transformar los bienes agrícolas en productos con valor agregado, es decir industrializarlos, dado que en nuestro país, se continua importando bienes agrícolas, qué nuestro país y departamento pueden producir.

Pero de igual forma, está en el rol de los agricultores mejorar su situación económica, de forma que modernicen su agricultura y dejen atrás las técnicas de producción tradicional que se ha seguido generación tras generación, instruyéndose para que sean capaces de implementar nuevas técnicas en su producción, y así logren aumentar sus ingresos trayendo consigo un mayor desarrollo económico.

## **BIBLIOGRAFIA**

1. Adam Smith “Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las nacionales”, México: Fondo de cultura económica. 2012.
2. Alexandr Chayanov “Chayanov y la teoría de la economía campesina”, editorial siglo XXI- México, primera edición, 1987.
3. Alison Spedding P. “Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare”, Bolivia, segunda edición, 2005.
4. Alison Spedding y David Llanos “No hay ley para la cosecha”, editorial Mónica Navia, Bolivia, 1999.
5. Andrés Sanfuentes “Manual de economía”, editorial Andrés bello, cuarta edición, 1997.
6. Anuario estadístico (INE), 2016.
7. Arthur W. Lewis “El desarrollo económico con oferta ilimitada de Trabajo”, 1954.
8. Breve historia de reparto de tierras (INRA), 2008.
9. Danilo Paz Ballivian “Estructura agraria Boliviana”, editorial popular, Bolivia, segunda edición, 1989.
10. Daron Acemoglu y James Robinson “Por qué fracasan los países”, tercera edición.
11. Eduardo Arze Cuadros “Historia económica del país”, Bolivia.

12. Fernando Untoja C. “El retorno al ayllu”, Bolivia, 1992.
13. François Quesnay “La fisiocracia”, México: Universidad técnica de Ambato, 2009.
14. Fundación tierra “La problemática de la tierra”, Bolivia, 2015.
15. Fundación tierra “Las dos caras de la moneda: Agricultura y seguridad alimentaria en Bolivia”, 2014.
16. Fundación tierra “Marginalización de la agricultura campesina e indígena”, 2015.
17. Gonzalo Escribano “Teorías de desarrollo económico”, UNED, 2010.
18. Gustavo Adolfo Otero “La vida social en el coloniaje”, editorial juventud, Bolivia, 1980.
19. Enrique Urbano “Poder y violencia en los andes”, editorial centro de estudios regionales, Perú.
20. John Murra “El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas”.
21. John W. Mellor. “La economía del desarrollo agrícola”, E.E.U.U.
22. Jorge Ardila V. “Desarrollo económico y agricultura en América Latina y el Caribe”, Costa Rica, 2001.
23. José Olias P. “Papel de la agricultura en el desarrollo económico”
24. Luis Guillermo Lumbreras “Organización y economía INKA”.

25. Luis Peñaloza Cordero “Historia económica nacional”, Bolivia.
26. Malassis M. “Agricultura y proceso de desarrollo”, España, 1976.
27. Memoria de la economía Boliviana (Ministerio de economía y finanzas públicas), 2016.
28. Nelson Tapia P. “Agroecología y agricultura campesina sostenible en los andes bolivianos”, Bolivia, primera edición, 2002.
29. Rene Arce “Breve historia de Bolivia”.
30. Revista (Fundación tierra), las dos caras de la moneda: Agricultura y seguridad alimentaria en Bolivia, 2014.
31. Rondo Cameron y Larry Neal “Historia económica mundial”, editorial alianza, cuarta edición.
32. Theodore Schultz “Modernización de la agricultura”, 1967.
33. Víctor Barrera M. “Diseño de un modelo de seguimiento y evolución de los proyectos de I+D+i para el desarrollo”, Madrid, 2009.
34. Volkmar Blum “Campesinos y teóricos agrarios”, Perú, 1989.
35. Ximena Soruco, Wilfredo Plata, Gustavo Medeiros “Los barones del oriente”
36. Youngsun Koh “La economía Coreana: Seis décadas de crecimiento y desarrollo”, editorial LA CEPAL, 2010.



## ANEXOS

### Anexo N°1: Economía dual en Bolivia

Occidente	Oriente
-Mayor poblacion rural	-Menor poblacion rural
-Minifundios	-Grandes Propiedades
-Economia de subsistencia	-Desarrollo de agroindustria
-Pobreza	-Produce para la exportacion
-Migracion	

Fuente: Elaboración Propia en base a apuntes de fundación tierra.

### Anexo N° 2: Miembros de la UPA que dedican tiempo a otra actividad

	Miembros de la UPA que dedican tiempo a otra actividad	otra actividad							
		minería	industria manufacturera	comercio	construccion	transporte	otros servicios	ninguna	sin especificar
Bolivia	1.144.328	28.686	12.250	63.805	83.807	40.505	438.865	415.792	60.618
Chuquisaca	105.374	514	856	7.261	3.552	2.134	47.484	37.983	5.590
La Paz	300.438	11.231	4.477	15.362	29.477	12.204	105.585	103.193	18.909
Cochabamaba	225.047	1.975	1.858	12.257	12.653	10.671	81.860	91.709	12.064
Oruro	99.755	3.224	1.517	4.525	15.664	4.185	39.579	27.921	3.140
Potosi	180.901	11.042	1.926	17.248	10.746	4.534	61.945	65.578	7.882
Tarija	56.855	145	417	2.699	1.594	1.512	30.123	18.364	2.001
Santa Cruz	135.300	315	971	3.614	8.335	4.624	60.918	48.914	7.609
Beni	27.408	116	160	435	1.296	489	7.514	14.970	2.428
Pando	13.250	124	68	404	490	152	3.857	7.160	995

Fuente: Censo agropecuario de 2013, INE  
Elaboración: Propia.

### Anexo N°3: Datos de inversión pública en Bolivia

Años	Inversión Programada Bolivia	Inversión Ejecutada Bolivia	Inversión Programada La Paz	Inversión Ejecutada La Paz
2006	762,12	879,47	103,73	123.68
2007	1,103.58	1,005.41	163.20	146.79
2008	1,271.67	1,351.22	236.98	252.8
2009	1,850.59	1,439.4	312.51	315.68
2010	1,806.62	1,521.12	314.51	336.39
2011	2,428.34	2,181.55	530.43	375.89
2012	3,252.54	2,897.16	601.10	596.74
2013	3,806.81	3,780.73	782.77	795.22
2014	4,518.96	4,507.12	851.23	825.63
2015	6,178.87	4,892.32	1,121.16	1,001.62
2016	6,395.41	5,065.23	901.47	850.27

Fuente: Instituto Nacional de Estadística; Ministerio de Economía y Finanzas Publicas  
Elaboración propia

### Anexo N° 4: Datos de inversión pública por sector económico

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	879,47	1,005.41	1,351.22	1,439.4	1,521.12	2,181.55	2,897.16	3,780.73	4,507.12	4,892.32	5,065.23
Productivo	97,79	122,42	146,95	184,42	231,91	551,15	809,69	1,016.14	1,148.29	1,396.57	990,96
Infraestructura	481,47	550,93	649,58	694,34	724,6	959,75	1,158.26	1,502.59	1,654.21	2,008.62	2,697.67
Social	262,73	284,2	427,33	475,33	471,7	566,15	742,52	1,084.30	1,447.92	1,218.75	1,077.37
Multisectorial	37,48	47,86	127,36	85,31	92,91	104,5	186,7	177.69	256,69	268,37	299,23

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo  
Elaboración propia

### Anexo N° 5: Producción agrícola de Bolivia

DESCRIPCION	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
CEREALES	1.865.477	1.809.565	2.055.757	2.192.151	1.879.767	1.969.567	2.229.608	2.273.071	2.449.392	2.934.920	2.668.535
ESTIMULANTES	23.762	22.957	24.054	24.280	23.568	24.910	26.862	27.011	27.660	28.258	28.817
FRUTALES	954.930	1.009.323	1.032.974	1.082.200	1.155.886	1.248.861	1.281.556	1.318.799	1.406.972	1.449.453	1.491.380
HORTALIZAS	273.225	293.590	301.850	360.046	371.801	389.458	409.250	415.569	448.306	453.809	420.502
INDUSTRIALES	7.491.429	8.203.315	8.951.597	9.479.811	7.612.406	8.002.184	9.935.452	11.022.249	10.648.286	10.442.877	10.289.007
TUBÉRCULOS	1.034.655	1.043.443	1.093.698	1.114.863	1.139.845	1.180.122	1.245.579	1.258.971	1.323.079	1.326.498	1.317.085
FORRAJES	306.102	317.915	345.345	388.155	382.193	406.745	417.024	434.021	451.609	504.011	476.785

Fuente: INE

Elaboración: propia

### Anexo N° 6: Superficie cultivada, por año agrícola, de Bolivia

DESCRIPCION	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
CEREALES	789.385	823.835	906.010	914.102	871.170	958.476	1.106.057	1.182.408	1.250.912	1.287.147	1.275.321
ESTIMULANTES	29.782	29.291	30.516	31.044	30.198	31.655	33.776	33.086	33.340	33.592	33.890
FRUTALES	109.005	112.738	115.122	121.958	124.773	130.873	133.786	138.103	141.797	145.220	147.016
HORTALIZAS	95.498	101.600	101.080	130.120	132.587	142.403	148.941	150.977	164.348	159.491	161.605
INDUSTRIALES	1.230.530	1.337.500	1.285.980	1.391.092	1.357.550	1.359.686	1.522.274	1.750.574	1.665.892	1.614.066	1.684.025
TUBÉRCULOS	173.774	178.831	188.131	195.341	196.320	202.819	205.914	213.936	217.886	221.912	224.517
FORRAJES	80.948	82.948	88.143	97.863	98.653	99.749	102.119	104.955	112.310	123.936	120.570

Fuente: INE

Elaboración: propia

### Anexo N° 7: Rendimiento agrícola de Bolivia

DESCRIPCION	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016
CEREALES	13.993	13.477	13.699	14.383	14.314	12.908	12.559	12.527	13.035	14.787	13.524
ESTIMULANTES	4.714	4.865	5.284	5.291	5.413	5.563	5.560	5.665	5.724	5.787	5.805
FRUTALES	160.165	161.379	162.258	161.842	164.953	167.210	168.971	170.992	174.474	174.160	168.928
HORTALIZAS	92.793	94.821	95.402	95.885	97.327	98.481	101.114	101.429	104.379	108.123	105.266
INDUSTRIALES	56.830	53.610	56.037	56.331	44.217	47.676	57.505	60.299	11.576	56.464	52.370
TUBÉRCULOS	31.324	31.385	31.664	31.141	31.500	31.622	32.406	32.036	32.474	32.920	30.681
FORRAJES	9.441	9.646	9.591	9.608	9.500	9.727	9.705	9.865	9.937	9.914	9.614

Fuente: INE

Elaboración: propia

Anexo N° 8: Producción agrícola industrial y no industrial

Produccion Agricola, Segun Cultivos		
PRODUCTOS AGRICOLAS NO INDUSTRIALES		PRODUCTOS AGRICOLAS INDUSTRIALES
TUBERCULOS	FRUTALES	-soya
- papa	-platano	-azucar
- papaliza	-naranja	-mani
-oca	-palta	-cesamo
-yuca	-madarina	-tabaco
HORTALIZAS	CEREALES	-algodon
-zapallo	-arroz	
-zanahoria	-cañahua	
-tomate	-quinua	
-haba	-cebada	
ESTIMULANTES	FORRAJES	
-te	-alfalfa	
-cacao	-cebada berza	
-cafe		

Fuente: Instituto Departamental de Estadística de La Paz.  
Elaboración: propia.

Anexo N° 9: Técnica de producción tradicional, en la cosecha de quinua



Fuente: Fundación tierra

Anexo N° 10: Cosecha de papa, con trabajo familiar



Fuente: Fundación tierra

Anexo N° 11: Arado manual, con ayuda de animales



Fuente: Fundación tierra

Anexo N°12: Comerciante de productos agrícolas



Fuente: Periódico La Razón

Anexo N° 13: Comerciantes de productos agrícolas en Villa Dolores (El Alto)



Fuente: Periódico La Razón

Anexo N° 14: Producción agrícola moderna industrial en Santa Cruz



Fuente: Fundación tierra

Anexo N° 15: Uso de maquinaria industrial en Santa Cruz



Fuente: Periódico el DEBER

Anexo N° 16: Uso de tractor en la producción de soya



Fuente: Fundación tierra

Anexo N° 17: Maquina cosechadora de soya



Fuente: Periodico La Razon